



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL I COHORTE**

**TEMA:**

**“ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA  
DIVERSIDAD SEXUAL”**

Tesis previa a la obtención del título  
de Magister en Educación Sexual.

**AUTOR:** Holger Filomón Rivera Márquez

C.I.: 0301243614

**DIRECTORA:** Mgtr. Mireya del Pilar Palacios Cordero

C.I.:0102916327

**CUENCA-ECUADOR**

**2017**



## Resumen

La presente investigación trata acerca de las actitudes que tienen los estudiantes adolescentes del bachillerato general unificado (BGU) de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues frente a la diversidad sexual. La muestra constituyó estudiantes del bachillerato de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues “San Diego de Alcalá”, “La Providencia”, “La Salle” y “Cesar Cordero Moscoso” los mismos que fueron seleccionados a través de una muestra representativa de 322 estudiantes utilizando el procedimiento probabilístico por racimos o clústers de varones y mujeres comprendidos entre los 13 a 18 años pertenecientes al 1ero, 2do y 3ero del (BGU). El estudio fue de tipo cuantitativo de corte transversal y de alcance exploratorio. El instrumento fue la encuesta Española de *actitudes hacia la diversidad sexual* (Pichardo. et al., 2009) que se compone de 16 ítems que exploran las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual. El objetivo de esta investigación fue identificar las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual analizarlas y diferenciarlas por su género. Los resultados han sido procesados en el programa SPSS 22, se calculó porcentajes y se recurrió a la prueba Chi-cuadrado de homogeneidad para demostrar diferencias significativas entre los adolescentes varones y mujeres. Se encontró que la mayoría de los adolescentes presentan actitudes homofóbicas liberales. Se concluyó que son los adolescentes varones que se forman en estas instituciones quienes tienen más arraigada la homofobia, pues se observa que actitudes como mofarse, amenazar, golpear o dar una paliza es mucho más característico en ellos.

**Palabras clave:** Adolescencia, sexo, sexualidad, actitudes, diversidad sexual, discriminación.



## Abstract

The present research deals with the attitudes that adolescents of the unified general baccalaureate (BGU) of the particular educative units of the city of Azogues face to the sexual diversity. The sample consisted of students from the baccalaureate of the particular educational units of the city of Azogues "San Diego de Alcalá", "La Providencia", "La Salle" and "Cesar Cordero Moscoso", which were selected through a representative sample of 322 students using the probabilistic procedure by clusters of clusters of men and women between the ages of 13 and 18 belonging to the 1st, 2nd and 3rd of the BGU. The study was a quantitative cross-sectional and exploratory study. The instrument was the Spanish survey of attitudes toward sexual diversity (Pichardo et al., 2009), which consists of 16 items that explore the attitudes of adolescents toward sexual diversity. The aim of this research was to identify the attitudes of adolescents toward sexual diversity to analyze them and differentiate them by gender. Results were processed in the SPSS 22 program, percentages were calculated and Chi-square test of homogeneity was used to demonstrate significant differences between male and female adolescents. Most adolescents were found to have liberal homophobic attitudes. It was concluded that it is the male adolescents who are formed in these institutions who have the most rooted in homophobia, since it is observed that attitudes such as mocking, threatening, beating or beating are much more characteristic in them.

Key words: Adolescence, sex, sexuality, attitudes, sexual diversity, discrimination



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA INVESTIGACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ADOLESCENCIA .....	16
1. Definiciones y características de la adolescencia.....	17
1.1 Teorías de la adolescencia: Perspectiva psicoanalítica, cognitivo-evolutiva y sociológica....	20
1.2 Agentes que construyen la sexualidad adolescente: familia, escuela, cultura, creencias religiosas, grupo de iguales .....	24
1.2.1 <i>La familia</i> .....	24
1.2.2 <i>La escuela</i> .....	26
1.2.3 <i>La cultura</i> .....	26
1.2.4 <i>Las creencias religiosas</i> .....	28
1.2.5 <i>Grupo de iguales</i> .....	29
1.3 Biología y fisiología en torno a la sexualidad del adolescente .....	31
2. La Sexualidad.....	35
2.1 Concepciones sobre la sexualidad.....	35
2.2 Conceptos de sexualidad .....	37
2.3 Sexualidad y adolescencia.....	39
2.4 Género y adolescencia.....	41
2.5 Identidad sexual.....	45
3. Diversidad sexual .....	48
3.1 Concepciones sobre la diversidad sexual .....	48
3.2 Percepciones sobre diversidad sexual en la adolescencia .....	54
3.3 Mitos y estereotipos característicos de la diversidad sexual .....	56
3.4 Actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual.....	59
CAPITULO II: METODOLOGÍA .....	66
2. Metodología .....	67
2.1 Enfoque .....	67
2.2 Tipo de investigación .....	67
2.3 Universo y muestra.....	67



2.4 Técnica .....	68
2.5 Instrumento.....	68
2.6 Procedimiento.....	68
2.7 Procesamiento y análisis estadístico de la información .....	69
<b>CAPITULO III: TRABAJO DE CAMPO: RESULTADOS .....</b>	<b>72</b>
3. Estudio de campo: Recopilación de datos obtenidos en la investigación .....	73
3.1 Perfil de los estudiantes evaluados .....	73
3.2 Análisis y comparación de las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual en función del género.....	75
3.3 Discusión.....	92
<b>CAPITULO IV: PROPUESTA.....</b>	<b>101</b>
4. Propuesta de estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual .....	102
4.1 Introducción .....	102
4.2 Antecedentes, justificación y problema .....	103
4.3 Objetivo general .....	105
4.4 Objetivos específicos.....	106
4.5 Resultados generales esperados .....	106
4.6 Marco teórico conceptual .....	107
4.7. Marco lógico .....	114
4.8. Cronograma de trabajo.....	117
4.9 Aprobaciones.....	124
Conclusiones .....	125
Bibliografía .....	129
<b>ANEXOS .....</b>	<b>142</b>



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

Yo, Holger Filomón Rivera Márquez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “**ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL**”, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN** reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Educación Sexual.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 2017

Holger Filomón Rivera Márquez

C.I: 0301243614



Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Holger Filomón Rivera Márquez autor del trabajo de titulación “**ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 2017

Holger Filomón Rivera Márquez

C.I: 0301243614



## DEDICATORIA

A quienes no escatimaron nunca en ofrecer su mano, primero para enseñarme a caminar y después para que no cayera, a quienes no cerraron los ojos ni un segundo por cuidar de mis sueños de niño. A esas dos personas, que mientras más se coloreó de blanco su cabello, más se multiplicó el amor que brota de mí, como recompensa a la fidelidad probada, a **Mamá** y a **Papá**, las primeras palabras que balbuceé, en los recién estrenados intentos, de hacer realidad la relación pensamiento-lenguaje. Sí, a ellos, mis padres **Víctor y Teresa**: la mejor planta de donde pude haber venido.

A los niños que ya no lo son y con quien he compartido el mismo origen, los mismos juguetes, las mismas historias, las mismas alegrías, las mismas tristezas... y las ausencias mismas... **mis hermanos**.

A **Leonel, Jaime, Hernando y Elizabeth** por ofrecerme todo lo que un hermano de verdad no vacila en ofrecer; por regalarme a esos hijos maravillosos que su tío adora: **Kevin y Jhon; Anahí, Jaime y Rachell; Doménica y Alejandro; Camila y Galilea**.

A tres hermosos niños que, primero fueron semilla en mí y después, razón para no cejar en allanar el camino contra sol y frío hasta estrangular el peligro que pudiera acechar sus pasos. A **Daniel Alexander, Leandro Ismael y Holger Josué**, los hijos idénticos a los que en sueños, un día dibujé; a los que ayer enseñé las primeras lecciones y hoy me las devuelven enriquecidos por su experiencia vital.

Por hacer más las estrellas que por más de treinta años existieron solo en el lago, por ayudarme a vencer la cotidianidad, por el permiso de prestarme las horas que le pertenecen al amor, para hacer ciencia: a **Alexandra**, por protegerme del mal tiempo, por estar siempre a mi abrigo... por hacerme feliz.

A todos ellos con cariño y aprecio.

**HOLGER RIVERA MÁRQUEZ**



## AGRADECIMIENTOS

Por las canciones que me acunaron y que me hicieron soñar aun cuando no sabía de palabras y halagos, por los cuentos de hadas que me ayudaron a descubrir el mundo; mis padres **Víctor y Teresa**.

A **Alexandra** y a nuestros tres maravillosos hijos: **Daniel, Leandro y Josué**, por tener la paciencia de esperar por papá detrás de los ventanales de nuestro hogar a que llegara pronto, aunque sea por un momento a compartir con ellos.

A la **familia** que se sale de los marcos de mi hogar, por confiar en mí, por estar juntos siempre que nos hacemos falta, con toda la certeza de llegar a tiempo, a pesar de los kilómetros que disten del auxilio.

A quien me mostro el camino de la motivación y propició que se convirtiera en una “necesidad activa”, por la que investigar y enseñar, en una “necesidad pasiva”, asociada a las que, a merced de la realidad, aún la sostienen. Al Dr. **Cesar Izquierdo Pinos**

Muchos amigos han sido una fuente continua de afecto y de inspiración. Sin cuya ayuda y apoyo no podría haber concluido este trabajo. Los nombres hasta pudieran repetirse en miles de personas desconocidas, basta decir **AMIGOS** y ellos se reconocen de inmediato.

A **Carmen** por estar siempre presente apoyándome y por su esfuerzo desplegado para el logro de mis propósitos.

A la **Mgtr. Mireya Palacios Cordero**, por la respuesta siempre al acecho de la duda, por sus conocimientos de altos quilates y su vasta experiencia, por el tiempo dedicado a la tutoría de esta tesis y por la gran oportunidad de compartir con ella, más allá de los capítulos de un libro que supo guiarme en esta larga tarea emprendida.

**HOLGER RIVERA MÁRQUEZ**



## INTRODUCCIÓN

Se considera importante estudiar la sexualidad en la adolescencia y las actitudes que estos tienen frente a la diversidad sexual, pues, la adolescencia es una de las etapas más relevantes en la vida del ser humano e implica a la mente como al cuerpo, refleja la maduración biológica, el desarrollo cognitivo, el aprendizaje social, el grupo de compañeros y la familia (Kimmel & Weiner, 1998). Los adolescentes van estructurando su sexualidad en relación con el tipo de educación sexual que han recibido de la familia, la escuela, las tendencias religiosas y el ambiente social en el que se desenvuelven, están influenciadas asimismo, por varios aspectos como la cultura, la religión, las diferencias de género y la edad entre otras. (Romero, 1998) en (López, Castillo, & Jerves, 2014).

La sexualidad es una condición propia e intrínseca del ser humano, nos permite sentir, gozar y generar placer, nos acompañará desde el nacimiento hasta el fin de nuestra existencia. Sin embargo, a pesar de ser así, hablar de sexualidad nunca ha sido tarea fácil por como a lo largo de los años se ha ido construyendo, pues siempre han estado presente una serie de impedimentos, recelos, temores, restricciones, estereotipos y prejuicios que se interponen a la palabra que debería circular de manera espontánea y fácil. A lo largo de la historia, se ha presentado contradicciones entre lo que promueve y lo que reprime, informa en exceso, en ocasiones con retraso y otras de manera precipitada e incompleta, lo que genera una percepción distorsionada de su sexualidad. En este sentido, cabe una pregunta y está relacionada a si la educación está dirigida hacia el desarrollo integral del ser humano ¿Por qué siempre hemos dejado de lado la educación sexual? Cuestionamientos como estos estarán presentes en muchos de los adolescentes sin saber cómo descifrarlos y despejar ciertas dudas que anidan en su fuero interno por el desconocimiento de su propia sexualidad. Pues desde la mirada de la organización mundial de la salud, se plantea que:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006).

En cuanto a la diversidad afectiva, sexual y de género según (INADI, 2013) (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) manifiesta que son distintas



expresiones que no responden a la ideología heterosexual hegemónica; se refiere a las identidades LGTBI y a su capacidad de relacionarse afectiva y sexualmente. En este sentido, para (Hernandez, 2008) la diversidad sexual implica el conocimiento de las variables que encontramos en la sexualidad humana. En tanto que, (Mogrovejo, 2008) sostiene que la diversidad sexual, se refiere a la existencia de múltiples tipos de expresiones sexuales. En esta línea, (Nuñez, 2011) concluye que son formas de existencia sexual e implican ir más allá de la dicotomía macho y hembra pues, existe una diversidad de sexos, existen los diferentes tipos de intersexualidad y de la transexualidad.

En este contexto, la identidad de género es la percepción psicológica de pertenecer a un sexo y habitualmente coincide con el sexo de nacimiento. Esta incluye dos componentes, los cuales ya se manifiestan en los primeros años de vida: el primero, es el reconocimiento biológico de ser mujer o varón y el segundo es el aprendizaje social de las expectativas de feminidad y masculinidad dentro de la sociedad (Crooks & Baur, 2009).

Por otra parte, existen mitos profusamente difundidos entre nuestra población adolescente estudiantil, hacia la minoría LGBTI tales como: “las personas pueden elegir su orientación sexual”, sin analizar que la definición de la orientación sexual es un proceso de evolución inconsciente poco conocida que eclosiona en determinado momento de la vida, imponiendo sentimientos y conductas que provocan la búsqueda de seres del mismo o del otro sexo, como una meta de vida. Esta concepción explica otro mito: “la orientación homosexual es una enfermedad y un pecado”, según la cual se interpreta estas orientaciones diferentes como anormales, como hechos estadísticamente minoritarios lo que haría definir estas conductas como enfermedades, si utilizamos el lenguaje de la salud, o como pecado, si utilizamos concepciones de tipo religioso (Pinos & Pinos, 2011).

En una investigación a cerca de las actitudes hacia la diversidad sexual, realizada en España, se encontró que los adolescentes escolarizados tiene un nivel de homofobia bajo sobre todo hacia las mujeres homosexuales, presentándose mayor nivel de homofobia entre los hombres (Villanova & Fernández, 1997). Según la encuesta del National Opinion Resarch Center realizada en el 2002, en Estados Unidos, un 55% de ciudadanos norteamericanos consideró que una relación afectiva entre adultos del mismo sexo es incorrecta, y un 12% consideró que son parcialmente incorrectas, mostrando el elevado nivel de rechazo que las conductas homosexuales provocan en la comunidad (Shibley & DeLamater, 2006). Igual tendencia se encuentra en otras investigaciones realizadas en adultos en Chile, Puerto Rico,



Colombia y Venezuela en donde se observa que los hombres tienen actitudes más negativas que las mujeres hacia las personas con diversidad sexual (Cárdenas & Barrientos , 2008), (Toro & Varas , 2004); (Acuña & Vargas, 2006); (Campo, Rodríguez, & Trías, 2008); (Chávez & Ganem, s.f.); (Kite & Whitley, 1996).

Otros estudios realizados demuestran como la comunidad LGTBI enfrentan diversas formas de exclusión social debido a que en la mayoría de las sociedades se valora de forma negativa su orientación sexual, considerándolos un grupo homogéneo de personas con características negativas; según esta visión son enfermos, delincuentes, pecadores y carentes de moral (Ortiz, 2005). En diferentes investigaciones se observa como entre los padres y madres se pueden encontrar diferentes reacciones al enterarse de la orientación sexual del hijo/a, que van desde el apoyo incondicional hasta la presentación de conflictos dentro de la familia (Antezana, 2007); (Bertone & Franchi, 2008); (González , Martínez, & Leyton, 2004).

En un trabajo ejecutado por (Santoro, Concha, & Conde , 2009) encontraron que en los distintos sectores sociales persisten toda una serie de prejuicios ante dicha problemática, mientras que (Sánchez M. , 2009) comprueba que, a pesar de que se están tejiendo cambios en la vivencia y percepción de la sexualidad aún amplios sectores de la sociedad manifiestan su rechazo frente a aquellos que han decidido vivir su sexualidad en forma distinta a la “heteronormatividad”, moralmente aceptada. Por su lado, (Jácome, 2014), manifiesta que las percepciones de los adolescentes sobre las diversidades sexuales están cargadas de aspectos negativos hacia ellas, ya que aún reproducen estereotipos y prejuicios presentes en la sociedad. En esta línea, (Garchitorena, 2009) observa cómo sigue habiendo una discriminación y en algunos casos, una violencia, más o menos explícita, por razón de orientación sexual e identidad de género.

En el Ecuador, se realizó un estudio relacionado con las actitudes sobre diversidad sexual en adolescentes escolarizados de la Ciudad de Cuenca, se encontró que la mayoría de los adolescentes presentan actitudes homofóbicas liberales. Como factores relacionados con las actitudes hacia la parejas homosexuales se encontraron: tipo de colegio, etapa de la adolescencia, sexo, grado de religiosidad, nivel educativo de padre y madre, grado de comunicación familiar, grado de creencias prejuiciosas hacia la orientación LGTBI, conocer a miembros de la minoría LGTBI y orientación sexual. Se concluyó que en todos los grupos predominan actitudes de homofobia liberal, tanto hacia la relación entre dos hombres cuanto entre mujeres, es decir que este tipo de relaciones es aceptado, siempre que no se hagan públicas



lo que sugiere una doble moral, pues según los maestros y adolescentes, la homosexualidad no debe ser expuesta, limitándola a los espacios privados, de fondo es un intento de no saber sobre ella, se rechaza reconocerla, lo que evidencia que existe una elevada frecuencia de actitudes homofóbicas en esta población (Pinos & Pinos, 2011).

Por otra parte, el estudio percepciones sobre diversidad sexual realizado en la Ciudad de Cuenca, muestra como los adolescentes consideraron en su mayoría que se debe respetar a las personas que tienen orientación LGTBI, aunque un preocupante 21,68% indicó que a veces justificarían la agresión, según el caso. La tendencia encontrada en esta pregunta coincide con la encontrada en el estudio realizado en España (Pichardo. et al., 2009) donde, el 67,35% de los participantes reconocen que no es correcto tratar con desprecio a LGTBI, pues se rescata que ellos son personas que merecen respeto; no obstante, se encontró que prevalece la creencia errónea de que la orientación sexual es una elección y que no es normal (Pinos , Pinos, & Palacios, 2011).

A partir de los datos investigados es pertinente abordar este tema teniendo en cuenta que la sexualidad está presente en el ser humano desde que nace hasta que muere, lo que incluye por su puesto la etapa de la adolescencia. Este estudio constituye punto de partida ineludible para develar y conocer las actitudes que los adolescentes muestran hacia la diversidad sexual e identificar cuáles han sido los factores que han incidido significativamente para la construcción de los mismos. Este conocimiento nos servirá como una base para llegar de una manera más adecuada a sensibilizarlos en este tema de interés humano, mediante programas educativos que estén orientados a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual. Para ello, se ha planteado las siguientes preguntas ¿Cuáles son las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual?, ¿Qué diferencias existen en las actitudes hacia la diversidad sexual en los adolescentes en función del género?

Con el presente trabajo investigativo se pretendió identificar cuáles son las actitudes que los adolescentes presentan frente a la diversidad sexual, analizarlas y compararlas en función del género, para posteriormente y en concordancia con los resultados obtenidos dejar levantada una propuesta de estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

El presente estudio es de tipo correlacional, pues pretende comparar y relacionar las actitudes hacia la diversidad sexual de acuerdo al género al cual corresponden los adolescentes,



para ello, se empleó un enfoque cuantitativo de corte transversal y de alcance exploratorio, se utilizó un cuestionario orientado a recabar información respecto a las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual (Pichardo. et al., 2009). El universo de este estudio lo constituyeron los adolescentes escolarizados en las Unidades Educativas Particulares de la Ciudad de Azogues (San Diego de Alcalá, La Salle, La providencia, Cesar Cordero Moscoso) donde se incluyó a los estudiantes correspondientes al 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato durante el periodo lectivo 2016-2017. La muestra fue seleccionada utilizando el procedimiento probabilístico por racimos o clúster, se sortearon los paralelos desde el 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato. El estudio estuvo conformado por 322 estudiantes adolescentes varones y mujeres comprendidos entre las edades de 13 a 18 años.

El presente trabajo investigativo, está compuesto por cuatro capítulos en los que abordará temas relativos a la adolescencia y sus características presentes en esta etapa del ciclo vital, así como también, aspectos relevantes de la sexualidad y la diversidad sexual, la cual queda estructurada de la siguiente manera.

En el capítulo I se abordará aspectos relativos a la conceptualización de la adolescencia, definiciones y características de la adolescencia, teorías de la adolescencia, agentes que construyen la sexualidad adolescente: familia, escuela, cultura, creencias religiosas, grupo de iguales, biología y fisiología en torno a la sexualidad del adolescente, conceptos de sexualidad, sexualidad y adolescencia, género y adolescencia, identidad sexual, concepciones sobre la diversidad sexual, percepciones, mitos, actitudes y estereotipos, percepciones de la sexualidad en la adolescencia , mitos característicos de la diversidad sexual., actitudes de los adolescentes frente a la sexualidad, estereotipos acerca de la diversidad sexual, actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

El capítulo II describe de manera detallada la metodología utilizada para el presente estudio: tipo de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos y procedimientos

En el capítulo III consta el estudio de campo y se evidencia la parte operativa de la investigación, procesamiento de resultados, información estadística de acuerdo a los objetivos planteados, recopilación de datos obtenidos, análisis y comparación de las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual en función del género, resultados y discusión.



Para finalmente en el capítulo IV, dejar levantada una propuesta de estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

Lo que se pretende con la presente investigación, es que pueda ser un aporte académico para la sociedad en general y para la comunidad educativa en particular, para que en función de lo aquí planteado, se constituya una base para posteriores estudios referentes a la sexualidad, a la educación sexual y a la aplicación de la presente propuesta de intervención en beneficio de los adolescentes que se forman en las diferentes instituciones educativas de la ciudad y provincia.



---

## CAPÍTULO I

# FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ADOLESCENCIA

---



## 1. Definiciones y características de la adolescencia

La adolescencia es el periodo de vida comprendido entre la niñez y la edad adulta que entraña importantes cambios físicos, cognoscitivos, psicológicos, sociales y sexuales los cuales están interrelacionados. En términos generales, se considera que la adolescencia comienza con la pubertad, proceso que conduce a la madurez sexual o fertilidad y por lo tanto la capacidad para reproducirse (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2007). Según la OMS, la adolescencia es el período de vida en el cual el individuo adquiere capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida su independencia socio-económica (OMS, 2008)

En este sentido, otros autores afirman:

Durante la adolescencia los sujetos experimentan múltiples cambios tanto físicos, psicológicos, sexuales e intelectuales, como así también es un momento clave en la formación de la identidad, donde ellos y ellas buscan diferenciarse de sus padres a través del proceso de individualización y desarrollo de la autonomía. Es importante considerar que estos cambios, estarán muy condicionados por el aprendizaje que él o la adolescente haya tenido durante los primeros años de vida, base de la formación de cada individuo, correspondiendo a su proceso de socialización primaria en el entorno familiar, social y cultural, donde incorporan valores, normas y pautas de comportamiento (Quintana & Zuñiga, 2006).

Margulis sostiene que:

La adolescencia aparece como un periodo previo a la juventud y que presupone un momento problemático en el que se consuma la madurez corporal, la constitución de la personalidad, se trata de una etapa de transición de la vida de las personas en las que se atraviesa una crisis profunda, un interregno que se origina con la madurez sexual y que se va definiendo con el proceso de la moratoria hasta desembocar en el reconocimiento social que supone ser adulto (Margulis. et al., 2003).

En el pensamiento de Berra se destaca que:

La adolescencia es una etapa nueva y compleja de la vida, por momentos difíciles, riesgosos y desconcertantes. Sin embargo, corremos el riesgo de perdernos una oportunidad inmejorable para descubrir sus tesoros, a los que hay que aproximarse con los pies descalzos: no es nuestra propia tierra, es su tierra sagrada. Es imposible acercarse a un adolescente sin una mirada amorosa, sin este afecto entrañable por su propio misterio personal (Berra, 2007).

Respecto a la duración y etapas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud definen a la adolescencia como el período de vida comprendido entre los 10 y los 19 años de edad y se divide en dos sub etapas. La primera fase es la pubertad o



adolescencia temprana que empieza normalmente a los 10 años en las mujeres, a los 11 años en los varones y termina, en promedio, a los 14-15 años. La segunda fase va desde los 15 a los 19 años y se la conoce como la adolescencia tardía. (OPS & OMS, 2006). En esta dirección, (Dulanto, 2000); (Coleman & Hendry, 2003); (Issler, 2001); (Breinbauer & Maddaleno, 2005) reconocen tres sub-etapas de la adolescencia: la etapa inicial, de los 10 a los 13 años; la media, de los 14 a los 16 años y la tardía, de los 17 a los 19 años.

En este contexto, autores como (Jerves & Enzlin, 2011) clasifican a la adolescencia así; la adolescencia puberal, la cual refieren que es un estadío que inicia desde los 12 hasta los 14 años de edad y corresponde al nivel de educación secundaria. Se caracteriza por el iniciar de cambios físicos primarios y secundarios. La adolescencia media, es la sub-etapa que coincide con el periodo de bachillerato, y está caracterizada por la capacidad de reconocer su potencial al igual que sus implicaciones futuras por la toma de decisiones propias. Finalmente la adolescencia tercera equivale al desarrollo de la educación universitaria y se encuentra caracterizada por la presencia de autonomía, seguridad y control de las emociones.

Se dice que la adolescencia es una edad de cambios bruscos y con múltiples tareas que comprometen los ámbitos bio-psico-sociales y no se hace fácil manejarla. Desde el punto de vista biológico es la edad en que se adquiere la capacidad reproductiva y por tanto se inicia el interés por el otro sexo (Luengo, 2002). La adolescencia es una etapa de la vida que trae consigo crecimientos, cambios, oportunidades y, con bastante frecuencia, riesgos para su salud sexual. Este periodo de vida, está caracterizada por cambios en la esfera bio-psico-social y en todos los aspectos se produce la estructuración de funciones nuevas, que incluye el nivel de autoconciencia, las relaciones interpersonales y la interacción social. En el ámbito fisiológico, el comienzo de dicha etapa viene marcado por la aparición de la pubertad (momento en que se produce la maduración sexual) pero debemos diferenciarla de ésta ya que la adolescencia va más allá del mismo desarrollo fisiológico (Alarcón. et al. , 2009).

Desde el punto de vista biológico, el comienzo de la pubertad es más temprano ahora que hace 100 años atrás, como lo evidencia la aparición cada vez más temprana de la menarquia. Los adolescentes de hoy alcanzan su etapa de desarrollo sexual, ovulación y capacidad de reproducción mucho antes que los de antaño. En el área social también han ocurrido cambios. En muchas culturas y en diversas clases sociales la participación del adolescente en la sociedad adulta es postergada, debido a periodos de educación notablemente prolongada (D'Angelo & Silber, 1988) los mismos que afectan de forma importante su



comportamiento; asimismo, los adolescentes son un "grupo social con características diferentes en las múltiples y variadas estructuras sociales y culturales en las que crecen y se desarrollan" (Burak, 2001); tales estructuras pueden favorecer el desarrollo de conductas de riesgo, entre las que se encuentra su conducta sexual, sobre todo cuando en ésta intervienen las creencias y los valores culturales de su grupo social, respecto a la actividad sexual (Uribe, Covarrubias, & Andrade, 2008).

Comúnmente, a la adolescencia se le ha catalogado como una etapa difícil y hasta riesgosa, sin embargo, la palabra "compleja" se acercaría con más exactitud a describir este periodo de desarrollo de la vida; complejidad que se ve determinada por la intensidad en los cambios tanto fisiológicos como psicológicos y relaciones. Estos cambios, conforman una forma peculiar de vivir y afrontar al mundo, de una manera tal que muchas veces contrasta con el mundo predominantemente adulto-céntrico. Una visión del mundo centrada en el adulto conlleva a un desconocimiento y negación de los procesos de cambio y adaptación por los cuales atraviesa el adolescente. Ante esto, el adulto puede reaccionar con temor y ejercer represión. Se genera entonces un círculo vicioso en el cual, cuanto más comunicación y comprensión es requerida, padres y maestros parecen asumir la posición de guardianes y jueces deteriorando la comunicación (López, Castillo, & Jerves, 2014).

No obstante, es imprescindible considerar que en la etapa de la adolescencia, las modificaciones en su estructura física como psicológica son procesos ineludibles pues, en ella se vivencian pérdidas y ganancias las mismas que influyen de manera significativa en sus actitudes, conducta, comportamiento, convivencia e interacciones dentro de su contexto de iguales y en la sociedad misma. En esencia, son estos grandes cambios los que caracterizan a la etapa de la adolescencia, pero que también, es en esta etapa, en la que los individuos se encuentran más abiertos a obtener información sobre múltiples esferas y la sexual es una de ellas, además es un periodo de la vida de las personas en la que estamos más propensos a moldear positivamente hábitos y conductas de toda índole, las cuales se construyen en función de lo que se percibe, aprende o constata a través de las vivencias diarias en la sociedad y cultura en la que habitamos.



## 1.1 Teorías de la adolescencia: Perspectiva psicoanalítica, cognitivo-evolutiva y sociológica

(Hall, 1916) en (Adrián & Rangel, 2013) es considerado como el precursor del estudio científico de la adolescencia. Hall aplicó el punto de vista evolucionista de Darwin a la hora de conceptualizar el desarrollo adolescente. Así, el factor principal del desarrollo para él residía en factores fisiológicos genéticamente determinados, siendo el ambiente un factor secundario. Sin embargo, reconocía que en la adolescencia los factores ambientales jugaban un papel mayor que en períodos anteriores y que era necesario contemplar dinámicamente la interacción entre la herencia y las influencias ambientales para determinar el curso del desarrollo de los jóvenes en este periodo.

Así mismo, sostenía que la adolescencia constituye la culminación del desarrollo y punto de partida para una humanidad superior desde un punto de vista tanto intelectual como moral. Stanley Hall describe la adolescencia como un período personal de tendencias contradictorias. El adolescente puede expresar mucha energía y actividad desmedida y alternativamente mostrarse indiferente y desganado; puede pasar de la euforia a la depresión, de la vanidad a la timidez, del egoísmo al altruismo idealista. Es la edad de la conversión religiosa, donde encuentra entonces justificación la rebeldía y la crisis personal. La adolescencia corresponde a una época en que la humanidad se encontraba en un estado de transición turbulenta, como un segundo nacimiento, porque es cuando aparecen las características esencialmente humanas (Fernandez & Gil, 1990).

La idea central de Hall fue la de identificar la adolescencia como un período turbulento dominado por los conflictos y los cambios anímicos claramente diferenciado de la infancia, y en que el adolescente experimenta como un nuevo nacimiento como ser biológico y social. Frente a esta visión biologista y de crisis (Mead, 1928) contrapone y desde un punto de vista antropológico y sociocultural sostiene que los aspectos biológicos tienen una relevancia menor y que los aspectos críticos del curso adolescente son relativos a la cultura de una determinada sociedad. En la actualidad, las concepciones principales sobre la adolescencia se pueden resumir en tres tendencias dominantes (Delval, 1996) en (Adrián & Rangel, 2013): la perspectiva psicoanalítica, la cognitivo-evolutiva y la sociológica. Cada una de ellas resalta un aspecto particular del cambio adolescente partiendo de sus presupuestos teóricos.



Desde el psicoanálisis (Freud S. , 1935)en (Adrián & Rangel, 2013) se parte de considerar la adolescencia el resultado del brote pulsional que se produce por la pubertad (etapa genital), que altera el equilibrio psíquico alcanzado durante la infancia (etapa de latencia). Este desequilibrio incrementa el grado de vulnerabilidad del individuo y puede dar lugar a procesos de desajuste y crisis, en los cuales están implicados mecanismos de defensa psicológicos (fundamentalmente la represión de impulsos amenazantes) en ocasiones inadaptativos. Con la pubertad se inicia la fase genital en el individuo, que se prolonga hasta la edad adulta. En esta fase se produce una reactivación de los impulsos sexuales (reprimidos durante la fase de latencia anterior, correspondiente a la infancia a partir de los seis años) que conduce al individuo a buscar objetos amorosos fuera del ámbito familiar y a modificar los vínculos establecidos hasta ese momento con los padres. Este proceso se interpreta como una recapitulación de procesos libidinales previos, especialmente los referidos a la primera infancia, semejantes a un segundo procesos de individuación.

Así, el adolescente está impulsado por una búsqueda de independencia, esta vez de índole afectiva, que supone romper los vínculos afectivos de dependencia anteriores. Durante el periodo de ruptura y sustitución de vínculos afectivos, el adolescente experimenta regresiones en el comportamiento, tales como: (1) identificación con personajes famosos, como artistas o deportistas, (2) fusión con ideales abstractos referidos a la belleza, la religión, la política o la filosofía, y también (3) estados de ambivalencia, manifestados en la inestabilidad emocional de las relaciones, las contradicciones en los deseos o pensamientos, las fluctuaciones en los estados de humor y comportamiento, la rebelión y el inconformismo. En conjunto, el individuo tiene que ir construyendo una noción de identidad personal que implica una unidad y continuidad del yo frente a los cambios del ambiente y del crecimiento individual.

Debe integrar los cambios sufridos en los distintos aspectos del yo (por ejemplo en el ámbito de su autoimagen y autoconcepto) y establecer procesos de identificación y compromiso respecto a valores, actitudes y proyectos de vida que guíen su tránsito a la vida adulta. En este proceso, el sujeto puede experimentar crisis de difusión de la identidad (expresadas en el esfuerzo de los adolescentes por definirse, sobredefinirse y redefinirse a sí mismos) con resultados inciertos. Por tanto, el psicoanálisis acentúa la importancia de los factores internos en el curso adolescente, que desencadenan en mayor o menor medida conflictos de integración social.



Otros autores, como (Erikson, 1982), (Freud A. , 1946) desarrollaron la psicología del adolescente bajo la influencia de la teoría freudiana (Delval , 2002). Sin embargo, criticaron la primacía que Freud otorgaba a los instintos biológicos en el proceso ontogenético, ya que reconocían que los factores socio-históricos, relaciones y la psicología del yo pueden modificar el desarrollo y los impulsos instintivos. Erikson es quizás el más influyente teórico dentro de la corriente psicoanalista en relación con la adolescencia (Theron, Roodin , & Gorman, 1984); (Muuss, 1988). Como es sabido, fue el inventor del concepto «crisis de identidad». Para Erikson, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal.

Desde la perspectiva cognitivo-evolutiva (Piaget, 1986) en (Adrián & Rangel, 2013) sostiene que la adolescencia es vista como un periodo en el que se producen importantes cambios en las capacidades cognitivas y por tanto, en el pensamiento de los jóvenes, asociados a procesos de inserción en la sociedad adulta. Durante esta etapa los jóvenes acceden en un grado u otro a formas de razonamiento propias de lo que se denomina pensamiento formal. El estudio del desarrollo infantil es más bien una herramienta al servicio de este propósito, mostrando la secuencia de estadios conocida —sensoriomotor, preoperatorio, operatorio y formal— que lleva de las formas más básicas de conocimiento al pensamiento científico. Estas nuevas capacidades cognitivas les capacita para el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico, que aplicará en su perspectiva sobre la sociedad y en la elaboración de proyectos de vida. Desde esta perspectiva la adolescencia se produce, pues, por una interacción entre factores individuales y sociales.

Desde la antropología, identificamos esta concepción teórica en el trabajo de (Schlegel & Barry, 1991); (Schlegel, 1995). En el primer trabajo se estudian y comparan datos de ciento ochenta y seis sociedades preindustriales respecto de variables típicas relacionadas con la adolescencia (vida familiar, relaciones sexuales, infracciones a las normas, el grupo de iguales, entre otras). Los autores sostienen que la adolescencia es universal para los chicos y, salvo algunas excepciones en determinadas sociedades, también para las chicas. El comienzo de la adolescencia está parcialmente fijado por el desarrollo biológico, con el hecho central de la maduración sexual, pero su término e ingreso en el estado adulto depende de variables culturales. La adolescencia entonces se configura como una respuesta social a la desconexión



entre la maduración sexual reproductiva, que se inicia con la pubertad, y la plena maduración social del estado adulto. A juicio de estos autores, la adolescencia no es lo mismo para los chicos que para las chicas y este significado diferencial forma parte del dispositivo social de los grupos humanos para evitar las relaciones entre familiares.

Las chicas se suelen casar en torno a la pubertad, pasan más tiempo con grupos de mujeres de diferentes edades y se relacionan más con estas que los chicos con grupos de varones adultos. Por el contrario, los chicos no se casan inmediatamente tras la pubertad, por eso su adolescencia y los problemas con su madurez reproductiva se prolongan durante más tiempo. Además, los chicos están aislados social y espacialmente de los grupos de adultos varones. Esto explica que los grupos de adolescentes tengan más importancia para los chicos que para las chicas.

Los matrimonios y alianzas entre clanes y linajes son determinantes para fijar el emparejamiento de los chicos y chicas y esto determina el estatus y duración de la adolescencia. En la obra de estos autores, la adolescencia es entendida como una etapa social de los agrupamientos humanos y constituye un período que puede ser observado incluso entre varias especies de primates, lo que avalaría la tesis de que no se trata de un producto de la cultura (Schlegel, 1995). La etapa adolescente viene definida principalmente por factores sociales relativos a cuestiones como la evitación del incesto, la formación de grupos de edad, el parentesco y las alianzas matrimoniales entre grupos, la posición del adolescente en el sistema productivo, la administración y acceso al poder en el seno de la comunidad, etcétera.

Por último, desde la perspectiva sociológica, la adolescencia es el periodo en el que los jóvenes tienen que consumar los procesos de socialización a través de la incorporación de valores y creencias de la sociedad en la que viven y la adopción de determinados papeles o roles sociales. El sujeto tiene que realizar opciones en este proceso haciendo frente a las exigencias y expectativas adultas. En este caso la adolescencia es vista como el resultado individual de las tensiones que se generan en el ámbito social, cuando las generaciones de jóvenes reclaman un estatus de independencia en la sociedad. Desde esta perspectiva se enfatizan los procesos de integración en el mundo laboral, como soporte necesario de ese tránsito desde una situación general de dependencia a otra de independencia. La situación de segregación social de la que provienen y el alargamiento de los procesos de tránsito a la sociedad adulta les colocan en una situación de vulnerabilidad. Por tanto, aquí la adolescencia se atribuye principalmente a causas y factores sociales, externos al individuo.



## 1.2 Agentes que construyen la sexualidad adolescente: familia, escuela, cultura, creencias religiosas, grupo de iguales

### 1.2.1 *La familia*

La importancia de la familia para el desarrollo social y afectivo de los individuos es fundamental, pues en el interior de la misma se despliegan las primeras experiencias de relación con el mundo exterior. Por un lado, el clima afectivo y la intimidad que se mantenga en la familia impactan en la forma como los seres humanos se desarrollan y se integran a la sociedad. A pesar de que no se puede atribuir a la familia la única responsabilidad del desarrollo afectivo y la intimidad de sus miembros, esta es la encargada de la integración personal y colectiva a través de su aporte en el desarrollo de la identidad social y sus relaciones con el mundo (Silber, et al., 1992) en (López, Castillo, & Jerves, 2014).

En esta dirección, la familia no obstante, genera influencia en el comportamiento de cada uno de sus miembros, lo cual incluye la actividad sexual de los adolescentes (Uribe, Covarrubias, & Andrade, 2008). Respecto a la comunicación entre padres e hijos sobre temas de sexualidad, se considera que ésta contribuye a predecir los comportamientos de riesgo de los adolescentes. Se entiende entonces que la dinámica al interior de las familias, en especial la comunicación entre padres e hijos, está asociada a las conductas sexuales en los adolescentes; de igual forma, la estructura y la funcionalidad de la familia, la cual es portadora de una cultura propia del contexto cultural en donde se desarrolla, también tiene injerencia directa en la sexualidad de los adolescentes (Clawson & Weber, 2003).

En esta línea, al hablar de la adolescencia desde la perspectiva familiar, se establece que esta etapa no es únicamente un proceso individual, sino que impacta a todos los miembros de la familia. El hecho de que un hijo se encuentre en la adolescencia produce cambios en la dinámica familiar, en donde se experimentan tensiones en sus interacciones y demás elementos de la convivencia. Dichas condiciones se producen debido a que todos los miembros se ven obligados a hacer ciertos cambios y ajustes en la dinámica familiar, y, a su vez, a adaptarse a las nuevas formas de interacción, todo esto producto de la presencia de un adolescente en casa (Krauskopf, 2009).

Además, cabe recalcar que en la adolescencia se da la búsqueda de la individualización, proceso que suele darse con mayor frecuencia fuera del contexto familiar. En este periodo los adolescentes se ven abocados a confrontar su pasado, asumir los cambios biológicos que se



encuentran experimentando, y a desempeñar un nuevo rol social. Factores determinantes en su formación tales como el afecto, los valores, el entretenimiento, la información, entre otros, ya no son vividos directa y exclusivamente en el marco familiar. Los adolescentes buscan con más frecuencia abrirse al mundo que los rodea, muchas veces dejando de lado los patrones de conducta asimiladas en sus hogares, lo cual puede provocar cierta tensión con sus padres (Krauskopf, 2009).

En esta misma línea, el desarrollo de la identidad y el logro de la autonomía deben alcanzarse independientemente de la familia, resolviendo apropiadamente las necesidades del vínculo, relación, pertenencia y el trayecto de la inserción social (Krauskopf, 2009). Por otra parte, otro aspecto por considerar en la influencia de la familia, es que poco a poco en ella se ha comenzado a tomar en cuenta mayoritariamente el desarrollo personal de sus miembros, en la obtención del título profesional y su consideración en la esfera laboral. Pese a esto no se acepta abiertamente la vida sexual activa en la adolescencia, con lo que se fomenta la postergación de las relaciones sexuales prematrimoniales. Como consecuencia, los adolescentes viven su sexualidad en un contexto aislado y oculto, generando muchas dificultades en la comunicación entre padres e hijos (Horwitz, 1995) en (López, Castillo , & Jerves, 2014).

En conclusión, la familia, y en especial los padres, constituyen un gran apoyo en la etapa de la adolescencia pese a que existen conflictos intergeneracionales y la necesidad del hijo de diferenciarse y separarse de la familia. La familia es el grupo primario en el que los individuos aprenden las normas básicas de comportamiento humano y las expectativas sociales. En este contexto, los valores y actitudes son transmitidos a las generaciones futuras, dando a los individuos un sentido de historia y continuidad. El grupo familiar cumple una función importante para el crecimiento y desarrollo personal en sus miembros, especialmente durante la adolescencia, mediante el apoyo emocional, protección y oportunidades para el aprendizaje de límites. El joven, a pesar de sus intentos de distanciamiento, necesita la cercanía y disponibilidad afectiva de los padres (Silber. et al., 1992) en (López, Castillo , & Jerves, 2014). Sin embargo pueden darse conflictos y enfrentamientos cuando la familia es intransigente en su tarea de mantener los valores tradicionales, valores que el joven no acepta o pretende cambiar.



### **1.2.2 *La escuela***

Uno de los espacios en donde se consolidan las relaciones sociales fuera del hogar es la escuela. En esta dirección, (Checa, 2003) sostiene que los condicionamientos familiares no son los únicos que determinan los comportamientos de los adolescentes, pues los contextos espacial, histórico, económico, sociocultural y escolar también ejercen influencia sobre los comportamientos de las personas.

En este sentido, la escuela constituye uno de los mayores referentes en la formación integral del sujeto. El adolescente encuentra en la escuela el centro para afianzarse en el grupo de pares. Y al mismo tiempo, en este espacio, los adolescentes están expuestos a un conjunto de ideas y valores que muchas veces pueden estar en desacuerdo con lo que han venido recibiendo en su entorno familiar (Bash, 1989) en (Salazar, 1995). En el desarrollo del adolescente, la escuela juega un papel importante como factor que influye en la consolidación de la identidad; está encargada, además, de promover el desarrollo personal y académico de sus miembros por medio de un proyecto de vida encaminado hacia la profesionalización y con ello al descubrimiento de las propias capacidades y potencialidades (Craig, 2001).

El rol social de la escuela debe ser visto desde la dimensión histórica: los padres han visto la necesidad de delegarle la función formativa que tradicionalmente se desplegaba en el plano familiar. En esta línea, la instrucción se podría describir muy brevemente como: la función de transmitir a los educandos los elementos culturales y científicos mediante procedimientos didácticos, mientras que la educación tiene como finalidad lograr que el estudiante alcance la plenitud de sus potencialidades humanas (Krauskopf, 1995).

### **1.2.3 *La cultura***

La adolescencia es una etapa del desarrollo en la que las personas construyen su sentido de identidad y por tanto, de su sexualidad; en esta etapa, la conducta sexual de los adolescentes refleja diversos aspectos del desarrollo biológico, psicológico, social y cultural. Desde esta perspectiva integral, la cultura es el ámbito que influye en la manifestación de ciertas prácticas, en las que la actividad sexual tiene un lugar (Uribe, Covarrubias, & Andrade, 2008).

En este ámbito, la cultura se refleja en lo que las personas piensan y sienten respecto al mundo, algo o a alguien, es lo que se vive y lo que se apropia como resultado de la interacción cotidiana en la vida de las personas. La conducta sexual es, entonces, parte de la cultura en la



cual las personas comparten lo que se cree, lo que se dice, lo que se piensa, lo que se hace, lo que se experimenta respecto a la actividad sexual; pero, la diferencia entre varones y mujeres respecto a esta actividad sexual es también parte de la cultura (Uribe, Covarrubias, & Andrade, 2008).

Asimismo, la cultura también es norma: nos permite distinguir lo correcto de lo que no es correcto, lo permitido de lo no permitido, sobre todo en aspectos que tienen que ver con la conducta sexual, en donde lo no permitido y lo incorrecto es construido y vivido como culpa dentro de las familias, por lo cual se entiende entonces qué es lo que no se permite. Observamos entonces que la cultura a través del núcleo familiar ejerce influencia en los adolescentes generando tanto culpas (por tener actividad sexual) y, a la vez, diversas emociones y afectos por parte de los amigos (en este caso) por creer que la actividad sexual es permitida (por los amigos) sino además deseada, esperada, por ser algo natural (Uribe, Covarrubias, & Andrade, 2008).

Los factores sociales y culturales tienen su incidencia en la construcción sexual del adolescente pues, pueden concebirse como una serie de círculos concéntricos o niveles de análisis, desde el más alejado, el nivel macrosocial, al más próximo, la conducta, o el nivel de los conocimientos, actitudes y percepciones individuales. En el nivel macrosocial se pueden mencionar las pautas culturales, la estructura socioeconómica o estratificación social, la estratificación por género y por etnia, y las políticas públicas dirigidas a la salud sexual y salud reproductiva del adolescente. El contexto social abarca también factores importantes más “próximos” al individuo, entre otros, el lugar de residencia, la estructura familiar y los grupos de sociabilidad integrados por docentes y grupos de pares, así como la existencia de servicios de prevención y atención en salud, especialmente en materia de salud sexual y salud reproductiva, y la disponibilidad de recursos anticonceptivos (Pantelides, 2004).

Las siguientes características de los sujetos determinan grados de “vulnerabilidad” o exposición a un embarazo adolescente, a la transmisión de ITS, a saber: su edad, su situación socioeconómica, sobre todo su nivel de educación, y su grupo étnico. En último lugar, las percepciones, actitudes y conocimientos relativos a los roles de género, al ejercicio de la sexualidad y a la prevención del embarazo influyen en la adopción de conductas reproductivas conducentes o no a una fecundidad temprana (Pantelides, 2004).



#### **1.2.4 *Las creencias religiosas***

Las creencias religiosas históricamente han llegado a ejercer un control de la conducta sexual de los seres humanos a través de la vigilancia, el castigo y la estigmatización. En el proceso de socialización, estos controles son internalizados como normas y se convierten en criterios de autorregulación (Ellingson. et al., 2004). Las tasas crecientes de conducta sexual prematrimonial y liberalización de las actitudes a lo largo del siglo XX sugieren que estos controles de la religión y la familia han perdido fuerza. No obstante, las variables religiosas siguen constituyendo predictores importantes de conductas y actitudes sexuales (Davidson. et al., 2008), (Davidson, Moore, & Ullstrup, 2004), (Meier, 2003). En este sentido, la religión constituye un aspecto de creencias y de identidad social de gran peso en la sexualidad, de ahí que el estudio de la conducta sexual, sin considerar la religión, cae en una limitación importante. La convicción (fe) y la frecuencia con que se siguen los rituales religiosos (práctica) son las variables religiosas más estudiadas, siendo la práctica religiosa la variable más relacionada con una actitud más conservadora hacia la sexualidad y una menor frecuencia de conductas sexuales de riesgo (Moral, 2010).

Múltiples estudios científicos han vinculado la espiritualidad y la religión con la conducta de los/as adolescentes, especialmente, como factor protector de la conducta sexual temprana (Barret, 2003); (Knighth. et al., 2007); (Sinha, Cnaam, & Richard, 2007). A estas se les adjudica influenciar directamente en la decisión de posponer, reducir y evitar la primera relación sexual (Davidson. et al., 2008); (Farmer, Trapneli, & Meston , 2008); (Heardy & Raffaelli, 2003); (Rotosky, Regnerus , & Comer, 2003). Se ha encontrado que los/as jóvenes que dan mayor importancia a la religión y asisten más frecuentemente a los servicios religiosos, tienen actitudes más restrictivas hacia el sexo premarital, reportan menos experiencia sexual, son más propensos a retrasar las relaciones sexuales y a tener menos parejas sexuales (Haglund & Fehring, 2010); (Remez, 1990). Sin embargo, existe evidencia científica que revela el comportamiento sexual «liberal» de los/as adolescentes religiosos/as (Burdette & Hill, 2009); (Uecker, Angotti, & Renerur, 2008), poniendo en tela de juicio el control real de las creencias religiosas y espirituales en los/as adolescentes y consiguientes consecuencias emocionales y espirituales.

La religión está tomando el rol de control social a través de la alianza de las instituciones sociales iglesia y familia en una sociedad que ha disminuido su estigma hacia la maternidad fuera del matrimonio, glorifica el sexo en los medios de comunicación (radio, televisión,



internet, videos musicales), y en la que los padres/madres muestran incapacidad para comunicarse efectivamente con sus hijos e hijas (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2007). El descarrío de los/as jóvenes de los estándares establecidos por estas dos instituciones sobre la conducta sexual, especialmente, cuando actúan como aliadas, trae como resultado sentimientos de culpa, vergüenza, amenaza, expectativa de castigo divino (Heardy & Raffaelli, 2003) y la percepción de la disminución del grado de espiritualidad, al alejarse o desconectarse de su Ser Supremo o Dios (Morales, 2014).

La contradicción entre lo que creen y cómo se comportan puede provocarles angustia y llevarlos a elegir desviarse de las normas religiosas. Así como inducirlos/as a la eliminación o disminución de la conducta o alterar sus creencias religiosas, incluyendo abandonarlas (Heardy & Raffaelli, 2003). Sin embargo, estos sentimientos contradictorios pueden variar cuando los/as adolescentes santifican las relaciones sexuales al visualizarlas como una manifestación directa de Dios (Murray, Pargament, & Mahoney, 2005).

### **1.2.5 Grupo de iguales**

El grupo de iguales desempeña un papel fundamental en la vida de los adolescentes. Para profundizar esta dimensión se ha generalizado la categoría *iguales o pares*, cuyo significado corresponde a “aquellos hombres, mujeres o adolescentes que tiene aproximadamente la misma edad o nivel madurativo”. La forma en que los adolescentes son percibidos y aceptados por sus pares es determinante para su armonía y estabilidad emocional. Experiencias negativas como la exclusión y desaprobación, o positivas como la aceptación y acogida en los grupos a los que pertenecen, representan una dimensión completamente significativa en su desarrollo social y afectivo (Santrock, 2004).

Una de las funciones que ejerce el contexto grupal tiene que ver con la búsqueda de identidad, cuyo desarrollo está marcado por el paso de una situación de dependencia que se mantiene en su familia hacia una situación de independencia relativa construida por los amigos. La nueva relación, que paulatinamente se va desplegando en la adolescencia con respecto al grupo de amigos, comprende factores emocionales y actitudinales que serán los que determinen nuevos modelos de identidad e inserción social (Krauskopf, 1995).

Otro aspecto por considerar, es la necesidad de socializar en la etapa de la adolescencia, que se expresa en la búsqueda de amistades de su propio sexo. Al inicio los adolescentes se sienten incomodos al relacionarse con personas del sexo opuesto de mayor edad. Por lo tanto,



el adolescente se relaciona con personas del mismo sexo y de la misma edad; en este tipo de relación ocurre una cierta observación de un amigo, quien le permite construir su propia identidad por medio de la idealización, la comparación, el descubrimiento y el descargo de confianza e intimidad (Bascuñán, Dör, & Gorostegui, 2008). Además, los amigos constituyen el referente en el que se potencian las dimensiones de identificación enriquecimiento interpersonal, valores, roles sexuales, reconocimiento de destrezas y participación social (Krauskopf, 1995)

Los lazos de amistad se hacen tan importantes, que aspectos como la traición o la deslealtad entre pares tienen un gran peso afectivo en la vida del adolescente (Bascuñán, Dör, & Gorostegui, 2008). No obstante, el adolescente, para establecer relaciones interpersonales con sus grupos de pares, es muy cuidadoso en establecer quienes van a formar parte de su grupo. Generalmente quienes forman parte de su grupo son aquellos adolescentes con quienes se tiene mayores espacios de convivencia como en la escuela o en el vecindario.

En este sentido, (Slavson, 1976) en (Krauskopf, 1995) ponen el acento en que la capacidad de adaptación a la vida en grupo constituye una premisa indispensable para el desarrollo personal equilibrado, puesto que el aislamiento constante refleja que la persona está atravesando por situaciones de tensión interna, que se expresan con conductas evasivas. De tal forma que tanto la familia como la escuela deberían propiciar espacios de socialización en los que los adolescentes puedan, de acuerdo con sus intereses y necesidades, potenciar sus capacidades de agrupación y asociación.

Actualmente, los adolescentes están marcados por situaciones relacionadas con la crisis de instituciones formales como la escuela, la familia y la iglesia. Esto influye directamente en establecimiento de relaciones sociales; por el debilitamiento de la integración social provocado por la globalización y el consumo, los jóvenes ya no se identifican con tales instituciones sino que, por el contrario, se consideran expulsados. Debido a esta realidad, sienten una gran necesidad de establecer redes sociales y agrupaciones juveniles que les permitan identificarse y, al mismo tiempo, socializar. (Renguello, 2000).

Los adolescentes son sensibles a percibir los mensajes de sus iguales por medio de códigos que sólo ellos entienden; captan los sentimientos, las necesidades, las motivaciones y las perspectivas de los otros y los identifican como propios (Grinder, 2004), los amigos en la etapa de la adolescencia son un factor importante en el desarrollo de conductas, particularmente



de las conductas sexuales, por lo que la influencia de éstos influye de manera significativa, promoviendo con ello, la actividad sexual en muchas ocasiones de riesgo.

En síntesis, las relaciones con los grupos de pares son muy importantes para afianzar la identidad, autoestima y autoconcepto de los adolescentes, y representan una parte de su independencia de los padres. Sin embargo, cada grupo tiene su independencia y autonomía; el adolescente se encuentra vulnerable a la influencia de aquellos hábitos y costumbres propios de su grupo de pares y, dependiendo de esto, los amigos pueden actuar como factor protector o de riesgo para su vida (Naranjo, 2008).

### **1.3 Biología y fisiología en torno a la sexualidad del adolescente**

La adolescencia constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio, el infantil, para culminar en el adulto. Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta. Todo ello supone un trabajo mental gradual, lento y lleno de dificultades que hacen de la adolescencia un episodio del que casi todo el mundo se avergüenza, se relega al olvido y que como dice (Marías, 1992) en (Lillo, 2004) con facilidad o esfuerzo se confina... a la esfera de los malos sueños, o de lo que no ha existido. Esta labor se manifestará en un conjunto de complejos sintomáticos que resumen las luchas y en ocasiones violentos esfuerzos por resolver los retos que plantea el crecimiento y poder alcanzar el estadio adulto. Es lo que se ha venido en llamar el Síndrome Normal de la Adolescencia o la Crisis de la Adolescencia.

En la adolescencia se despliegan un conjunto de cambios corporales que incluyen desde el crecimiento físico hasta los neuroendocrinos que ponen en marcha unas modificaciones corporales que culminarán en la consolidación de un cuerpo adulto y facilitarán la aparición de los caracteres sexuales secundarios, diferenciados en el varón y en la mujer. Aparecen por primera vez manifestaciones de la capacidad genésica y reproductiva con la menstruación y la primera emisión seminal. Estos cambios se acompañan también por el desarrollo de los deseos y las pulsiones sexuales, con una intensidad que desconocía hasta ese momento y que constituyen uno de los elementos más difíciles de asimilar emocionalmente. Este conjunto de cambios físicos reciben la denominación desde la perspectiva biológica de pubertad (Lillo, 2004).



En este sentido, los adolescentes son un grupo emergente, que tendrá interacciones sociales importantes mediadas por sus cambios, que experimentarán en los años de pubertad, por medio de un rápido crecimiento debido a mecanismos hormonales que van a permitir ese paso de la niñez a la adultez, y de la misma manera de una etapa no reproductiva a una reproductiva. Los cambios hormonales hacen posible el aumento de peso, talla, masa muscular y ósea, e incluyen la adquisición de los caracteres sexuales externos o secundarios propios de cada sexo, el tiempo en el que suceden varía entre individuos y etnias. Estos cambios en la composición del cuerpo comprenden la distribución de la grasa, fenómeno que se extiende durante la etapa de la pubertad y el marcado dimorfismo sexual (Mafla , 2008).

La regulación hormonal del crecimiento y las alteraciones del cuerpo dependen de la liberación de gonadotropinas, leptina, esteroides sexuales y hormonas del crecimiento. Es muy probable que las interacciones entre estas hormonas sean más importantes que sus principales efectos, y que las modificaciones en el cuerpo y la distribución regional de la grasa, realmente sean signos que alteran los ejes de las hormonas periféricas y neuroendocrinas, procesos magnificados en la pubertad, pero que probablemente sean el eje de toda la vida, desde el crecimiento fetal hasta el envejecimiento. En este período otros órganos cambian, así el corazón, los pulmones, el hígado y los riñones también experimentan el máximo crecimiento en la pubertad, lo mismo que los músculos, cuyo crecimiento es influido por la testosterona que participa también en los huesos y la pérdida simultánea de grasa en las caderas (Mafla , 2008).

Los músculos tienen mayor desarrollo en el hombre; sin embargo, en las mujeres es la grasa corporal, porque existe un mayor porcentaje de agua, esta disminuye entre los 12 y 18 años de 61% a 54% , mientras en el hombre pasa de 61% a 65%. También se ha establecido que esta grasa aumenta hasta en 120% y guarda relación con su funcionamiento hormonal, por eso cuando en una anorexia nerviosa se pierde grasa por debajo de 17% se asocia con desaparición de los períodos menstruales. Los primeros cambios que se producen en el sexo femenino son la aparición de las mamas, estimándose entre 5 y 9 años el tiempo total para su desarrollo, seguido en el mismo año por el vello púbico y algo más tarde por el vello axilar. La aparición del vello en el pubis es muy variable, puede estar al principio o mostrarse más adelante coincidiendo con el pleno crecimiento de las mamas. En general la primera menstruación o menarquia se produce 2 años después de iniciarse el desarrollo mamario (Mafla , 2008).



La pubertad en la mujer, se hace evidente con el crecimiento mamario o telarquia, uni o bilateral, es la primera manifestación de pubertad en las niñas y acontece aproximadamente a una edad ósea de 11 años. Se distinguen cinco estadios del desarrollo de las mamas, el primero, corresponde al estadio infantil, no existiendo ningún grado de desarrollo mamario, el segundo, se inicia la telarquia, existiendo el botón mamario, palpándose un pequeño nódulo. La areola aumenta discretamente de diámetro, la tercera, la mama y el pezón crecen más, mostrando un contorno redondeado, el cuarto, la areola y el pezón han crecido más, formándose una pequeña elevación que sobresale del resto de la glándula y finalmente el quinto, corresponde al estadio de la mama adulta (Muñoz & Pozo, 2001).

Por otra parte, se han descrito cinco estadios de desarrollo del vello pubiano, primero, sin vello pubiano, segundo, comienza a aparecer vello ligeramente rizado o no, algo pigmentado y disperso, situado en labios mayores, tercero, el vello pubiano se extiende sobre la síntesis pubiana y es más rizado, oscuro y fuerte, cuarto, el vello pubiano es similar al de la mujer adulta, ocupando una superficie menor que en ésta, quinto, el vello pubiano presenta una morfología de triángulo invertido, que puede extenderse a la cara interna de los muslos (Muñoz & Pozo, 2001).

El útero comienza a aumentar lenta y progresivamente de tamaño a partir de los 9 años, especialmente el cuerpo, hasta alcanzar una longitud de 6-8 cm. Posteriormente, se desarrolla el endometrio con la visualización de una línea de ecodensidad más alta en el centro del útero, denominada línea endometrial. En los ovarios, a partir de los 9 años se produce aumento del estroma y se van desarrollando progresivamente los folículos, que no suelen superar los 5-7 mm. El volumen ovárico permanece relativamente estable durante la infancia y por ello se puede afirmar que un tamaño inferior a 1 ml se considera prepupal. En la pubertad, existe un crecimiento importante de éste y continúa incluso hasta después de la menarquia (Muñoz & Pozo, 2001).

Por su lado en los varones, la primera manifestación es el aumento de tamaño de los testículos y escroto, así como el vello público, posteriormente el pene inicia el alargamiento. El vello axilar suele desarrollarse al año y medio o dos años más tarde y posteriormente cambia el tono de voz. En las mujeres existen hormonas relacionadas con estos cambios como la hormona folículo estimulante (FSH), que estimula el desarrollo ovárico; la luteinizante (LH), que interviene en el desarrollo de células del ovario, el estradiol, que estimula el desarrollo de las mamas; la testosterona que acelera el aumento de la talla y promueve la producción de grasa



en las glándulas sebáceas, y los andrógenos suprarrenales, que estimulan el vello pubiano y la talla, influyen en el acné, en la sudoración y olor corporal (Mafla , 2008).

Como ya quedó dicho, la primera manifestación de desarrollo puberal en el varón es el aumento del tamaño testicular y de la bolsa escrotal, que se enrojece y adquiere mayor rugosidad, y acontece a una edad ósea de 13 años. El vello pubiano puede aparecer simultáneamente pero, en general, suele hacerlo más tarde, unos seis meses después. El volumen testicular se medirá con el orquidómetro de Prader. Los volúmenes de 1 a 3 ml son característicos del estadio prepuberal; un volumen de 4 ml señala inicio de pubertad, y volúmenes de 10-12 ml son característicos de la pubertad media. La mayoría de los adultos alcanzan los 15, 20 o 25 ml de volumen testicular, si bien algunos individuos no sobrepasan los 12 ml (Muñoz & Pozo, 2001).

En los varones, la FSH estimula la producción de espermatozoides; la LH las células de los testículos; el estradiol acelera el crecimiento de los huesos; la testosterona, promueve el incremento de la talla; también interviene en todo el aparato genital, modifica el tono de voz, y aumenta el deseo sexual; además favorece la producción de grasa en las glándulas sebáceas, e influye sobre las glándulas del sudor como los andrógenos suprarrenales, quienes igualmente estimulan el vello pubiano y la talla (Mafla , 2008).

Se distinguen cinco estadios del desarrollo de genitales externos, primero, corresponde al estadio infantil. El volumen testicular es inferior a 4 ml. Sin vello pubiano, segundo, el volumen testicular es igual o superior a 4 ml, tercero, el pene aumenta de tamaño, afectando más a su longitud. El volumen testicular oscila entre 6 y 12 ml, cuarto, el pene aumenta en longitud y circunferencia, el glande se encuentra desarrollado. El volumen testicular se sitúa entre 12-15 ml, quinto, el volumen testicular es superior a 15 ml (Muñoz & Pozo, 2001).

Respecto al vello pubiano, existen cinco estadios, primero, sin vello pubiano, segundo, el escroto se hace más rugoso, aumenta de tamaño y adquiere un color más oscuro. Aparición de algún vello largo y pigmentado en la base del pene y del escroto, tercero, el vello pubiano es más oscuro y rizado, ocupando el área que corresponde a la sínfisis del pubis, cuarto, el vello pubiano tiene las características del adulto, cinco, el vello pubiano ocupa toda el área pubiana y se extiende por la cara interna de los muslos y la línea alba. El vello facial aparece de forma tardía sobre las comisuras del labio superior, y alcanza la distribución adulta cuando se ha completado el desarrollo de los genitales externos (Muñoz & Pozo, 2001).



## 2. La Sexualidad

### 2.1 Concepciones sobre la sexualidad

La sexualidad humana es una realidad incuestionable que está presente en nuestra vida personal y pública: los deseos y fantasías, la identidad de género, las normas, las capacidades reproductivas. Aunque tienen raíces distintas por los contextos sociales en los que se desarrollan, la sexualidad no se agota en las necesidades biológicas y es, por el contrario, una construcción cultural. La conducta humana no se reduce al funcionamiento de nuestro cuerpo, la fisiología y forma del cuerpo proporciona las condiciones previas para la sexualidad humana. Y esto es algo tan natural que no nos deba de extrañar (Marroquín, 2008). Esta concepción de la sexualidad, está alineada al pensamiento de Manuel Lucas Matew quien sostiene que:

Somos cuerpo y carne, cuerpo y carne sexuados hasta la médula, desde el origen hasta el fin de un proceso que se confunde con nuestra vida; situación que se vive y se expresa, y del modo de vivirse y de expresarse brota la sexualidad. La sexualidad humana trasciende lo meramente procreador. La necesidad de acercamiento y contacto con el otro no se reduce a los períodos de celo pues, no está solamente generada por imperativos hormonales, sino por este instinto de comunicación, expresiones de afectos, emociones y sentimientos que se involucran en la vivencia de la sexualidad pues, la sexualidad no es lo que somos, es lo que se vive, lo que vivimos por el hecho de ser personas (Lucas, 2009, pág. 1).

La experiencia sexual es muy subjetiva, es fuente de sentimientos muy poderosos. Toda vez que en los valores han tenido una especial relación con la vida sexual, a través de la sexualidad esperamos encontrarnos a nosotros mismos y encontrar un lugar en el mundo, por eso es difícil comprenderla desapasionadamente y por eso genera tanta tensión social. El deseo sexual atraviesa los cuerpos y busca algo que está más allá, algo que nos saca de nosotros mismos y nos lleva más allá del cuerpo de los otros. A través de la sexualidad nos experimentamos como personas reales, nos da nuestro sentido de sí mismo, como varón y como mujer, como hermano desobediente o hija consentida, como padre trabajador o madre integra, como mujer heterosexual, bisexual u homosexual. La sexualidad es la verdad de nuestro ser. Nuestras emociones, deseos y relaciones sexuales son configurados de múltiples maneras por la sociedad en que vivimos (Marroquín, 2008).

Experimentamos nuestras emociones sexuales de acuerdo a nuestra relación en la sociedad; está en función de nuestra edad, sexo, clase social, raza, religión, orientación y preferencias sexuales. Los seres humanos no somos pasivos receptores de sensaciones corpóreas, sino que actuamos, pensamos y sentimos. A través de la sexualidad transmitimos



una amplia variedad de sentimientos y deseos, de amor y enojo, de ternura y agresión, de intimidad y aventura, de romance y abandono, de placer y de dolor, de empatía y de poder. Las emociones tienen un componente instintivo (genéticamente determinado) y un componente aprendido, son al mismo tiempo, una expresión de nuestra biología y de nuestras creencias (Marroquín, 2008).

En todas las sociedades humanas el instinto sexual se enfrenta a un complicado y sutil sistema de prohibiciones, reglas y valores, costumbres que van más allá de las necesidades biológicas, y que enmarcan a la sexualidad como una construcción cultural. Por ello la sexualidad es la historia de nuestras preocupaciones cambiantes acerca de cómo deberíamos vivir y cómo deberíamos disfrutar o negar nuestro cuerpo. Las ideas y costumbres sexuales que hay entre los pueblos, así como la resistencia a los cambios. Es algo que cada grupo social construye, sus reglas sexuales, por eso la sexualidad cambia de sociedad a sociedad, de hombre a hombre y de mujer a mujer. Aún dentro de cada sociedad la sexualidad es histórica, se transforma con el tiempo (Marroquín, 2008).

La sexualidad en general es considerada como una construcción social, relacionada con las múltiples e intrincadas maneras en que nuestras emociones, deseos y relaciones se expresan en la sociedad en que vivimos, donde los aspectos biológicos condicionan en parte esta sexualidad, proporcionando la fisiología y morfología del cuerpo las condiciones previas para esta construcción. La sexualidad de cada uno de nosotros emerge y existe en un contexto cultural, influenciada por múltiples variables, tales como: psicológicas, edad, socio económicas, sexo biológico, rol de género, etnicidad, por lo que es necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con nuestra sexualidad (Montero, 2001).

En esta dirección, (Caballo, 2002) sostiene que la sexualidad humana es una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biopsicosociales y espirituales de la persona. Nace y evoluciona con ella y se expresa en la relación de la persona consigo misma y en la convivencia con las otras personas a través de los vínculos emocionales, del papel sexual, de la respuesta sexual, del erotismo y de la reproducción. La sexualidad es un universo complejo en el cual intervienen aspectos tanto biológicos, como psicológicos y sociales. La sexualidad engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta,



relacionadas con el sexo que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

## 2.2 Conceptos de sexualidad

La comprensión de la sexualidad en tanto proceso complejo de construcción social, y no como una tendencia natural “irrefrenable” que las sociedades tienden a reprimir, implicó un punto de inflexión en las conceptualizaciones hegemónicas de hace unas décadas. Según (Weeks, 1994) en (Amorín. et al., 2005) , ya no será atinado decir que la sexualidad es peligrosa, sino que se impondrá preguntarse por qué se considera peligrosa la sexualidad; o por qué nuestra cultura ha concebido así a la sexualidad.

Sexualidad es un concepto surgido a mediados del Siglo XVIII. A decir de (Foucault, 1977) “La sexualidad no debe entenderse como un supuesto natural que el poder trata de mantener bajo control, ni como un terreno oculto, que el conocimiento trata de develar gradualmente. Sexualidad es el nombre que se da a un concepto histórico”. El estudio de Foucault acerca de la historia de la sexualidad, ha sido fundamental para las discusiones actuales sobre el cuerpo y la sexualidad, no sólo para los científicos sociales y/o historiadores, sino a nivel del debate político y social que sostienen, entre otros, activistas defensores/as de los derechos humanos, y en particular de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Partimos de una concepción de la sexualidad como un complejo proceso de construcción y producción socio-histórica, cultural, subjetivo y político. Producto altamente específico de las relaciones sociales, en tanto implica las diversas maneras en que los sujetos se relacionan como seres sexuados en intercambios que, como todo lo humano, son acciones y prácticas cargadas de sentido. Incluye tanto sus productos simbólicos como las bases materiales sobre las cuales se sostienen (Amorín. et al., 2005)

Como proceso de construcción socio-histórica, implica reconocer la variabilidad social de las formas, las creencias, las prácticas y los significados a ellas asociadas. Podemos ubicar tres dimensiones que se incluyen en el análisis de la sexualidad, las cuales se articulan de manera compleja: significaciones, prácticas y discursos. Esta relación íntima entre las tres dimensiones debe, contextualizarse en escenarios socio-políticos e históricos específicos. Pero, a su vez, la relación entre estas tres dimensiones debe ser analizada como producto de relaciones de poder: de clase, género, raza/etnia, generación, orientación sexual (Amorín. et al., 2005).



Siguiendo el pensamiento de (Weeks, 1994) en (Lopéz, 2004) la historia de la sexualidad (“la nueva historia sexual”) es una historia de prácticas sexuales (eróticas) cambiantes, significados subjetivos, definiciones sociales, sistemas de regulaciones y normativas cuyo único punto en común es la denominación. Para (Padgug, 1989) en (Lopéz, 2004) la sexualidad es una categoría tan inestable, como vital.

En este sentido, el concepto de sexualidad se organiza en función de un conjunto de significados dados a ciertas prácticas y actividades, un aparato social que tiene una historia.

La sexualidad ha sido construida como un saber que conforma las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo, y los discursos sobre el sexo se entienden como puntos de conexión de control sobre los individuos, no tanto basados en la prohibición o en la negación, sino en la producción e imposición de una prohibición o en la negación, sino en la producción e imposición de una red de definiciones sobre las partes del cuerpo. Hoy la sexualidad es un conjunto de reglas y normas, en partes tradicionales, en parte nuevos y un conjunto de cambios en la manera en que los individuos se ven llevados a dar sentido y valor a su conducta, a sus deberes, a sus placeres, a sus sentimientos y sensaciones, a sus sueños (Marroquín, 2008).

En esta línea, Ontiveros sostiene que:

La sexualidad es un proceso que se debe manejar con responsabilidad porque estamos conectados con ella desde el nacimiento e involucra sentimientos, emociones, actitudes, pensamientos y comportamientos, así como aspectos físicos, incluyendo el crecimiento corporal, los cambios asociados con la pubertad y con los procesos fisiológicos como lo son la menstruación, la ovulación y la eyaculación. Se debe recordar que para vivir una sexualidad sana y responsable es importante tener la mayor información posible, pero esta información debe ser confiable (Ontiveros, 2011).

Para la Organización Mundial de la Salud:

La sexualidad es el aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006).

En este contexto, otros autores la definen de la siguiente manera:

La sexualidad "es una de las formas de expresión del ser humano en su relación consigo mismo y con los demás, por eso es imposible disociarla de la afectividad, la comunicación y el respeto mutuo, entre otras. Afirmada en su dimensión biológica y psicológica, desarrollada desde la interrelación social y las pautas culturales,



estimulada por la imaginación, la fantasía, la creatividad, la sexualidad es entendida como una fuerza movilizadora vital que impulsa el desarrollo de los seres humanos en la convivencia". (Meré & Guchin, 2004) en (Amorín. et al., 2005).

## 2.3 Sexualidad y adolescencia

La adolescencia es una etapa, en donde ocurren diferentes cambios, los cuales pueden caracterizarse principalmente por la sensibilidad emocional, confusión, dudas, temores, curiosidades por conocer y experimentar cosas nuevas, descubriendolas solos o con ayuda de alguien más, en el mejor de los casos basándose en los aprendizajes adquiridos dentro de su familia, pues la mayoría de las veces estos son dados para proteger al adolescente de cualquier daño. Sin embargo esta misma información, no intencionalmente puede ser errónea, pues la familia, amigos y maestros ejercen una influencia en las conductas. Pues ellos pueden determinar conductas y limitar otras, así los jóvenes expresarán sentimientos y emociones que conlleven a sus conductas sexuales, ya sean responsables o no (Crooks & Baur, 2000).

La conducta sexual está determinada por factores de comportamiento global del ser humano. Esta se manifiesta como una manera de comportarnos, sentir, hacer y tiene que ver con factores biológicos, psicológicos y sociales. Los jóvenes toman esto como experiencia y una forma de expresarse ante los demás. La sexualidad no se refiere únicamente al acto de penetración ya que ésta viene incluida desde el nacimiento, y podemos decir que comienza por una simple respuesta de placer así como cambios fisiológicos y conductuales (Ontiveros, 2011).

Las exigencias de la sociedad conllevan a que los jóvenes tomen responsabilidades, lo que incluye saber llevar una vida sexual informada y sana, ya que es muy común que los adolescentes a esta edad tengan curiosidades, preguntas, dudas o intereses relacionadas con el tema, así como empezar las relaciones de pares. Las discusiones abiertas y la información teórica-dinámica sobre estos temas logran un adecuado manejo de las situaciones referentes a su sexualidad, desarrollando así conductas responsables (Ontiveros, 2011).

El deseo sexual es parte de ese desarrollo normal que permite la evolución de la vida de placer y reproducción de las personas. En la adolescencia el desear se convierte en un indicador de madurez biológica y psicosocial. Es a la educación sexual a quien corresponde orientar en la canalización de estos factores para que sean aprovechados en la construcción de una identidad sexual sana y responsable. (Suazo, 2009).

Tal como refiere (Valerio, 1993) en (Ontiveros, 2011) el tipo de vínculos que se establecen a lo largo del período de la adolescencia con figuras importantes como lo son los



amigos y amigas otorgan un carácter particular a la vivencia de la propia sexualidad de cada individuo. Los comportamientos de los jóvenes, proceden en la mayoría de las ocasiones, por el entorno en que se desenvuelven y se debe tomar en cuenta diferentes factores como es la edad, sexo, religión, relaciones familiares entre otros. Los estímulos tanto internos como externos también llegan a definir el comportamiento de los adolescentes, y sobre todo la toma de decisiones. Por este motivo es importante que los adolescentes tengan información confiable como base para desarrollar sanamente su sexualidad.

Por otra parte, -sostiene Lafont- si durante la infancia el sexo es el hecho más radical a nivel existencial, durante la adolescencia, además, se convierte en el hecho más radical a nivel vivencial. La adolescencia, como período vital y social, se puede referenciar como un período de “reindividuación sexual”, en el que dominan unos cambios guía: pasar de un cuerpo de niña/o a un cuerpo de mujer/varón; transformar una identidad infantil en una identidad adolescente; sustituir el núcleo fusional familiar por el núcleo fusional externo; el deseo sexual, como investimiento erótico del “otro”, se convertirá en el motor vivencial que con más fuerza organizará el mundo de los afectos y sentimientos (Lafont, 2005).

Las diferencias con base neuro-hormonal separan los puntos de arranque del proceso: las chicas se adelantan casi dos años a los chicos. Pero tanto en ellas como en ellos el cuerpo va a ser el escenario de la acción, el cuerpo como sustento y como carta de presentación de esa nueva identidad incipiente. Sus nuevas capacidades fisiológicas procreadoras recién estrenadas, la maduración ovárica y testicular, van a tomar significados vivenciales y sociales diferentes en nuestro contexto cultural: la legitimación del placer y el deseo sexual como un proceso activo va a ser mucho más lineal para los adolescentes y mucho menos explícito en las adolescentes. La sexualidad, la manera de vivirse como varón o como mujer, se convierte en la adolescencia en el registro más emergente de sus vidas (Lafont, 2005).

Ahora bien, la activación del sistema funcional formado por el eje hipotálamo-hipofisario-gonadal (ovárico y testicular) y la subsiguiente cascada de procesos de cambio madurativo que se producen en una época del desarrollo vital de las niñas y niños reflejan sin lugar a dudas los aspectos filogenéticos del mantenimiento de la especie a través de la procreación sexuada y los aspectos ontogenéticos de la diferenciación sexual en la especie humana. Los cambios puberales (cambios somato-psíquicos), esencialmente dimórficos en cuanto a caracteres sexuales secundarios, provocan una realidad social radical: la capacidad de ser fértiles va a unir y a separar definitivamente a los sexos (Lafont, 2005).



Esta capacidad para procrear tiene, como se ha señalado, unas implicaciones sociales de vital importancia. Este nuevo estatus implica la asignación de toda una cascada de prerrogativas y demandas que va a situar a las niñas y a los niños de manera inequívoca en una de las dos nuevas situaciones posibles: ser una mujer o ser un hombre. Habitualmente este es un proceso identificatorio sin demasiada discontinuidad entre la identidad infantil y la nueva, las niñas construyen mujeres y los niños varones. Esta imagen de continuidad no debe engañarnos sobre el potencial de conflicto que genera este período vital, tanto a nivel vivencial del sujeto como del entorno que lo enmarca (Lafont, 2005).

Pero ese cuerpo puede convertirse también en un posible núcleo conflictivo. Bien a nivel superficial, cuando hay una mala aceptación de los propios ritmos, cuando hay falsas creencias sobre el desarrollo y las propias capacidades y en los problemas de aceptación de la figura corporal. O bien a niveles más profundos, como en la anorexia/bulimia, en las ansiedades graves de separación y en las transexualidades secundarias. La identidad de la adolescente y del adolescente se reafirma en ese nuevo cuerpo, fuente de conflicto pero simultáneamente de ventajas, y en las nuevas capacidades cognitivas. El mundo toma un nuevo significado. Sintéticamente: el “yo” adolescente es un “yo” repleto de inquietudes y deseos de autonomía que se enfrenta a un “yo” real lleno de limitaciones estructurales sociales implícitas en la asignación. La adolescencia es una época de exigencias y responsabilidades (Lafont, 2005).

## 2.4 Género y adolescencia

La sexualidad y el cuerpo como cuerpo sexuado conforman los ejes en los que confluyen aspectos que hacen a la vida cotidiana de las personas. Refleja por tanto la diversidad y multiplicidad de formas en que se asume la sexualidad atravesada por aspectos referidos a la construcción de la identidad y la subjetividad, en las que inciden decisivamente factores como la pertenencia de género, familiares, culturales, sociales, éticos y psicológicos, entre otros, pues la sexualidad es una construcción social con diversas manifestaciones modeladas por la cultura, la etnia, el grupo etario y el sexo (Checa , 2005).

La sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social. Además, las fuerzas que configuran y modelan las posibilidades eróticas del cuerpo varían de una sociedad a otra, [...] la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas. (Weeks, 1998).



En el caso de la etapa de vida de las personas caracterizada como adolescencia la sexualidad cobra crucial importancia ya que, a lo largo de la misma, la experiencia sexual adquiere ribetes de profunda significación vinculados tanto a las transformaciones de orden hormonal que obran sobre el cuerpo, como a los mandatos culturales de género, éticos y/o religiosos que inciden sobre la asunción y las expresiones de la sexualidad. Las expectativas acordes al género operan de manera decisiva en la iniciación sexual de los/las adolescentes. Junto a los condicionamientos familiares, los comportamientos más frecuentes están definitivamente influenciados por el contexto espacial, histórico, económico y sociocultural en el que se desenvuelven (Checa , 2005).

Durante esta etapa, la definición de la identidad sexual y la ubicación de género son claves en el desarrollo de esta franja etaria expresadas en estereotipos tradicionales asignados a los distintos géneros. Si bien estos estereotipos han experimentado cambios en las últimas décadas, aún se mantienen modelos asentados en las culturas occidentales y patriarcales con rasgos históricos en el imaginario femenino y masculino (Checa , 2005).

Ahora bien, la categoría de género, desde la mirada de varios autores, es definida como categoría que permite la construcción de las diferencias culturales entre mujeres y varones, a partir de la diferencia biológica. Las dimensiones de las inequidades de género, se traducen cotidianamente y se expresan en el ámbito de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, en lo social, en la salud, así como también en las oportunidades dentro de una sociedad que discrimina cada vez (Meré & Guchin, 2004) en (Amorín. et al., 2005).

En este contexto, observamos como aún antes de nuestro nacimiento, ya se va estructurando, construyendo, un mundo según sea nuestro sexo, qué ropa vestir, qué color usar, qué juguetes, qué espacios frecuentar, qué comportamientos y expectativas debemos cumplir, lo cual va configurando nuestra identidad de género, nuestra subjetividad. Es un proceso que dura toda la vida. Así, se nos “crean”, “disponen”, “asignan” qué roles y funciones asumir, qué espacios ocupar y qué características poseer. La educación nos “moldea” a imagen y semejanza de un “ideal” femenino y masculino, ambos, en franca oposición (González L. , 2011).

Por un lado, es definido como “propio” de las mujeres el sentimiento, la pasividad, la ternura, la fragilidad, el hogar, la posición del otro y para los otros, lo inferior, lo cercano a la naturaleza, lo secundario. Entre sus atributos cuentan ser buena madre, delicada, cariñosa, sensible, callada, tan “dormida y silenciada” como nos dice (Cixous, 1995) en (González L. , 2011). Es así que, el “plan concebido” para la existencia femenina es el silencio y la pasividad,



como dijera (Beauvoir, 1972) en (González L. , 2011) su existencia es determinada y diferenciada en función del hombre y no a la inversa.

En las mujeres, la expectativa se centra en una sexualidad deserotizada y organizada para la procreación. Para (Lagarde, 1994), en las mujeres la sexualidad está escindida entre la procreación y la experiencia sexual: “sobre ella se erigen la maternidad y el erotismo como complejas construcciones históricas. Es una sexualidad escindida que antagoniza y descalifica en su autonomía a la maternidad y al erotismo. Los presenta naturalmente unidos al subsumir al erotismo estigmatizado, en la maternidad magnificada”.

Desde la infancia, las mujeres están prefiguradas para la procreación, los cuidados maternales y la satisfacción de los deseos sexuales y requerimientos masculinos. Para ellas el ingreso a la adolescencia está marcado, junto a las transformaciones sobre su cuerpo, por la aparición de la menarca. La menstruación irrumpie en sus vidas con una compleja carga en el nivel físico y emocional debida, en parte, a que muchas adolescentes tienen desconocimiento sobre el origen y regularidad del ciclo menstrual atribuyéndole contenidos vergonzantes coincidentes con el imaginario social (Checa , 2005).

La familia y el entorno social le otorgan un particular significado cuando califican dicha situación con apelativos que le imponen de manera drástica una ruptura inevitable con la infancia: “ya sois una señorita” (Faur, 2003). En muchos sectores sociales esta afirmación está vacía de contenido ya que no la vinculan explícitamente a la potencialidad reproductiva que implica la menarquia. Esto se expresa en el desconocimiento que tienen muchas adolescentes –sobre las relaciones sexuales– por el que crean mitos referidos a que un embarazo no es posible en las primeras relaciones sexuales. Inclusive la mención de la menstruación oculta su naturalidad con denominaciones confusas y vinculadas con la enfermedad: “me enfermé”; “me indispuse” (Checa , 2005).

Esta “división” en binomios tampoco es ajena cuando de altas capacidades intelectuales se trata. El asunto es complejo, sin embargo, en el caso de las mujeres se suman dobles cargas y complejidades. El género es, pues, una perspectiva que atraviesa y ofrece matices diferentes a las relaciones, actitudes y aspiraciones, para uno y otro sexo, también, cuando de altas capacidades intelectuales se habla. Ambas, son dimensiones que requieren de un análisis integrador, contextualizado, en una interconexión necesaria (González L. , 2011).



Por un lado, los estereotipos relacionados con la condición de superdotación, y por el otro, los referidos al género representan una doble carga de exigencias sociales que, en la mayoría de los casos, son interiorizadas por las/los adolescentes. Como bien expresa (Reis, 2000) una mente ambiciosa puede producir variedad de comportamientos, sin embargo, es entendido de manera diferente de acuerdo a quién o quiénes lo hagan: “a un chico que se porta de esta manera se le puede considerar precoz, mientras que una chica lista que pregunta muchas cosas se le considera odiosa, agresiva o poco femenina”.

Es comprensible entonces, que a muchas niñas, adolescentes y jóvenes se les presenta el talento y la femineidad como opuestos, incompatibles el uno con el otro, de manera que en muchos casos las mujeres deciden pasar desapercibidas, en aras de lograr la aceptación social. Para ello, no hay otra que asumir el silencio, el lugar y ¿las virtudes? dispuestas para ellas en el “reparto del mundo” (González L. , 2011).

Siguiendo el pensamiento de (Pérez, 2002) quien plantea que “ante el temor de no ser apreciadas, comprendidas y queridas, las adolescentes “deciden” ocultar su capacidad y centrarse en los roles que el grupo les demanda”. En esta línea, resulta una afirmación la triste realidad respecto a la doble discriminación que sufren las mujeres, una doble “carga” por su singular condición, como mujeres y como personas especialmente dotadas (Domínguez, 2010); (Sánchez J. , 2010); (Peña & Sordíaz, 2002).

En este sentido, muchas veces nos cuesta descubrir, y aceptar la posibilidad de nuevas maneras de relacionarnos entre hombres y mujeres. Reconocer la valía femenina cuando la sociedad marca valores que son justamente lo contrario. Ello conlleva una información y educación en la igualdad que es preciso ir conquistando y aprendiendo continuamente, no solo para las niñas, adolescentes y jóvenes con altas capacidades, sino para todas y todos en su conjunto, aunque como sostiene (Jiménez, 2006) si algún grupo paga un alto precio de los estereotipos y mensajes contradictorios, quizás sea el de las niñas y mujeres con capacidad alta.

En este contexto, Bourdieu, nos habilita para preguntarnos, por ejemplo: si un niño juega con muñecas ¿cómo es observado por los adultos cercanos?; si una niña anhela una colección de autos ¿los padres llegarán del trabajo con la colección de autos para su hija? El observar esta clase de “gustos espontáneos” en niños/as, nos introduce como adultos en pensamientos atemorizantes acerca del distanciamiento de nuestros/as niños/as de la “normal heteronormatividad”. En línea con lo expresado por (Bourdieu, 2000) en donde enuncia que la dominación masculina es una de las formas de la violencia simbólica, nos podríamos



aventurar a analizar: si los/as niños/as se encuentran expuestos a un daño invisible, al ser “educados/as” en estereotipos rígidos acerca de lo que es ser hombre o mujer, los cuales son formas modeladas de dominación androcéntrica, en otras palabras, los/as niños/as imbuidos en esta forma de violencia simbólica (Bourdieu, 2000) en (Vitaliti, 2014).

Justo por ello, resulta de especial importancia adentrarnos en las formas de socialización entre chicos y chicas, los valores que se comparten en este proceso cultural y a la vez subjetivo. En este sentido, la familia, la escuela, el grupo de iguales, los medios de comunicación son espacios reforzadores y legitimadores de tales diferencias, los cuales generan múltiples desigualdades (González L. , 2011).

En el caso de los varones, siguiendo la reflexión de Beauvoir, a él le “toca” el transcederse, dominar, conquistar, reinar, es lo importante, y superior. Mientras, “ella es lo inesencial. Él es el sujeto, él es lo Absoluto: ella es el Otro” (Beauvoir, 1972)” en (González L. , 2011). También, se adjudican al varón valores inherentes a una sexualidad activa, independiente y heterosexual, con un inicio temprano de las relaciones sexuales, instancia en la que el ejercicio del sexo supone el pasaje a la etapa adulta y madura. La noción de virilidad se impone cultural y socialmente desde los mandatos familiares y de pares, en los que los valores fundamentales se centran en la capacidad de procrear y ser sostén económico de la familia. En el caso de los varones las expectativas y presiones de su entorno les exigen cumplir con estos requerimientos para ajustarse a los patrones de género esperados (Checa , 2005).

## 2.5 Identidad sexual

El estudio de la identidad sexual ha tenido abordajes sociológicos y sexológicos, con una perspectiva menor de la construcción psicológica de la identidad. Han sido varios los intentos por elaborar modelos y escalas para la medición de este constructo; investigaciones que han sorprendido a la sociedad debido a sus hallazgos poco esperados. Dichos resultados han hecho evidente la gran gama de conductas e identidades sexuales que presentan tanto varones como mujeres (Álvarez, 2000); (Kinsey, Pomeroy, & Martin, 1948); (Kinsey. et al. , 1954); (Reisenfeld, 2006). En este sentido, Marta Fontanela define a la identidad sexual de la siguiente manera:

La identidad sexual es la forma en que la persona se identifica como hombre, mujer o una combinación de ambos, reconociendo su orientación sexual. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo



formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales. (Fontanela , 2008, pág. 22).

En tanto que la identidad de género se concibe como:

El grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un autoconcepto y comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género, lo cual contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia (Fontanela , 2008, pág. 22)

Numerosos autores han definido la sexualidad de diferentes maneras. En los últimos años y después de mucha investigación al respecto, las definiciones expresan perspectivas que consideran a la sexualidad como un concepto multidimensional. En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Mundial de Sexología definen la sexualidad como “una dimensión fundamental del hecho de ser humano”, que se basa:

En el sexo e incluye al género, la identidad de sexo y de género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni expresen todos. En resumen, la sexualidad se experiencia y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos (García , 2007, p.10).

Por otra parte, (García, 2007), en base a un análisis sobre sexualidad y conducta sexual desde diversas perspectivas (biológica, social, psicológica, antropológica) propone una definición de la conducta sexual en la cual se subraya lo siguiente:

La conducta sexual se puede entender como la amplia gama de prácticas, actividades o comportamientos tanto individuales como relacionales, que son posibles por la naturaleza sexuada del ser humano y que expresan su potencial erótico; la conducta sexual se desencadena a partir de una serie de antecedentes tanto de origen intrínseco (motivación o deseo sexual) como extrínseco (objetos y situaciones estimulantes), desarrollándose a través de algunas o todas las fases de la respuesta sexual humana y que se encuentra regulada por procesos individuales (biológicos, cognoscitivos, afectivos, actitudinales) y sociales (interpersonales y socioculturales), generando consecuencias a nivel personal e interpersonal (p.17).



Además la autora señala que el deseo sexual puede servir a los fines de gratificación física, la expresión de afecto, la formación de vínculos y la trascendencia espiritual.

De su parte, desde la sexología, Álvarez-Gayou define a la sexualidad como

El punto donde se reúnen el sexo biológico, el sexo de asignación y el papel sexual (que abarca lo social, o cómo se expresa la persona) y la identidad sexo-genérica (que abarca lo psicológico, o cómo se identifica la persona). Indica que hablar de sexualidad es hablar del ser humano integral y en su totalidad; es pensar en el ser humano como uno que es, piensa y convive con otros seres humanos que también son, piensan y conviven. Según este autor, la sexualidad abarca toda una serie de conceptos, como son la identidad nuclear o la identidad sexo-genérica, la identidad de rol o el papel sexual y la identidad de objeto o la orientación sexual (heterosexual, bisexual y homosexual), entre otros. Estas definiciones vislumbran el papel medular de la sexualidad en la identidad y desarrollo del sujeto, de tal manera que la identidad sexual es central en el desarrollo del ser humano (Álvarez, 2000, pág. 295).

Tomando este concepto, en lo tocante a la orientación sexual se habla de tres orientaciones generales (Reisenfeld, 2006).

- Heterosexual: el deseo y la conducta se orientan hacia personas de otro sexo
- Bisexual: el deseo y la conducta se orientan a personas de ambos sexos
- Homosexual: el deseo y la conducta se orientan a personas del mismo sexo

A pesar de que las investigaciones en el campo del desarrollo de la identidad sexual, no ha sido exhaustiva, ha permitido definir y describir que existe una gama amplia de orientaciones del deseo sexual que a su vez se cristalizan en la formación de la identidad sexual que involucra roles, conductas, el deseo y la autodefinición. Además, la conducta sexual de las personas tiene toda una historia y desarrollo, una serie de antecedentes que permiten la expresión sexual en cualquier nivel de la gama de orientaciones (Álvarez, 2000); (Castañeda , 1999); (Freud S. , 1905); (Kinsey. et al. , 1954) en (Lozano & Díaz, 2010)

Desde la misma perspectiva, (Reisenfeld, 2006) distingue entre identidad sexual y orientación sexual. La orientación la define a partir de la atracción amorosa, afectiva, física y sexual que siente una persona, según su sexo. Esta orientación puede ser heterosexual, homosexual o bisexual y no es una decisión consciente y meditada. La identidad sexual, según esta autora, implica un análisis de los propios deseos y conductas, así como identificarse con una subcultura y grupo específico.



(Castañeda, 1999) en (Lozano & Díaz, 2010) concuerda con esta visión y afirma que los estudios contemporáneos sobre la sexualidad y la homosexualidad toman en cuenta la conducta o los actos, el deseo, el amor y la identidad o autodefinición. A continuación se presentan los cuatro factores del modelo de esta autora:

- Acto: la conducta erótica o sexual
- Deseo: el sentimiento de vinculación con otro (según la autora, no siempre se es consciente de los deseos)
- Amor: el deseo, acompañado de una atracción sexual; puede tomar la forma de dependencia, pensamientos obsesivos, entre otros.
- Identidad sexual: es tener conciencia y claridad sobre los elementos antes citados, que culminan en una autodefinición

Respecto al deseo, (Toro & Varas, 2006) al estudiar un grupo de hombres en Puerto Rico, advierten que no se trata de sólo una respuesta biológica, perteneciente al cuerpo, sino que responde a un contexto social y a los significados culturales que se atribuyen al cuerpo y sus manifestaciones. Es la relación con el otro y sus características lo que conforma al deseo y construye la masculinidad y sus expresiones eróticas. El modelo permite entender que la identidad sexual se construye tomando en cuenta la orientación de las conductas, los deseos, el amor y la manera en que asumimos o no esas características.

### **3. Diversidad sexual**

#### **3.1 Concepciones sobre la diversidad sexual**

En el cambiante escenario político y cultural en América Latina ha hecho su aparición desde finales de los años noventa un nuevo concepto: “la diversidad sexual”. En desplegados, en revistas políticas, en notas periodísticas, en programas de televisión, en folletos entregados en las calles, en declaraciones de funcionarios y líderes de organizaciones civiles, así como en conversaciones de café, la noción de “respeto a la diversidad sexual” o de “grupos de la diversidad sexual” se enuncia cada vez más a menudo. A veces, aunque el término “diversidad sexual” no está presente, si lo está su significado central: la idea de que existe una pluralidad de sexualidades que deben de ser respetadas. Se trata de un concepto que se abre camino poco



a poco, si no en el corazón, sí en la mente y en las actitudes cívicas y democráticas de cada vez más personas (Nuñez, 2011).

El concepto “diversidad sexual” es un término que ha sido impulsado desde los movimientos de resistencia a esa concepción dominante de la sexualidad. Es un término nuevo con el cual construir una lucha social, cultural y política en este campo de relaciones sociales que ha mantenido en la opresión, segregación, violencia, marginación, dominación y desprecio a mujeres que aman a otras mujeres, hombres que transgreden los estrechos límites de lo que se considera masculino o femenino en su comportamiento, a seres humanos que nacen con una variedad de configuraciones cromosómicas, gonadales o genitales (Nuñez, 2011).

El término diversidad sexual está siendo usado de tres maneras. La primera, se usa como eufemismo, es decir, como una palabra menos altisonante para decir gay, lesbiana, bisexual, transgénero o, de plano, “puto”, “joto”, “marimacha”, “bicicleta”, “vestida” o “loca”. Como estos términos son considerados vulgares y, por lo tanto, no son adecuados para un discurso público-político, entonces se recurre al menos altisonante “diversidad sexual”. Otra forma de sanización del término gay, que de alguna manera refleja lo que está sucediendo con el término “diversidad sexual”, es su utilización para designar a hombres de clase media o alta, con un buen nivel de consumismo, pero que ante las miradas del discurso heteronormativo aparecen como “raritos” en sus maneras corporales o en su vestimenta (Nuñez, 2011).

La segunda, se encuentra el uso del término “diversidad sexual” como término sombrilla, para una diversidad de identidades sociales, históricas y políticas, portadoras de sus propias limitaciones y posibilidades liberadoras, no completamente exploradas en sí mismas. El problema con este uso “sombrilla” es que introduce en una misma visión ideológica y política, homogeneizándolos, a persona y grupos con interese, experiencias de vida, necesidades y posiciones sociales, simbólicas y políticas diversas. Ciertamente, hay elementos comunes que pueden servir para agrupar a individuos o prácticas sexuales bajo este término, el más importante de ellos es su posición heterodoxa en el campo sexual, esto es, su disidencia frente a las ideologías sexuales y de género dominantes (Nuñez, 2011).

No obstante, tanto por el uso como eufemismo como por la no visualización de las particularidades, la agrupación puede convertirse en un espacio normalizado donde sea imposible reconocerse en la diversidad de posiciones frente a los dispositivos de poder. En un escenario así, podría suceder lo que ya se ha denunciado bajo el nombre de “clon gay”, esto es, la imposición de un “modelo de ser gay” y sus consiguientes criterios de discriminación



internos, en las sociedades donde el discurso gay ha entrado en una fase de normalización por el impulso decidido del mercado. Dicho de otra manera, el término “diversidad sexual” así usado puede servir para subordinar u ocultar precisamente a quienes resultan más inquietantes para la moral pública: las y los llamados transgeneros, intersexuales y transexuales, al punto de no reconocerse a sí mismos/as (Nuñez, 2011).

Finalmente, su uso para referirse a la “otredad” de la heterosexualidad. En este sentido, el término “diversidad sexual”, tal como está siendo usado para agrupar a personas y grupos con identidades no heterosexuales, es un absoluto equívoco tanto lingüístico como ideológico. El concepto diversidad solo puede ser usado para caracterizar a una totalidad de unidades de una especie: de canicas, de vestidos, de sombreros, de personas o de cualquier otra categoría, no a una parte del todo. Cuando decimos, por ejemplo, “la diversidad de canicas” nos referimos a la totalidad de canicas, a que estas son diversas entre sí, una rojas, otras verdes, otras amarillas con rojo, entre otras, pero sería absurdo decir “es una canica del grupo de la diversidad de canicas”. Todas son canicas y todas son diversas entre sí. No existe grupos de la diversidad, existen miembros de una totalidad diversa. Lo mismo sucede con las personas y la sexualidad. Todas son personas y todas tienen una sexualidad diferente, son miembros de una totalidad que es diversa: las personas (Nuñez, 2011).

Este equívoco lingüístico refleja una posición ideológica heterosexista, patriarcal, no del todo consciente, incluso para los y las activistas de los derechos sexuales. El uso del término “diversidad sexual” para referirse solo a ciertos grupos, mantiene incólume un elemento central del sistema del sexo-género, también llamado sexista: el heterosexismo, esto es, la ideología y práctica que jerarquiza las sexualidades y coloca a la práctica y a la identidad heterosexual como superior a las otras prácticas e identidades sexuales (Nuñez, 2011).

Siguiendo ésta línea, la sociedad nos muestra como desde el nacimiento se determina en forma binaria el sexo y la identidad de las personas, sin tener en cuenta el desarrollo mental, social y psíquico de cada individuo que construirá su identidad. Esta concepción binaria de la sexualidad desconoce la compleja diversidad de la sexualidad y conduce a la exclusión social y política de las personas cuya sexualidad no concuerda con la determinación anatómica o biológica del sexo. Así, se puede vulnerar el derecho a la igualdad y al trato digno que merecen todos los seres humanos. De otra parte, el poder y la jerarquía se instauran sobre esta base binaria identitaria y quienes no coincidan con el sexo anatómico se someten, de manera injusta, a la discriminación y al sufrimiento, en ocasiones, consagrados jurídicamente, y son



marginados en una organización social basada en el fundamentalismo identitario (Nuñez, 2011).

Los temas de la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y el género se debaten constantemente en la sociedad actual, con miras a conceder los mismos derechos e igualdad que el sistema democrático auténtico reconoce y debe amparar para todos los seres humanos. Desde la bioética el tema de la diversidad sexual se hace siempre presente, no solamente en cuanto a lo relacionado con la dignidad de las personas y el derecho a su integridad, a la autonomía y al principio de vulnerabilidad sino, además, en el reconocimiento del otro en la intersubjetividad (Escobar, 2007).

La actividad sexual humana es una forma natural de intimidad física. Puede ejercerse con el propósito de la reproducción biológica, trascendencia espiritual, para expresar afecto o por placer y entretenimiento (es decir, por “gratificación sexual”). El deseo por el sexo es una de las motivaciones básicas del comportamiento humano. Todas las especies animales que se reproducen sexualmente, y todas las culturas humanas, tienen una serie de conductas que se dividen en: cortejo, intimidad y actividad sexual. El comportamiento sexual humano es, por lo tanto, el comportamiento que desarrollan los seres humanos para buscar compañeros sexuales, obtener la aprobación de posibles parejas, formar relaciones, mostrar deseo sexual, y el coito (Hernandez, 2008).

Este comportamiento se estudia en dos grandes áreas: la antropológica (las prácticas de diversas culturas) y la informativa (conocimientos útiles para los individuos que pueden involucrarse en este tipo de comportamientos o que consideran la posibilidad de llevar a cabo una actividad sexual). El comportamiento sexual humano es una expresión muy amplia. Se refiere tanto a comportamientos usuales como a los menos frecuentes, e incluye toda una serie de actividades sexuales, desde las relaciones matrimoniales hasta el abuso sexual. Aunque en muchos casos el comportamiento sexual se ejerce dentro de una relación con otro individuo, éste no es un elemento imprescindible, ya que existen muchos comportamientos sexuales independientes de una relación interpersonal, todo lo cual implica la existencia de una vasta diversidad sexual (Hernandez, 2008).

El término “diversidad” proviene del latín *Diversitas*, -*Atis*, y significa: 1) variedad, desemejanza, diferencia, 2) abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas. Por su parte, “sexual” proviene del latín *Sexualis*, perteneciente o relativo al sexo, que, a su vez, se desprende de *Sexos*: 1) condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las



plantas; y 2) conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo; sexo masculino, femenino. La diversidad sexual implica el conocimiento de las variables que encontramos en la sexualidad humana, las cuales se pueden categorizar de una manera práctica, presentándolas desde los siguientes puntos de vista:

- Biológico-reproductor o sexo biológico.
- Psicobiológico de la personalidad, o sexo psicogénero.
- Comportamiento o etología sexual (la preferencia u orientación sexual).
- Sociología sexual humana (la formación de las uniones familiares), (Hernandez, 2008).

De lo anteriormente dicho, se esgrime que los seres humanos somos diversos en muchos aspectos, y que lo sexual no es la excepción; sin embargo, a menudo consideramos que existe una manera correcta de vivir la sexualidad, descalificando las otras orientaciones y conductas, en base de lo que dice la iglesia o los mitos y prejuicios que nuestra cultura acoge. La orientación sexual es la preferencia de un individuo a tener relaciones sentimentales y/o sexuales con individuos de un sexo determinado. La orientación sexual puede ser: heterosexual, si esta preferencia es hacia miembros del sexo opuesto, bisexual, cuando dicha preferencia es hacia miembros de ambos sexos, y homosexual, si el interés es hacia miembros de su mismo sexo. En la homosexualidad se debe diferenciar entre lesbianas, que son aquellas mujeres cuya orientación sexual se dirige hacia las otras mujeres y gays que son hombres cuya orientación sexual se dirige hacia otros hombres (Rial, 2003).

En general, la orientación sexual se establece en la niñez temprana, pero, los adolescentes de ambos sexos pueden darse cuenta de su atracción hacia personas de su propio sexo hacia los 12 a 13 años, aunque no hayan todavía tenido conductas sexuales (Savin & Dubé, 1998) en (Pinos & Pinos, 2011). En el proceso de desarrollo de la orientación sexual se destacan las siguientes etapas: surgimiento en la infancia (el niño se siente diferente), identificación (el niño acepta que es diferente), asumir una identidad (generalmente ocurre en la adultez temprana), aceptación de la identidad (salir del clóset), consolidación la persona (enfatiza la autenticidad de su vida y se siente orgulloso de sí mismo), autoevaluación y brindar apoyo (Ardila, 2002).



Cuando finalmente el individuo reconoce su orientación sexual, generalmente es un amigo o un hermano la primera persona en saberlo, sin embargo se dan casos en los que el individuo oculta su orientación hasta el momento de sentirse seguro que es usualmente en la Universidad (Santrock, 2004). Por otro lado, la identidad de género es la identificación psicológica que se va desarrollando con uno u otro sexo, es decir es el sentir psicológico íntimo de ser hombre o mujer (Álvarez, 1986) en (Pinos & Pinos, 2011) ésta generalmente concuerda con el sexo biológico, sin embargo, no siempre ocurre así. El transexual es la persona cuya identidad de género es contraria a su sexo biológico. La transexualidad incluye a personas que sienten incongruencia entre su sexo de nacimiento y su sexo psicológico, por lo que a menudo rechazan sus características biológicas (Shibley & DeLamater, 2006).

La identidad de género no debe confundirse con la orientación sexual, de hecho, un transexual puede presentar orientación sexual heterosexual, homosexual o bisexual. Desde la perspectiva de los estudios de personalidad se ha encontrado que los individuos homosexuales pueden ser tan religiosos, moralistas, patrióticos, leales, entre otros, como cualquier otra persona, no presentan un mayor número de problemas de personalidad que la población en general, tampoco son más creativos (Hooker, 1965) en (McCary. et al., 2002). Al igual que el resto de la población, buscan relaciones de amor, confianza y cariño, además de una intimidad sexual satisfactoria (Adler & et al., 1989); (Kurdek, 1995); (Zak & McDonald, 1997) en (Crooks & Baur, 2009).

A pesar de las consideraciones previas, la sociedad se ha encargado de estigmatizar las orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, generando en individuos homosexuales y bisexuales una auto-devaluación denominada: auto-homofobia (Kats, 1995) en (Crooks & Baur, 2009); (Campo, Rodríguez, & Trías, 2008). A esto se suma el poco apoyo que reciben gays y lesbianas de sus padres, profesores y orientadores durante la adolescencia (Davis & Stewars, 1997); (Savin & Ritch, 2009) en (Santrock, 2004), lo que provoca en ellos un efecto desmoralizador, por la sensación de sentirse invisibles o, por el contrario, demasiado visibles (Brown, 1976) en (Katchadourian, 2005), favoreciendo la aparición de graves consecuencias psicológicas (Shibley & DeLamater, 2006) llegando en casos extremos al suicidio; pues se ha podido establecer que el riesgo suicida se incrementa de 2 a 3 veces en el grupo de adolescentes homosexuales (Morrison & L'Heureux, 2001); (Rose & Rogers, 2000) en (Pinos & Pinos, 2011).



### 3.2 Percepciones sobre diversidad sexual en la adolescencia

Las percepciones, son entendidas como un proceso cognitivo que nos permite informarnos acerca de las propiedades del ambiente que son vitales para nuestra supervivencia y actuar en relación con este mismo ambiente, según (Hoyos, 2004), implica entrar en contacto con personas, la formación de impresiones acerca de sus características, hábitos y reacciones, permitiéndonos conocerlas e interactuar, pues tratamos y nos comportamos como los demás no tanto en función de cómo son realmente, sino como los percibimos. Las percepciones involucran en su contenido, los valores, las tradiciones, los estereotipos, las vivencias y los conocimientos, que tienen los individuos sobre determinados aspectos o fenómenos de la vida.

Por lo tanto, las opiniones de las personas nos influyen en cualquier aspecto y tema, el autoconcepto no es la excepción; a esto se lo conoce como valoración reflejada, pues en nuestra autoevaluación se manifiesta la percepción que los demás tienen de nosotros. En niños y adolescentes cobra especial importancia, ya que para ellos lo que piensan sus padres y otros seres queridos o lo que imaginan que estos piensan, afecta no solo a su autoconcepción sino además a su sentimiento de valía (Worchel. et al., 2003). En general, se percibe lo que las otras personas piensan mediante la sistematización de la cognición social (Martínez & Sampedro, 2003). Llamamos cognición social al proceso que persigue entender a las otras personas; sus componentes fundamentales son las atribuciones sobre la razón por la cual la gente actúa de determinada manera y la formación de una impresión general en función de lo que sabemos o creemos saber de un determinado objeto social (Worchel. et al., 2003).

La cognición puede ser calificada como social desde tres perspectivas: por su origen (es creada y reforzada a través de la interacción social), el objeto evaluado es social (grupos, personas, relaciones, etc.) y finalmente es socialmente compartida entre los diferentes grupos y miembros de la sociedad (Martínez & Sampedro, 2003). Aunque en general compartimos con las personas la información que nos proporciona el medio social, no todos construimos el conocimiento de la misma manera; es decir, nuestra percepción social no solo va a depender de las características materiales u objetivas de lo que percibimos, sino además de nuestra construcción activa de la realidad (Martínez & Sampedro, 2003).

La percepción es el proceso por el cual seleccionamos, organizamos e interpretamos la entrada a nuestros receptores sensoriales (Baron, 1997) en (Pinos , Pinos, & Palacios, 2011). La percepción social es la apreciación que un individuo hace de las personas, de su entorno



social y el juicio que les atribuye; presenta las siguientes fases: interpretación de indicios (la selección y codificación de los datos del exterior), formación de impresiones, elaboración de inferencias (atribuciones o búsquedas de las posibles causas de los acontecimientos que observamos) y los sesgos inevitables debidos a idiosincrasia de cada individuo (Martínez & Sampedro, 2003).

En el plano sexual, la identidad de género es la percepción psicológica de pertenecer a un sexo y habitualmente coincide con el sexo de nacimiento. Esta incluye dos componentes, los cuales ya se manifiestan en los primeros años de vida: el primero, es el reconocimiento biológico de ser mujer o varón y el segundo es el aprendizaje social de las expectativas de feminidad y masculinidad dentro de la sociedad. Cuando la identidad de género es contraria al sexo biológico estamos hablando de transexualidad (T). La orientación sexual hace referencia a la preferencia que tiene un sujeto en sus relaciones afectivas o eróticas. Entre las orientaciones sexuales podemos mencionar a la homosexualidad, que es la preferencia hacia sujetos del mismo sexo; la bisexualidad, que es la atracción erótica por sujetos de ambos sexos; la heterosexualidad, que es la preferencia por sujetos del sexo opuesto; y la asexualidad, que es la ausencia de atracción por el sexo (Crooks & Baur, 2009). Las etapas para que el individuo LGTBI (lesbiana, gay, transexual, bisexual e intersex) asuma su orientación sexual son: sensibilización, donde el niño o adolescente se siente diferente; conciencia con confusión, habitualmente viene acompañada de negación; culpa y vergüenza; y finalmente, aceptación de identidad (Ardila, 2002); (Crooks & Baur, 2009); (Shibley & DeLamater, 2006).

En esta línea, las percepciones sociales o interpretaciones sobre lo que las otras personas piensan sobre un determinado objeto social, influye en las personas, en su manera de verse a sí mismos y además les da una idea de lo que tendrán que enfrentar o lo que les espera en una situación dada. En el caso particular de los LGTBI: ¿Cuál es el medio que les espera? ¿Qué es lo que perciben con respecto a su entorno? Diferentes estudios han detectado dos tendencias de reacción hacia LGTBI; la dirección negativa que se caracteriza por los componentes: cognitivo (es anormal, son peligrosos, son raros), afectivo (ansiedad, incomodidad, malestar, asco, rechazo) y conductual (evitación, mofa, agresión) y la dirección positiva que se caracteriza por los componentes: cognitivo (considera a los homosexuales igual que los demás), afectivo (aceptación) y conductual (convivencia normalizada) (Soriano, 1995).

Lesbianas y gays enfrentan diversas formas de exclusión social debido a que en la mayoría de las sociedades se valora de forma negativa su orientación sexual, considerándolos



un grupo homogéneo de personas con características negativas; según esta visión son enfermos, delincuentes, pecadores y carentes de moral (Ortiz, 2005).

### **3.3 Mitos y estereotipos característicos de la diversidad sexual**

Como característica constitutiva de todo ser social, el prejuicio como tal, se mueve por todos y cada uno de los escenarios de la vida, influyendo en el proseguir cotidiano de la gente y en muchas ocasiones, rigiendo el desarrollo de la sociedad en un modo negativo -muy raras veces el prejuicio es positivo- y sumamente perjudicial. En efecto, casi de forma automática, un sujeto suele pensar en alguna clase de impresión sobre cómo puede ser otro sujeto u otro grupo. Estas opiniones iniciales representan estereotipos, definidos por (Feldman, 1998) en (Acuña & Oyuella , 2006) como las creencias y expectativas que se tienen sobre los miembros de grupos, simplemente por pertenecer a éstos. Estas opiniones pueden conducir a la formación de prejuicios y Feldman, los define como evaluaciones o juicios negativos o positivos respecto a los integrantes de un grupo, que están basados principalmente en la pertenencia de dichos individuos al grupo, más que en el comportamiento de un individuo particular.

En este mismo sentido (Allport, 1963) argumenta que la gente puede ser prejuiciosa a favor de otros; puede pensar bien de otros, sin motivo suficiente; es decir, un juicio es inmotivado cuando no se fundamenta en hechos; en ocasiones, el que piensa mal o bien, carece de toda experiencia directa que pueda justificar su juicio. Una adecuada definición del prejuicio contiene dos ingredientes esenciales: tiene que haber una actitud favorable o desfavorable, y debe estar vinculada a una creencia excesivamente generalizada (y por tanto errónea). Las declaraciones prejuiciosas expresan a veces el factor actitud, a veces el factor creencia (Allport, 1963) Del mismo modo, las manifestaciones del prejuicio de un ser humano hacia otro pueden diferenciarse en grados, según la gravedad de la acción que encamina el prejuicio negativo (Young, 1987) en (Acuña & Oyuella , 2006).

En esta dirección, los estereotipos son representaciones sociales, reducciones reiteradas de la realidad, moldes rígidos que sustentan nuestros imaginarios y son alimentados por ellos. Los estereotipos son frases o palabras que por ser usadas o repetidas en exceso, han perdido su valor, significado, originalidad. Los tres términos implican rigidez, pero el estereotipo fue relacionado con la formación de opinión pública por (Lippman, 1922) en (Acuña & Oyuella , 2006) como aquellos productos del imaginario social que mediatizan nuestra relación con lo



real. Los medios refuerzan estereotipos latentes en la sociedad. En ese sentido (Barberá & Martínez, 2004) tiene una expresión muy visual en relación con los medios de comunicación: enfocan, ponen los reflectores sobre una parte de realidad. Hay una relación de doble vida: de reforzamiento, y de existencia de los estereotipos en la sociedad como parte de los imaginarios colectivos. Los estereotipos son entonces esquemas culturales preexistentes. Y si bien en las ciencias sociales se comenzó por considerar los estereotipos como esencialmente negativos su estudio en relación con los medios masivos de comunicación refleja que son inevitables, esquematizan y encierran y que pueden ser, o bien negativos, o positivos.

Aunque cada vez existe mayor conciencia y aceptación de la diversidad humana en variados planos, el tema de la homosexualidad sigue provocando intensas reacciones emocionales en muchas personas, y se percibe a los individuos homosexuales como enfermos, desviados y peligrosos (Whitley, 1987) en (Acuña & Oyuela , 2006). Tales percepciones y reacciones emocionales, en muchos casos negativas, pueden ser incluidas dentro del concepto de prejuicio, ya que aluden al estado de ánimo favorable o desfavorable que acompaña a un juicio previo y sin fundamentos (Allport, 1963).

Otro componente importante en el tema del prejuicio frente a la homosexualidad es la tipificación del rol sexual. (Mead, 1981) en (Acuña & Oyuela , 2006) ha respondido con una interesante hipótesis al problema que plantea el origen de la institucionalización social de estos caracteres o funciones típicamente sexuales entre la multiplicidad de disposiciones y temperamentos innatos peculiares de cada sexo, que se dan en todo grupo étnico: se seleccionarían determinados rasgos característicos y temperamentales, determinadas disposiciones emotivas e intelectuales que luego serían institucionalizadas y singularizadas como norma para un sexo; asimismo, se procedería de modo similar con otros rasgos temperamentales reservados para el sexo opuesto.

Por lo tanto, esta normatividad social obligaría a los individuos que pertenecen a un sexo a adaptarse -ateniéndose a una variabilidad lo más amplia de rasgos caracterológicos innatos y tendencias de comportamiento- a una norma socialmente válida. En la conciencia social, esta "configuración" cultural del sexo -que sólo puede ser diferenciada en lo que respecta a una edad, a castas sociales o a grupos profesionales- se justifica por el hecho de que, según las normas establecidas, se impone a cada sexo determinado comportamiento porque es el único "natural" y se prohíben los otros por considerárselos "contra natura" (LeVay, 1995) en (Acuña & Oyuela , 2006).



A menudo, los prejuicios se institucionalizan, o se reflejan en la política gubernamental, las escuelas, etc., y son impuestas por las estructuras del poder social; en estos casos, se hace referencia al prejuicio como racismo, sexismo, discriminación por la edad, o heterosexismo, dependiendo del grupo afectado (Acuña & Oyuella , 2006) Cada vez que las regulaciones sociales acerca de la función reservada a los sexos y al comportamiento sexual son transpuestas al plano absoluto de principios metafísicos o religiosos, su validez no se pone en duda, y toda trasgresión —ya fuera consciente y voluntaria o instintiva y patológica— recibe, en la ética sexual vigente, una condenación tan drástica que incluso fenómenos puramente somáticos de enfermedad sexual no pueden ser encarados como excepción a la norma, sino como "culpa", es decir, que la cuestión está enfocada desde un punto de vista religioso y moral (Peréz, 1985); (Conway, 1996) en (Acuña & Oyuella , 2006).

Una buena manera de reconocer los mitos o estereotipos sobre lo que se dice de las personas que no corresponden a lo heteronormado, es analizando los mensajes que se emiten en contra de estos pues, generalmente se discrimina por desconocimiento e ignorancia. Aquí se presentan los mitos más comunes en torno a la diversidad sexual:

- La homosexualidad y la transexualidad son una elección.
- La homosexualidad y la transexualidad son enfermedades que pueden ser curables.
- La homosexualidad y la transexualidad sólo se dan en personas adultas.
- La homosexualidad o la transexualidad son producto de conflictos familiares, de ausencia de las figuras materna o paterna, de algún abuso sexual o de un hecho traumático.
- Sólo los gays son amanerados y las lesbianas amachadas.
- La transexualidad es sinónimo del comercio sexual.
- La homosexualidad y la transexualidad son influenciables o contagiosas.
- Homosexuales y transexuales están incapacitados/as para ejercer ciertos oficios y profesiones.
- Homosexuales y transexuales están más propensos/as a cometer delitos, en especial de tipo sexual.
- La homosexualidad y la transexualidad son un pecado.
- Los intentos por cambiar la homosexualidad o la transexualidad de niños o niñas no provocan trastornos.
- Los gays quieren ser o parecer mujeres y las lesbianas, hombres.



- Los gays gustan de todos los hombres y las lesbianas de todas las mujeres
- Homosexuales y transexuales acosan a las personas que les gustan.
- El Sida afecta sólo a homosexuales o transexuales.
- Homosexuales y transexuales son más eróticos/as, sexualizados/as y promiscuos/as que el resto de las personas.
- La homosexualidad es distinguible en las personas.
- Si una persona tiene relaciones sexuales con alguien de su mismo género tiene más posibilidades de convertirse en gay o lesbiana (MOVILH, 2010).

### **3.4 Actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual**

Una forma de estudiar las tendencias cognitivo-conductuales de las personas, que se concretan o externalizan en conductas de rechazo o aceptación hacia un grupo o individuo, es mediante el abordaje de las actitudes. Una actitud es un juicio evaluativo bueno o malo hacia un objeto social (Worchel. et al., 2003), es decir es la reacción valorativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien, proceso que se sustenta en las tres dimensiones de nuestra vida psicológica: afectos (sentimientos), cogniciones (pensamientos) y conductas (intención) (Myers, 1999). Las actitudes pueden manifestarse como reflejo de nuestros propios valores, autorrealización expresiva, o como función instrumental, utilitaria o adaptativa, pues nos ayudan a alcanzar los objetos deseados, como una recompensa, o para evitar situaciones no deseadas como el castigo (Katz, 1990) en (Barreiro & Marcuello, 2003).

Asimismo, mediante nuestras actitudes podemos lograr la aceptación de las personas de nuestro entorno, al pensar lo que piensan los demás, nos adaptamos a ellos, logrando su aprobación. Además las actitudes pueden ser creadas desde nuestras propias vivencias, aunque, generalmente son formadas y reforzadas mediante el aprendizaje social, pues, ante la imposibilidad de poder experimentar o conocer todo, a menudo, nos basamos, en la información que proviene de los demás, para elaborar inconscientemente nuestra propia percepción del mundo (Worchel. et al., 2003). Nuestras actitudes son entonces el reflejo no solo de nuestros propios valores, creencias, sentimientos y comportamientos, sino además de los que nuestro medio cultural propone e impone por diversos medios.

En este sentido, la creencia de que todas las personas “normales” son heterosexuales, es la norma, crea estereotipos y actitudes negativas que conducen a la discriminación, a veces,



apenas perceptible, hasta llegar a los “crímenes de odio” en contra gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (Shibley & DeLamater, 2006). El mayor signo de rechazo hacia esta minoría son las actitudes homofóbicas; estas se manifiestan de manera evidente o encubierta, en la hostilidad y el rechazo hacia la homosexualidad (Masters , Johnson, & Kolodny, 1987). Existen diferentes tipos de homofobia, como la externalizada, que es una respuesta o conducta verbal, física y emocional evidente, y la internalizada, no siempre notoria, sutil, pero determinante y visible en una serie de hechos de la vida diaria (Villanova & Fernández, 1997).

Por otra parte, (Sevilla, 2007) plantea que: “La actitud ni siquiera es percibida por la mayoría de los sujetos como prácticas discriminatorias porque se consideran estas actitudes como aceptables y válidas, la respuesta es compartida así como los prejuicios y valoraciones”. La realidad es que la violencia y la discriminación contra personas de las comunidades LGTBI es parte de un discurso normalizado que es aceptado socialmente y que no parece provocar grandes disonancias cognitivas en las personas. Así se tolera la violencia y se justifica en ocasiones por una “moral” no explicitada. El silencio -en ocasiones, cómplice- permite el espacio para toda una serie de crímenes de odio que se producen en una sociedad (Toro J. , 2012).

La postura de (Herek, 1994) en (Toro J. , 2012) indica que aquellas personas que manifiestan más actitudes negativas hacia la homosexualidad poseen actitudes tradicionales sobre los roles de género, tienen más amistades que manifiestan actitudes negativas, son mayores en edad, tienen menos educación formal y son conservadoras en asuntos religiosos. En tanto que (Sakalli, 2002) sostiene que las actitudes se relacionan con la percepción de que la persona tiene o no el control sobre su homosexualidad.

De su lado, (Quiles. et al., 2003) manifiestan que los prejuicios contra las minorías sexuales muestran entre sus características principales de las personas que discriminan; las ideas políticas conservadoras, la asistencia regular al culto religioso, actitudes negativas hacia la mujer y una fuerte adherencia al modelo hegemónico de la masculinidad y la división de roles sexuales. Sin embargo, hay autores que señalan que el prejuicio se hace cada vez más sofisticado y difícil de identificar, dando paso a niveles sutiles de prejuicio y discriminación. “La presencia de fuertes presiones normativas en favor de la igualdad y la tolerancia, en lugar de eliminar este prejuicio parece haberlo hecho más sutil y sofisticado”. Todo parece indicar que el prejuicio homosexual tiene muchos parecidos con el autoritarismo y con el prejuicio racial, aun con todas sus diferencias (Toro J. , 2012).



La homofobia puede presentarse con ciertas variaciones: la homofobia cognitiva, pensamientos negativos sobre la homosexualidad: es antinatural, pecaminosa, inferior o indeseable, la homofobia afectiva, sentimientos de rechazo ante la homosexualidad y los homosexuales presente entre las personas que dicen sentir “asco” o “repelús” ante la persona homosexual y finalmente la homofobia liberal que acepta o “permite” la expresión de la homosexualidad en el espacio privado, pero que en ningún caso considera correcto que se lo haga en público (Borrillo, 2001). Desde estos postulados se propugna, por ejemplo, que las personas homosexuales no deben hablar en público de su homosexualidad sino mantenerla en su intimidad y, sobre todo, no tener muestras de afectividad en público ya que se podría considerar una provocación.

El espacio público sería aquí exclusivo de las personas heterosexuales que sí pueden mostrar su afectividad en público o hablar de sus novios, novias o esposos/as en el trabajo, mientras que si lo hiciera una persona homosexual lo considerarían irrespetuoso o innecesario (Pichardo. et al., 2009). La homofobia conductual por su parte, puede quedar en el ámbito interno de la persona o externalizarse en conductas homófobas de rechazo, agresiones físicas o verbales, burlas, insultos, entre otras. Aquí, se puede comprobar como estos diversos tipos de homofobia pueden darse conjuntamente o expresarse separadamente.

Una de las determinantes principales del porqué de la elevada frecuencia de la homofobia en nuestra cultura es sin duda la influencia de la iglesia judeocristiana, espacio donde la homosexualidad ha sido duramente juzgada a lo largo de su historia (Crooks & Baur, 2009); (McCary. et al., 2002); (Halstead & Reiss, 2006); (Rial, 2003), considerándola un peligro para la sociedad, las buenas costumbres y la preservación de los valores familiares. Estas actitudes se mantienen en muchas partes del mundo, a pesar de los avances en lo legal, lo médico, lo psicológico y sobre todo en lo humanitario (Ardila, 2002).

Entre los diversos factores asociados con las actitudes homofóbicas, considerados en diferentes investigaciones, podemos mencionar: el sexo masculino, grado elevado de religiosidad, exposición a medios de comunicación y creencias sobre el origen de la homosexualidad (Chávez & Ganem, s.f.), religiones conservadoras, estereotipos culturales tradicionales, edad entre 14-17 años y mayores de 50 años, influencia de maestros homofóbicos, sentimientos homosexuales en sí mismo (Crooks & Baur, 2009), personas con orientación heterosexual (Whitley, 1987) en (Acuña & Vargas, 2006). En contraparte, como factores que favorecen las actitudes positivas y de tolerancia hacia la homosexualidad podemos



mencionar: la educación y el conocer a alguien que es homosexual (Leland, 2000); (Span & Vidal, 2003) en (Crooks & Baur, 2009); (Chávez & Ganem, s.f.).

La homofobia se manifiesta en una respuesta afectiva y en actitudes negativas basadas en mitos y estereotipos acerca de las relaciones entre personas del mismo sexo (Snively, et al., 2004). En esta línea, (Mercado, 2009) señala que existe un nivel de homofobia personal que resulta en la creencia de que las personas homosexuales y lesbianas merecen el odio bajo el supuesto de que no pueden controlar sus deseos, que son mayormente anormales. Por otro lado, existe la homofobia interpersonal que surge cuando el prejuicio personal se transforma en acciones discriminatorias. Así mismo, la homofobia institucional permite que se ejerza presión contra el sector homosexual en las instituciones educativas, religiosas, empresariales y profesionales (Toro J., 2012).

La homofobia implica, por tanto, un prejuicio, una actitud discriminatoria dirigida hacia una persona en función de su identidad homosexual. Se caracteriza por un sentimiento de superioridad con respecto al otro, deshumanización del otro, que se ve como carente de emociones, conciencia, y convicción de ser merecedor de privilegios y estar en la posición correcta (Viñuales, 2002). Una compleja definición de homofobia sería el miedo -más bien el pánico- de los hombres a amar a otros hombres. De hecho la identidad masculina tradicional se construye sobre la misógina y la homofobia.

Desde esta perspectiva, la homofobia no sólo afecta a los homosexuales, sino a todos los hombres que no se adaptan a los estereotipos tradicionales impuestos para su género, afectando a todos ellos sin excepción, con la amenaza de degradarles al estatus de “maricas”, “calzonazos” o “nenazas” (Guash, 2006). Las actitudes homófobas, basándose en las teorías del racismo y también del sexism, abarcan desde las actitudes discriminatorias más hostiles y explícitas hasta aquellas otras que -de una forma latente y sutil- permanecen silenciadas e invisibles. En este sentido, podríamos afirmar que existen actitudes homófobas explícitas y hostiles, tales como la agresión verbal, física o psicológica hacia las personas homosexuales; y actitudes homófobas latentes o sutiles, tales como los discursos culturales o médicos sobre el carácter patológico de la homosexualidad o la incapacitación de las parejas homosexuales para la adopción, entre otras cuestiones que pretenden coartar la vivencia y expresión homosexual (Carrera, et al., 2013).

Esto constituye lo que Lizárraga denomina “violencia polimórfica”. De forma que, la homofobia no es sólo el insulto grosero o explícito en la calle, sino que constituye “una



persistente presencia fantasmal que sobrevuela la cotidianidad sembrando temores y resentimientos, insidias, culpas, vergüenzas y desconfianzas, y cosechando con implacable e irónica crueldad y prepotencia, innumerables distanciamientos y desgarros que producen un malsano miasma de violencia y miedo” (Lizarraga, 2005).

Si la homosexualidad o el lesbianismo conlleva el miedo a la amenaza, el rechazo constante y un conjunto innumerables de “prácticas de otredad” (Renold, 2004) ya sea de forma explícita o implícita; los colectivos menos visibles socialmente -como lo son los transexuales- son quienes, casi con toda seguridad, experimentan los sentimientos negativos de rechazo y de discriminación con mayor dureza. Estas actitudes hostiles de rechazo hacia su identidad se denominan actitudes transfóbicas (Hill & Willoughby, 2005), que se materializan siendo contemplados como fallos de la naturaleza o como una viva imagen de la perversión (Burgos, 2009); (Butler, 2001).

Las actitudes discriminatorias hacia la orientación sexual o la identidad de género “no legitimada” detectadas, se basan muchas veces en informaciones sesgadas, incorrectas y anticuadas sobre cómo se constituye la orientación sexual, la identidad de género, así como, en los estereotipos reflejados en los distintos medios de comunicación (Council Europe, 2011) en (Rodríguez, et al., 2013).

Este tipo de violencia, se va construyendo desde el nacimiento en el cual se determina en forma binaria el sexo y la identidad de las personas, sin tener en cuenta el desarrollo mental, social y psíquico de cada individuo que construirá su identidad. Esta concepción binaria de la sexualidad desconoce la compleja diversidad de la sexualidad y conduce a la exclusión social y política de las personas cuya sexualidad no concuerda con la determinación anatómica o biológica del sexo. Así, se puede vulnerar el derecho a la igualdad y al trato digno que merecen todos los seres humanos. De otra parte, el poder y la jerarquía se instauran sobre esta base binaria identitaria y quienes no coincidan con el sexo anatómico se someten, de manera injusta, a la discriminación y al sufrimiento, en ocasiones, consagrados jurídicamente, y son marginados en una organización social basada en el fundamentalismo identitario (Escobar, 2007).

Finalmente, quizás conviene recordar aquí que todas las personas estamos socializadas en la homofobia, lo mismo que todas somos socializadas en el sexism, y que por lo tanto constituye un reto el ir desprendiéndonos de esas actitudes homófobas y para ello el primer paso es reconocerlas en nosotras y nosotros mismos. De este modo, aunque se percibe una



mayor aceptación hacia la homosexualidad debido a las transformaciones sociales de los últimos años, en ocasiones se trata más de una apariencia que de una interiorización del respeto a la diversidad sexual (Pichardo, et al., 2009).

Hasta aquí, se ha realizado un abordaje sobre los principales componentes teóricos que sustentan la presente investigación, en la cual se ha podido evidenciar que partiendo del criterio de que la sexualidad está presente en el ser humano desde el nacimiento y nos acompañará durante toda la vida, es durante la adolescencia que la sexualidad emerge como parte del proceso natural de transformación en el adulto, pues como se ha analizado la adolescencia es una etapa intermedia entre la niñez y la adultez la cual implica a la mente como al cuerpo, refleja la maduración biológica, el desarrollo cognitivo, el aprendizaje social, grupo de iguales y la familia. Esta se caracteriza por una variedad de cambios físicos, psicológicos y psicosociales que coadyuvan al proceso de construcción de la identidad sexual, en el cual van a influir muchos factores socio-culturales (familia, escuela, religión, ambiente social) en dependencia del lugar o espacio donde se desarrolle el individuo.

Por otra parte, es en la adolescencia que se consolidan las actitudes hacia la sexualidad (que están integradas por opiniones, creencias, sentimientos, intenciones o tendencias hacia un objeto), factores que no son innatos, sino que se forman a lo largo de la vida en función de lo que perciben de la sociedad. En este sentido, las actitudes hacia la sexualidad influyen significativamente en el modo de vida de los adolescentes y repercuten en la problemática de salud que puede aparecer en ese momento o en las sucesivas etapas del ciclo vital, actitudes que predisponen al adolescente a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo, pues estas dirigen su atención a aspectos particulares de un objeto e influyen en nuestras interpretaciones del mismo. Las consecuencias de estas vivencias es que se desarrolle una conducta acorde con la actitud, y las personas pueden actuar basándose en sus actitudes de una manera relativamente directa lo que de una u otra manera podría generar una imagen distorsionada de la realidad y a su vez desencadenar en escenas de violencia y discriminación a todo lo que se sale de la “norma” dentro de la sexualidad.

En lo relativo a la sexualidad, los actuales tiempos nos ubican en una situación de controversia y de alguna forma en una posición bastante incomoda. La verdad es que a pesar de lo mucho que se ha estudiado e investigado y que se ha develado resultados de avanzada en el marco de la sexualidad que en épocas pasadas podía parecer un espacio inexpugnable, hoy aún quedan vestigios de lo prohibido, pues para gran parte de nuestra sociedad hablar de



sexualidad aun es un problema bastante complicado, los conceptos sociales y culturales que han naturalizado históricamente una única forma de vivir la sexualidad y de no dar cabida a las diversidades aún siguen presente en la mente de las personas, lo que se contrapone con el discurso actual y los pronunciamientos de diferentes organismos referente al respeto a las diferentes formas de vivenciar la sexualidad, pues en los seres humanos existe una verdad incuestionable y esa es, que somos seres sexuados por naturaleza y que lo expresamos en nuestro diario vivir con nuestros comportamientos, actitudes, pensamientos, afectos e interacciones con los demás.

Por otra parte, en lo relacionado a la diversidad sexual y a las actitudes que la sociedad tiene respecto a esta población y particularmente las analizadas en los adolescentes, se evidencia en los resultados de varias investigaciones realizadas un alto grado de rechazo a los grupos LGTBI y un grado de homofobia significativo. En este contexto, se puede observar en un estudio realizado en España acerca de las actitudes hacia la diversidad sexual, los estudiantes adolescentes muestran un nivel de homofobia bajo sobre todo a las mujeres homosexuales mientras que el nivel de homofobia es mucho mayor cuando de varones se trata. Resultados muy parecidos se encuentra en otros trabajos realizados en diferentes países del mundo como Chile, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, en las cuales se observa que los varones tienen actitudes más negativas que las mujeres hacia las personas con diversidad sexual. Del mismo modo, en el Ecuador, particularmente en la ciudad de Cuenca se observó una tendencia muy parecida a la referida con antelación, es decir, se encontró que son los adolescentes varones los que más arraigada tienen la homofobia.



---

## CAPÍTULO II

---

## METODOLOGÍA

---



## 2. Metodología

### 2.1 Enfoque

En lo tocante a la metodología, para el presente estudio, se empleó un enfoque cuantitativo por cuanto intenta precisar el comportamiento actitudinal de los adolescentes hacia la diversidad sexual, analizarlas y compararlas en función del género.

### 2.2 Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación de acuerdo a su alcance, el presente estudio es correlacional por cuanto pretenden elucidar la relación entre el género y las actitudes de los estudiantes hacia la diversidad sexual, del mismo modo que se propone cuantificar las relaciones entre variables (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

### 2.3 Universo y muestra

El universo de este estudio lo constituyeron los adolescentes escolarizados en todas las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues (San Diego de Alcalá, La Salle, La providencia, Cesar Cordero Moscoso) pertenecientes al bachillerato general unificado (BGU), mismos que suman un total 676 estudiantes.

Se trabajó con una muestra representativa del grupo, utilizando el procedimiento probabilístico por racimos o clústers (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) y se sortearon los paralelos desde el 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato de cada institución. Para ello, fueron encuestados un total de 332 estudiantes adolescentes varones y mujeres que se forman en las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues.

Es así que, la muestra, incluyó a los estudiantes correspondientes al 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato, que estuvieron previamente informados de la investigación y firmaron el consentimiento y asentimiento informado respectivo. Se excluyó a los adolescentes que no desearon formar parte de la investigación y no firmaron el consentimiento informado. La muestra de las instituciones educativas mencionadas está conformada por el siguiente número de alumnos adolescentes distribuidos entre 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato: En la unidad educativa “San Diego de Alcalá”, existen 122 estudiantes de los cuales 74 son varones lo cual representa el (61 %) y 48 son mujeres que equivale al (39 %), en tanto que la unidad educativa “La Salle”



está compuesta por 109 estudiantes divididos de la siguiente manera: 58 varones que representa el (53%) y 51 mujeres que equivale al (47%). En la unidad educativa “Cesar Cordero Moscoso” se forman 86 estudiantes los cuales se dividen en 45 varones que equivale al (52%) y 41 mujeres que representa el (48%). La unidad educativa “La Providencia”, está conformada por 359 alumnos de los cuales 220 son varones (61 %) y 139 (39 %) son mujeres.

## 2.4 Técnica

La técnica empleada en el presente estudio es la encuesta (Grande, 2005). La modalidad de esta encuesta implica la adopción de un cuestionario validado.

## 2.5 Instrumento

Se utilizó un cuestionario que está conformado por dos secciones: la primera sección está destinada a los datos demográficos (edad, sexo, nivel de instrucción de madre y padre, religión), la segunda sección está orientada a recabar información respecto a las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual, para lo cual se aplicó la Encuesta Española de actitudes hacia la diversidad sexual (Pichardo. et al., 2009). Un aspecto de vital importancia que se tomó en cuenta es el velar por la seguridad psíquica y emocional de los adolescentes que colaboraron en la presente investigación, los cuales tienen relación con los principios bioéticos de beneficencia y no maleficencia, junto con aspectos éticos importantes como la confidencialidad y la privacidad, con miras a preservar la información y la identidad de los participantes del estudio, así como la autonomía para promover su participación libre y voluntaria.

## 2.6 Procedimiento

Una vez obtenido la autorización de la Coordinación Zonal de Educación, se procedió a visitar a las instituciones sujetas de estudio para el permiso correspondiente de parte de las autoridades de cada una de las entidades educativas quienes muy gustosos y de alguna forma optimistas señalaron que están prestos a proveer de todas las facilidades para que el estudio se lleve a cabo, su optimismo radicaba en que en algún momento en función de los resultados que se obtengan, se pueda diseñar un proyecto de intervención en cada una de las instituciones que los regentan, a decir de ellos, no contaban con ninguna catedra referida a la sexualidad y tampoco con programas relacionados con esta temática. Es reseñable también, que en ninguna



de estas instituciones en los que se aplicó las encuestas ha habido incidentes destacables relacionados con algunos actos que vislumbren escenas de violencia o discriminación a las personas con diversidad sexual.

Po otra parte, la dirección y los equipos de orientación y profesorado de las cuatro instituciones educativas particulares nos han abierto las puertas y se han mostrado muy colaboradores con la investigación, a pesar de la interrupción de sus agendas y jornadas de trabajo programadas para sus actividades dentro del aula, lo que a su vez suponía reestructurar sus planes clase para no sentir el retraso en lo que tenían programado.

Conseguido el aval de los rectores de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues (San Diego de Alcalá, La Salle, La Providencia y Cesar Cordero Moscoso) se dio inicio a recabar información respecto a la totalidad de paralelos por cada curso de primero, segundo y tercero de bachillerato, para posteriormente proceder a sortear los cursos que a la postre serían los que participaren en la investigación. Se procedió también a firmar el consentimiento y el asentimiento informado de manera voluntaria de tal forma que nadie se sintiera obligado a realizar el trabajo, se excluyó a todos los adolescentes que no desearon formar parte de la investigación.

En efecto, los cursos participantes fueron 1ero, 2do y 3ero de bachillerato de cada institución, mismos que en total ascendió a 332 estudiantes adolescentes que se forman en las unidades educativas antes mencionadas durante el periodo lectivo 2016-2017, quienes respondieron a la encuesta de actitudes hacia la diversidad sexual.

## **2.7 Procesamiento y análisis estadístico de la información**

Los resultados han sido procesados en el programa SPSS 22. Se presentan frecuencias y porcentajes del Cuestionario de diversidad sexual, así como edad, sexo y religión. Para demostrar la existencia de diferencias significativas entre los adolescentes varones y mujeres se emplea el estadístico de prueba no paramétrico denominado Chi-cuadrado de homogeneidad (en caso de encontrarse casillas inferiores a 5, se las ha descartado para poder ganar confianza en el estadístico de prueba).

El nivel de significancia empleado para este efecto es de 0,05. Si el p valor obtenido es inferior a 0,05, se acepta la hipótesis alternativa de que los varones responden a una pregunta



de manera diferente a las mujeres, de ser mayor a dicho valor, se sostiene que varones y mujeres responden de la misma manera.

El análisis se organizó en función de los objetivos planteados a propósito de este estudio, los cuales estaban dirigidos a analizar y comparar las actitudes que tienen los adolescentes hacia la diversidad sexual en función del género al que corresponden cada uno de ellos. A partir de los hallazgos encontrados en este análisis, se formuló una discusión de los mismos, esta discusión puso en relieve problemáticas como: el desconocimiento de temas relacionados a la sexualidad y principalmente a los referidos a la diversidad sexual, lo cual lo atribuyen a la falta de información dentro de la familia, institución educativa y en la sociedad misma, el trato con desprecio y el discriminación a todas las personas que no se ajustan al “ideal” heterosexual y que se salen de la “norma”, los altos grados de homofobia y las actitudes de rechazo a personas con diversidad sexual sobre todo en los varones entre otros (véase discusión), que son las más apremiantes y que requieren ser atendidas en las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues donde se llevó a efecto el presente estudio.

A partir de identificar estas problemáticas se planteó una propuesta la cual está orientada promover estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual la cual está diseñada y programada desde una visión integral de la sexualidad, para ello, se recurrió a los principios fundamentales del abordaje de esta temática desde la mirada de la ESI educación sexual integral.

Es importante, que como profesionales inmersos en el mundo de la educación, identifiquemos y reconozcamos nuestros propios sesgos e intentemos una re-conceptualización y una comprensión integral de lo que es la sexualidad. Pues, conforme sea el concepto que se tenga sobre sexualidad será el tipo de educación sexual que se imparta, una concepción determinada de la sexualidad es consecuente con una forma de educación sexual. Si se supone la sexualidad como todo lo relacionado con el coito, la función reproductora y los genitales es muy probable que se desarrolle una educación sexual centrada en la anatomía y fisiología de los órganos sexuales, sus funciones coitales y reproductivas, más aún si estos se imparten en la etapa de la adolescencia la cual está marcada por dudas y curiosidades que precisan ser esclarecidas por alguien.

Por tanto, lo que se pretende es romper con este paradigma educacional en lo que a sexualidad se refiere, para ello, debemos acentuar y reforzar los criterios que desde la mirada de la OMS se plantea, y es que la sexualidad implica sexo, identidades, género, erotismo,



placer, afectos, sentimientos, emociones, la intimidad y la reproducción entre otros aspectos que son centrales en el ser humano. En esta dirección, se plantea una educación sexual integral que pueda llegar a provocar cambios igualitarios en el sistema educativo, romper con los mitos, prejuicios, estereotipos y que los adolescentes puedan vivenciar y expresarse sin ser objeto de burla, violencia ni discriminación.



---

## **CAPÍTULO III**

### **TRABAJO DE CAMPO: RESULTADOS**

---



### 3. Estudio de campo: Recopilación de datos obtenidos en la investigación

#### 3.1 Perfil de los estudiantes evaluados

*Tabla 1 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Características demográficas*

Edad	Varones		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
13-14	23	6,9	19	5,8	42	12,7
<b>15-16</b>	<b>106</b>	<b>31,9</b>	<b>97</b>	<b>29,2</b>	<b>203</b>	<b>61,1</b>
17-18	52	15,7	35	10,5	87	26,2
Total	181	54,5	151	45,50	332	100,0

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

El grupo de estudiantes que participaron del presente estudio se caracterizan por un total de 332 estudiantes adolescentes del BGU de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, los mismos que están subdivididos de la siguiente manera: 181 varones que representa el (54,5%) y 151 mujeres que representa el (45,5%) comprendidos entre los 13 y los 18 años. El mayor porcentaje de adolescentes varones y mujeres se ubica en el rango de edad comprendida entre los 15-16 años lo que representa el 61,1%.



Tabla 2 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Tipo de religión

	Varones		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
Ninguna	10	3,0	12	3,6	22	6,6
<b>Católica</b>	<b>153</b>	<b>46,1</b>	<b>130</b>	<b>39,2</b>	<b>283</b>	<b>85,3</b>
Cristiana	5	1,5	7	2,1	12	3,6
Evangélica	10	3,0	1	0,3	11	3,3
Otra	3	0,9	1	0,3	4	1,2
Total	181	54,50	151	45,5	332	100,0

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

El grupo de varones y de mujeres en una evidente mayoría, 46,1 y 39,2% respectivamente, manifiesta pertenecer a la religión católica lo que caracteriza al grupo de estudio. Cabe señalar que, en el indicador de religión un grupo de adolescentes manifiestan no pertenecer a ninguna religión en particular, este porcentaje, representa el (6,6%). En efecto, el grupo se caracteriza por ser católico fundamentalmente.



### 3.2 Análisis y comparación de las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual en función del género.

*Tabla 3 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Actitudes vivenciadas o realizadas por los adolescentes hacia personas con diversidad sexual*

	a. Escuchado o presenciado	b. Realizado o utilizado		c. Te han dicho o hecho		Varios (a, b y/o c)		No contesta		p
		n	%	n	%	n	%	n	%	
Marica, meco, tortillera	H	60	33,1	22,0	12,2	4,0	2,2	95,0	<b>52,5</b>	0,0 0,0
	M	100	<b>66,2</b>	7,0	4,6	0,0	0,0	43,0	<b>28,5</b>	1,0 0,7 0,000*
	T	160	48,2	29,0	8,7	4,0	1,2	138,0	41,6	1,0 0,3
Hablar mal, comentarios, rumor...	H	88	48,6	25,0	<b>13,8</b>	7,0	3,9	59,0	<b>32,6</b>	2,0 1,1
	M	73	48,3	15,0	9,9	7,0	4,6	51,0	<b>33,8</b>	5,0 3,3 0,767
	T	161	<b>48,5</b>	40,0	12,0	14,0	4,2	110,0	33,1	7,0 2,1
Burlas, imitaciones...	H	56	30,9	34,0	<b>18,8</b>	12,0	6,6	74,0	<b>40,9</b>	5,0 2,8
	M	75	<b>49,7</b>	18,0	11,9	7,0	4,6	42,0	<b>27,8</b>	9,0 6,0 0,002*
	T	131	39,5	52,0	<b>15,7</b>	19,0	5,7	116,0	34,9	14,0 4,2
Amenazas.	H	91	50,3	17,0	9,4	6,0	3,3	39,0	<b>21,5</b>	28,0 15,5
	M	89	58,9	2,0	1,3	6,0	4,0	4,0	<b>2,6</b>	50,0 33,1 0,000*
	T	180	54,2	19,0	5,7	12,0	3,6	43,0	13,0	78,0 23,5
Tirar cosas, golpes, empujones...	H	80	44,2	28,0	<b>15,5</b>	12,0	6,6	38,0	<b>21,0</b>	23,0 12,7
	M	87	57,6	9,0	<b>6,0</b>	9,0	6,0	18,0	<b>11,9</b>	28,0 18,5 0,004*
	T	167	50,3	37,0	11,1	21,0	6,3	56,0	16,9	51,0 15,4
Palizas.	H	94	<b>51,9</b>	16,0	<b>8,8</b>	7,0	3,9	20,0	<b>11,0</b>	44,0 24,3
	M	84	<b>55,6</b>	1,0	<b>0,7</b>	4,0	2,6	2,0	<b>1,3</b>	60,0 39,7 0,000*
	T	178	53,6	17,0	5,1	11,0	3,3	22,0	6,6	104,0 31,3
Dejar de hablar, ignorar...	H	80	44,2	27,0	<b>14,9</b>	7,0	3,9	35,0	19,3	32,0 17,7
	M	75	49,7	16,0	<b>10,6</b>	9,0	6,0	19,0	12,6	32,0 21,2 0,198
	T	155	46,7	43,0	13,0	16,0	4,8	54,0	16,3	64,0 19,3

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Comportamientos excluyentes a homosexualidad son más comunes en los varones que en las mujeres respecto a insultos, en ellos, existe un 52,5% que revelan no sólo haber escuchado o presenciado sino también haber realizado, dicho o hecho insultos como maricón, meco, tortillera, entre otros. En contraparte, las mujeres tienen un porcentaje más característico de haber escuchado o presenciado, el cual asciende al 66,2%. En lo que se refiere a insultos, por lo tanto, existe una participación más generadora de vituperios en el sexo masculino que en el femenino, es una diferencia significativa a juzgar por el p valor, inferior a 0,05.



No se advierten diferencias significativas con respecto a hablar mal, generar comentarios negativos, crear rumores, entre otros, pues éstos tienen un comportamiento similar entre hombres y mujeres destacándose en un 48,5% el porcentaje mayoritario para haber escuchado o presenciado.

En cuanto a burlarse, imitar y poner en ridículo la orientación sexual, se encontró que nuevamente los varones participan no sólo como oyentes sino también actuando como artífices contrarios a la orientación sexual. Al respecto, esta situación caracteriza al 40,9% de los varones, mientras que las mujeres se caracterizan únicamente por escuchar o presenciar en un 49,7%. Se trata de diferencias significativas al considerar que el p valor es inferior a 0,05.

Presenciar una amenaza y formularla es característica del 21,5% de los varones, en las mujeres únicamente se presencian y formulan amenazas en un 2,6%. Además, atestiguar una amenaza es más común entre mujeres que entre hombres, se trata de una diferencia significativa al tener en cuenta que el p valor es inferior a 0,05.

En relación a la orientación sexual homosexual, los varones han presenciado y participado tirando cosas, dando golpes, empujones, etc., en un 21%, mientras que las mujeres únicamente lo han hecho en un 11,9%. Es característico del 15,5% de los varones ser creadores mientras que, de las mujeres únicamente el 6%. Una diferencia significativa entre varones y mujeres.

Las palizas también son más características en los varones que en las mujeres, de hecho haber presenciado y participado como testigos y artífices es más común en el 11% de varones a diferencia de las mujeres que es el 1,3%, ellos son un 8,8% quienes propinan palizas, mientras que las mujeres lo son tan solo en el 0,7%. Cabe anotar que únicamente el 24,3% no ha visto o participado en una paliza en relación a la orientación homosexual, mientras que las mujeres no lo han hecho en un 39,7%. Diferencias que en su conjunto hacen diferentes a hombres y mujeres, tornándolos más violentos a los primeros que a los segundos.

Dejar de hablar, ignorar, no dejar participar, aislar a otra persona, aduciendo homosexualidad, es algo que ocurre por igual entre hombres y mujeres, se caracterizan por un 46,7% de haber presenciado este fenómeno.

Tabla 4 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Conocimiento de personas con diversidad sexual.

	H	No conoce a nadie		Amistades cercanas		Compañeros/as del colegio		Conocidos		Familiares		Profesores/as		Personajes históricos y literarios		Personajes de la tele cine etc.		No entiende. No contesta.		p
		n	%	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Gay	H	9	5,0	4	2,2	5	2,8	8	4,4	2	1,1	1	0,6	6	3,3	126	69,6	20	11,0	0,217
	M	3	2,0	3	2,0	0	0,0	7	4,6	0	0,0	2	1,3	4	2,6	120	79,5	12	7,9	
	T	12	<b>3,6</b>	7	<b>2,1</b>	5	<b>1,5</b>	15	<b>4,5</b>	2	<b>0,6</b>	3	<b>0,9</b>	10	<b>3,0</b>	246	<b>74,1</b>	32	9,6	
Lesbiana	H	17	9,4	5	2,8	4	2,2	5	2,8	0,0	2	1,1	1	0,6	47	26,0	100	55,2	0,188	
	M	7	4,6	7	4,6	3	2,0	1	0,7	0,0	1	0,7	3	2,0	59	39,1	70	46,4		
	T	24	<b>7,2</b>	12	<b>3,6</b>	7	<b>2,1</b>	6	<b>1,8</b>	0,0	3	<b>0,9</b>	4	<b>1,2</b>	106	<b>31,9</b>	170	51,2		
Bisexual	H	19	10,5	3	1,7	3	1,7	4	2,2	0	0,0	1	0,6	1	0,6	33	18,2	117	64,6	0,121
	M	7	4,6	6	4,0	2	1,3	2	1,3	1	0,7	0	0,0	2	1,3	43	28,5	88	58,3	
	T	26	<b>7,8</b>	9	<b>2,7</b>	5	<b>1,5</b>	6	<b>1,8</b>	1	<b>0,3</b>	1	<b>0,3</b>	3	<b>0,9</b>	76	<b>22,9</b>	205	61,7	
Transexual	H	16	8,8	0	0,0	1	0,6	4	2,2	1	0,6	2	1,1	1	0,6	19	10,5	137	75,7	0,632
	M	15	9,9	1	0,7	0	0,0	3	2,0	0	0,0	0	0,0	1	0,7	23	15,2	108	71,5	
	T	31	<b>9,3</b>	1	<b>0,3</b>	1	<b>0,3</b>	7	<b>2,1</b>	1	<b>0,3</b>	2	<b>0,6</b>	2	<b>0,6</b>	42	<b>12,7</b>	245	73,8	
Intersexual	H	18	9,9	0,0		0,0		3	1,7	0,0	2	1,1	0,0		15	8,3	143	79,0	0,387	
	M	19	12,6	0,0		0,0		0	0,0	0,0	1	0,7	0,0		15	9,9	116	76,8		
	T	37	<b>11,1</b>	<b>0,0</b>		<b>0,0</b>		3	<b>0,9</b>	0,0	3	<b>0,9</b>	0,0		30	9,0	259	78,0		

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.



En el ámbito de las amistades cercanas, los compañeros del colegio, los conocidos y familiares el número de personas conocidos son bastante bajos pues en ningún caso alcanzan el 5%, incluso en los personajes históricos y literarios. No obstante, los adolescentes que conocían a personas LGTBI indicaron que estos eran personajes públicos como cantantes, actores o personajes en el ámbito de la televisión, el cine, entre otros, es ahí, donde más se encuentran identificadas las personas con orientaciones diferentes a los heterosexuales. De este modo, en estos medios se encuentran el 74,1% de personajes identificados como homosexuales, el 31,9% de personajes que son lesbianas, el 22,9% de personajes bisexuales, el 12,7% de personajes transexuales y el 9% de personajes con tendencia intersexual. El estudio realizado en España por (Pichardo. et al., 2009) y el realizado en Cuenca por (Pinos & Pinos, 2011) coinciden con el de Azogues, pues la mayoría de participantes señalaron no conocer a miembros de la minoría LGTBI, destacando como los más visibles a los hombres gay y en menor proporción a personas transexuales e intersexuales, quizás por ser las orientaciones sexuales menos difundidas.

La evaluación en torno al conocimiento que tienen los estudiantes sobre la personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales no muestra diferencias significativas entre varones y mujeres pues en todos los casos el valor  $p$  es superior a 0,05.

*Tabla 5 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Percepción de la expresión de sentimientos en público de las personas con diversidad sexual*

		Mal		Asco		Indiferencia		Bien		p
		n	%	n	%	n	%	n	%	
¿Qué te parece que una pareja de hombres muestre sus sentimientos en público?	H	17	9,4	26	14,4	100	55,2	38	21,0	0,041*
	M	9	6,0	13	8,6	79	52,3	50	33,1	
	T	26	7,8	39	11,7	179	53,9	88	26,5	
¿Qué te parece que dos mujeres muestren sus sentimientos en público?	H	10	5,5	13	7,2	105	58,0	53	29,3	0,687
	M	10	6,6	14	9,3	78	51,7	49	32,5	
	T	20	6,0	27	8,1	183	55,1	102	30,7	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

La percepción que tienen los estudiantes con respecto a que los gays se encuentren expresando sus sentimientos en público como lo hacen las parejas heterosexuales, es mal visto por el 7,8% de los estudiantes, es visto con asco por el 11,7%, con indiferencia por la mayoría que es el 53,9% y bien visto únicamente por el 26,5%. Difieren los varones de las mujeres pues el p valor es inferior a 0,05, de hecho, únicamente el 21,0% de ellos ve bien este asunto y un 14,4% lo ve con asco, mientras que, en las mujeres se ve mayor tolerancia pues el 33,1% ve bien que lo hagan, con asco únicamente el 8,6%.

En lo que respecta a la expresión de sentimientos en público por parte de lesbianas, en realidad se advierte como algo bueno por el 30,7%, de hecho les parece indiferente al 55,1%, ver como algo malo o que produce asco tiene el 8,1 y el 6% respectivamente. No se encontraron diferencias significativas entre varones y mujeres. Al parecer existe mayor tolerancia con las mujeres lesbianas que con los hombres gay.



*Tabla 6 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Percepción del trato con desprecio de los adolescentes hacia personas con diversidad sexual.*

		Incorrecto		Correcto		Depende del caso		p
		n	%	n	%	n	%	
¿Crees que es	H	157	<b>86,7</b>	13	7,2	11	6,1	
correcto tratar con	M	142	<b>94,0</b>	5	3,3	4	2,6	
desprecio a personas								0,086
a las que les gustan								
las personas de su	T	299	90,1	18	5,4	15	4,5	
mismo sexo?								

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

En cuanto a tratar con desprecio a los homosexuales, se advierte que existen un 90,1% de quienes afirman que no se debe hacer eso, sin embargo, el 5,4% manifiesta que es correcto, en su mayoría son varones los que lo afirman, y un 4,5% señala que se debe hacer dependiendo del caso. Aunque existen indicios de que más hombres aceptan el trato con desprecio hacia los homosexuales, no es evidencia suficiente para obtener un p valor significativo, por lo que se declara que hombres y mujeres tienen igual percepción.



*Tabla 7 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Actitudes de los adolescentes frente a una confesión relativa a la homosexualidad del docente*

		Me burlaría		Gays y otros no		Avisaría a mi		Importa sea		Gustaría		p
		de él	%	deben enseñar	%	familia	%	buen	%	por el	aporte	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Profesor	H	11	<b>6,1</b>	8	4,4	9	5,0	152	<b>84,0</b>	1	0,6	
confiesa ser	M	0		4	2,6	3	2,0	143	<b>94,7</b>	1	0,7	0,011
homosexual	T	11	3,3	12	3,6	12	3,6	295	88,9	2	0,6	*

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Existe un considerable número de estudiantes (6,1%) del sexo masculino que señala que se burlaría del profesor en caso de que este último confesase ser homosexual. Desde luego la mayoría señala que lo que realmente importante es que sea un buen profesor y no su orientación sexual, al respecto el 84% de los varones estuvo de acuerdo con ello y el 94,7% de mujeres dijo lo mismo. Cabe indicar que estas diferencias son significativas entre varones y mujeres pues el p valor es inferior a 0,05.



*Tabla 8 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Percepción del trato de familias, colegio y sociedad a personas gays, lesbianas bisexuales, transexuales e intersexuales*

		Más injustos que los heterosexuales		Como todos los demás		De forma más favorable		<b>p</b>
		N	%	n	%	n	%	
¿Cómo crees que los tratan en la mayoría de familias?	H	106	<b>58,6</b>	63	34,8	12	6,6	0,014*
	M	108	<b>72,5</b>	38	25,5	3	2,0	
	T	214	<b>64,8</b>	101	30,6	15	4,5	
¿Cómo crees que se trata en el colegio a gays y otros?	H	122	<b>67,4</b>	54	29,8	5	2,8	0,028*
	M	118	<b>78,7</b>	26	17,3	6	4,0	
	T	240	<b>72,5</b>	80	24,2	11	3,3	
¿Cómo crees que se trata en la sociedad en general a gays y otros?	H	128	<b>70,7</b>	43	23,8	10	5,5	0,005*
	M	129	<b>85,4</b>	19	12,6	3	2,0	
	T	257	<b>77,4</b>	62	18,7	13	3,9	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta  
Autor: Holger Rivera M.

La percepción que tienen los estudiantes del trato que ofrece la familia, el colegio y la sociedad a los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales es mayormente de injusticia comparados con los heterosexuales, en el colegio y la sociedad a nivel general parece que el trato hacia ellos es más injusto pues responde a los porcentajes de 72,5 y 77,4 % respectivamente, sin embargo, en el hogar parece haber un trato menos injusto (64,8%).

Con respecto a las diferencias según el sexo, se encontró que las mujeres señalan que en la familia el trato es más injusto, así lo reveló el 72,5% a diferencia de los hombres que manifestó que este tipo de trato es de 58,6%. Se trata de una diferencia significativa pues el valor es inferior a 0,05. Existe una dinámica parecida respecto al trato en el colegio y la sociedad, en ellos son las mujeres quienes sostienen que el trato es más injusto, 78,7 y 85,4%, respectivamente, a diferencia de los varones que lo creen así en un 67,4 y el 70,7% respectivamente. Tanto en el colegio como en la sociedad los varones difieren de las mujeres significativamente pues el p valor es inferior a 0,05.

Tabla 9 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Reacción ante la confesión de un compañero con diversidad sexual

		a. Cambiarse de sitio		b. Poco incómodo		c. Sería igual		d. Mayor confianza		e. Acercarse		Actitudes negativas (combinación de a y b)		Actitudes positivas (combinación de c, d y e)		p
		N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Gay	H	30	17	50	28	22	12	8	4	0	0	24	13	35	19	0,000*
	M	7	5	14	9	27	18	15	10	2	1	16	11	54	36	
	T	37	11	64	19	49	15	23	7	2	1	40	12	89	27	
Lesbiana	H	10	6	19	10	34	19	14	8	3	2	10	6	54	30	0,001*
	M	10	7	41	27	19	13	11	7	0	0	19	13	36	24	
	T	20	6	60	18	53	16	25	8	3	1	29	9	90	27	
Bisexual	H	14	8	31	17	24	13	2	1	3	2	13	7	20	11	0,141
	M	6	4	23	15	23	15	9	6	3	2	14	9	26	17	
	T	20	6	54	16	47	14	11	3	6	2	27	8	46	14	
Transexual	H	25	14	30	17	16	9	3	2	2	1	9	5	12	7	0,000*
	M	4	3	23	15	19	13	8	5	0	0	7	5	26	17	
	T	29	9	53	16	35	11	11	3	2	1	16	5	38	11	
Intersexual	H	23	13	27	15	15	8	3	2	0	0	9	5	9	5	0,008*
	M	7	5	21	14	20	13	8	5	1	1	12	8	19	13	
	T	30	9	48	14	35	11	11	3	1	0	21	6	28	8	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta.

Autor: Holger Rivera M.



Conforme la pregunta de lo que haría el estudiante en caso de ser revelada la identidad homosexual del compañero de al lado, los hombres y mujeres tuvieron diversas actitudes. En lo que respecta a los gays se advierte que de hecho existen actitudes más positivas que negativas, los estudiantes eligieron varias respuestas como: sería igual (15%), mayor confianza (7%) y se acercarían a esa persona (1%), aparte de que en conjunto o combinación consiguen un porcentaje del 27% para esta combinación de respuestas, se tendría una actitud favorable de al menos el 50%. La actitud negativa es del 12% en combinación de cambiarse de sitio y sentirse algo incómodos, sin embargo, de forma aislada, el 17% de varones se cambiarían de puesto y el 28% se sentiría algo incómodo a diferencia de las mujeres cuyos porcentajes son del 5 y del 9% respectivamente. Se trata por lo tanto de una diferencia significativa pues el p valor es inferior a 0,05.

Por su parte, en la actitud hacia las mujeres lesbianas, se destaca un conjunto de actitudes positivas del 27% de varones y mujeres, sin embargo, en actitudes aisladas, las mujeres señalan que se sentirían algo incómodas en un 27%, cuestión que no ocurre en los varones con tanta frecuencia, pues ellos únicamente tendrían un 10% de incomodidad. Se trata nuevamente de una diferencia significativa entre hombres y mujeres. Advirtiendo, en este caso, una mayor aceptación a las lesbianas por parte de los hombres que de las mujeres.

Confesarse como bisexual ante un compañero de clase muestra menor interés en la cantidad de respuestas, únicamente el 14% dice que tomaría una actitud positiva en combinación y el 8% una actitud negativa. No se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres pues el p valor es superior a 0,05. Con respecto a los transexuales la prevalencia de respuestas es más baja que las anteriores, evidenciándose un porcentaje del 16% para hombres y mujeres en el hecho de sentirse un poco incómodos. Difieren no obstante, en las actitudes positivas en combinación la cual es del 17% en las mujeres y del 7% en los hombres, una diferencia significativa a juzgar por el p valor. Ello implica nuevamente una mayor aceptación de las mujeres que de los varones. Finalmente, con respecto a los intersexuales, la incomodidad es el valor de mayor prevalencia, esta llega al 14%. Difieren no obstante, en que se cambiarían de puesto los hombres en un 13% mientras que las mujeres son del 5%. Diferencia considerada significativa pues el p valor es inferior a 0,05. Mayor tolerancia, por lo tanto, se advierte en las mujeres que en los varones.

*Tabla 10 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Actitud esperada por parte de familia, amistades, profesorado, compañeros en caso de confesarse como homosexual*

		a. Me darían una paliza		b. Me rechazarían		c. Ignorarían el tema		d. No sé cómo reaccionarían		e. Me apoyarían		f. Intentarían que cambiara		Actitudes negativas(a, b,d,f)		p
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Familia	H	15	8	11	6	6	3	31	17	10	6	11	6	91	50	0,35 <sup>9</sup>
	M	8	5	5	3	2	1	34	23	13	9	12	8	72	48	
	T	23	7	16	5	8	2	65	20	23	7	23	7	163	49	
Amistades	H	7	4	46	25	12	7	33	18	4	2	14	8	54	30	0,05 <sup>8</sup>
	M	3	2	29	19	7	5	27	18	15	10	11	7	53	35	
	T	10	3	75	23	19	6	60	18	19	6	25	8	107	32	
Profesorado	H	0	0	9	5	41	23	39	22	13	7	10	6	35	19	0,68 <sup>8</sup>
	M	1	1	7	5	33	22	34	23	6	4	13	9	31	21	
	T	1	0	16	5	74	22	73	22	19	6	23	7	66	20	
Compañeros	H	14	8	56	31	10	6	30	17	1	1	13	7	36	20	0,62 <sup>6</sup>
	M	7	5	54	36	5	3	24	16	3	2	9	6	28	19	
	T	21	6	110	33	15	5	54	16	4	1	22	7	64	19	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Respecto a la actitud que debería esperarse en caso de que los estudiantes se confesasen como gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales, se advierte que el 20% desconoce cómo reaccionaría la familia, sin embargo, en actitudes negativas como recibir una paliza, rechazarlos e intentar que cambien, el porcentaje es del 49%, únicamente el 7% manifiesta que recibiría apoyo. No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres pues el p valor es superior a 0,05. Con respecto a las amistades, se encontró que el 23% los rechace, mientras que el 32% recibiría actitudes negativas como golpes o intentarían que cambie. No hay diferencias significativas entre los dos grupos de estudio. En cuanto al profesorado, se encontró que el 22% los ignoraría y en ese mismo porcentaje desconocen cómo reaccionarían, las actitudes negativas esperadas son del 20%. Finalmente, con respecto a los compañeros, se espera que el 33% los rechace y el 19% tenga actitudes negativas como darles una paliza o pretender cambiarlos. No se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres.



Tabla 11 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Temas sobre sexualidad que más les interesa conocer

	Hombres		Mujeres		Total		
	n	%	N	%	n	%	p
Sexualidad	106	58,6	81	53,6	187	<b>56,3</b>	0,368
Relaciones amorosas	97	53,6	76	50,3	173	<b>52,1</b>	0,554
Diversidad sexual	43	<b>23,8</b>	66	<b>43,7</b>	109	<b>32,8</b>	0,000*
Modelos de familias	31	<b>17,1</b>	45	<b>29,8</b>	76	22,9	0,006*
Transexualidad	12	<b>6,6</b>	22	<b>14,6</b>	34	10,2	0,017*

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Respecto a los temas que tienen mayor interés en conocer los estudiantes, se encontró que el 56,3% prefiere aprender acerca de sexualidad, el 52,1% sobre relaciones amorosas, el 32,8% prefiere saber sobre diversidad sexual. En diversidad sexual se advierte que son las mujeres con un 43,7% a diferencia de los hombres con el 23,8% que prefieren aprender sobre este tema. El interés mayoritario en las mujeres permanece en los modelos de familia (29,8%) y transexualidad (14,6%) a diferencia de los hombres que tienen 17,1 y 6,6% respectivamente.



*Tabla 12 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Persona que le gustaría que le dieran información sobre temas de sexualidad y pareja*

		1		2		3		4		5		p
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Madre/padre	H	101	55,8	28	15,5	7	3,9	9	5,0	19	10,5	0,480
	M	97	64,2	17	11,3	6	4,0	8	5,3	10	6,6	
	T	198	<b>59,6</b>	45	13,6	13	3,9	17	5,1	29	8,7	
Hermanos u otros familiares	H	6	3,3	39	21,5	40	22,1	20	11,0	18	9,9	0,877
	M	5	3,3	41	27,2	30	19,9	17	11,3	14	9,3	
	T	11	3,3	80	24,1	70	<b>21,1</b>	37	11,1	32	9,6	
Pareja	H	14	7,7	14	7,7	30	16,6	22	12,2	14	7,7	0,025*
	M	5	3,3	7	4,6	16	10,6	24	15,9	23	15,2	
	T	19	5,7	21	6,3	46	13,9	46	13,9	37	11,1	
Profesorado	H	31	17,1	43	23,8	29	16,0	19	10,5	11	6,1	0,566
	M	21	13,9	47	31,1	34	22,5	15	9,9	12	7,9	
	T	52	15,7	90	<b>27,1</b>	63	19,0	34	10,2	23	6,9	
Amistades	H	8	4,4	14	7,7	28	15,5	27	14,9	36	19,9	0,558
	M	7	4,6	11	7,3	19	12,6	33	21,9	26	17,2	
	T	15	4,5	25	7,5	47	14,2	60	<b>18,1</b>	62	18,7	
TV/ Radio/ Revistas	H	7	3,9	16	8,8	21	11,6	27	14,9	22	12,2	0,962
	M	3	2,0	10	6,6	16	10,6	18	11,9	15	9,9	
	T	10	3,0	26	7,8	37	11,1	45	13,6	37	11,1	
Internet	H	20	11,0	13	7,2	19	10,5	26	14,4	35	19,3	0,269
	M	7	4,6	11	7,3	22	14,6	21	13,9	27	17,9	
	T	27	8,1	24	7,2	41	12,3	47	14,2	62	<b>18,7</b>	
Parroquia o grupo	H	2	1,1	3	1,7	11	6,1	9	5,0	11	6,1	0,504
	M	0	0,0	3	2,0	2	1,3	3	2,0	4	2,6	
	T	2	0,6	6	1,8	13	3,9	12	3,6	15	4,5	
Nadie	H	5	2,8	1	0,6	0	0,0	5	2,8	14	7,7	0,584
	M	2	1,3	1	0,7	1	0,7	2	1,3	13	8,6	
	T	7	2,1	2	0,6	1	0	7	2,1	27	8,1	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.



Al solicitar que los estudiantes digan quién les agradaría que ofrezcan información relativa a la sexualidad y la pareja, se encontró que un 59,6% sea el padre o la madre, sin que existan diferencias significativas entre hombres y mujeres en este aspecto. La segunda opción como porcentaje más elevado corresponde al 27,1% para los profesores, la tercera con el 21,1% a los hermanos u otros familiares, en cuarto lugar se encuentra el internet con un porcentaje de 18,7% y finalmente, en el quinto las amistades con el 18,1% En ninguno de los aspectos señalados existen diferencias significativas pues el p valor es superior a 0,05 en todos estos casos.



*Tabla 13 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Personas o fuentes que realmente enseña sexualidad y pareja*

		1		2		3		4		5		p
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Madre/padre	H	64	35,4	22	12,2	13	7,2	14	7,7	25	13,8	0,915
	M	57	37,7	22	14,6	11	7,3	17	11,3	20	13,2	
	T	121	<b>36,4</b>	44	13,3	24	7,2	31	9,3	45	13,6	
Hermanos u otros familiares	H	6	3,3	26	14,4	21	11,6	15	8,3	22	12,2	0,406
	M	8	5,3	14	9,3	24	15,9	16	10,6	23	15,2	
	T	14	4,2	40	12,0	45	13,6	31	9,3	45	13,6	
Pareja	H	11	6,1	18	9,9	20	11,0	16	8,8	20	11,0	0,112
	M	1	0,7	8	5,3	14	9,3	13	8,6	19	12,6	
	T	12	3,6	26	7,8	34	10,2	29	8,7	39	11,7	
Profesorado	H	21	11,6	32	17,7	41	22,7	28	15,5	17	9,4	0,532
	M	23	15,2	31	20,5	24	15,9	22	14,6	15	9,9	
	T	44	13,3	63	<b>19,0</b>	65	19,6	50	15,1	32	9,6	
Amistades	H	13	7,2	16	8,8	42	23,2	25	13,8	27	14,9	0,707
	M	8	5,3	14	9,3	30	19,9	27	17,9	18	11,9	
	T	21	6,3	30	9,0	72	<b>21,7</b>	52	15,7	45	13,6	
TV/ Radio/ Revistas	H	7	3,9	33	18,2	20	11,0	27	14,9	21	11,6	0,593
	M	9	6,0	29	19,2	25	16,6	25	16,6	13	8,6	
	T	16	4,8	62	18,7	45	13,6	52	<b>15,7</b>	34	10,2	
Internet	H	61	33,7	18	9,9	16	8,8	19	10,5	28	15,5	0,127
	M	38	25,2	29	19,2	15	9,9	15	9,9	22	14,6	
	T	99	<b>29,8</b>	47	14,2	31	9,3	34	10,2	50	<b>15,1</b>	
Parroquia o grupo	H	3	1,7	5	2,8	3	1,7	5	2,8	15	8,3	0,326
	M	0	0,0	2	1,3	1	0,7	4	2,6	2	1,3	
	T	3	0,9	7	2,1	4	1,2	9	2,7	17	5,1	
Nadie	H	6	3,3	2	1,1	7	3,9	2	1,1	7	3,9	0,539
	M	3	2,0	0	0,0	2	1,3	1	0,7	7	4,6	
	T	9	2,7	2	0,6	9	2,7	3	0,9	14	4,2	

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Al pedir las cinco fuentes de información sobre sexualidad y pareja, se encontró que el primer lugar se ubican los padres de familia con un valor de 36,4%, no obstante, este valor no está muy alejado, del internet, el cual ocupa un 29,8%. En segundo lugar, se advierte a las



amistadas cuyo valor se otorga un 21,7%. En tercer lugar el más frecuente es el profesorado mismo que obtiene el 19%. Les sigue en un cuarto lugar, la televisión, radio, libros o revistas quienes tienen 15,7% respectivamente. En quinto lugar el valor más seleccionado es internet con 15,1%, sin embargo, este valor era disputado en el primer puesto. Por lo tanto, el ranking de las personas que informan sobre sexualidad y pareja es el siguiente: primer lugar padres, segundo internet, tercero amistades, cuarto profesorado y quinto televisión, radio, libros y revistas.

No se advierten diferencias significativas entre hombres y mujeres pues el p valor en todos los casos es superior a 0,05.



*Tabla 14 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Reacción de los adolescentes ante la confesión de homosexualidad paterna o materna de un compañero*

	Hombres		Mujeres		Total		p
	n	%	n	%	n	%	
Agradecería que tuviese la confianza de decírmelo y le apoyaría si lo necesitase.	97	49,2	111	73,5	208	62,7	0,000*
No cambiaría nada de mi relación con esa persona.	89	53,6	88	58,3	177	53,3	0,098
Seguiría teniendo mi amistad, pero le pediría que no lo dijera a nadie.	49	27,1	16	10,6	65	19,6	0,000*
No me gusta que haya gente así y se lo haría saber.	12	6,6	9	6,0	21	6,3	0,803
Dejaría de tener contacto con él o con ella.	8	4,4	3	2,0	11	3,3	0,396
Se lo diría a todo el mundo para burlarme de él o ella.	2	1,1	0	0,0	2	0,6	0,195

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

La reacción de un estudiante ante la confesión de uno de sus compañeros que su padre o madre es homosexual, muestra una reacción mayoritaria correspondiente a que los estudiantes agradecerían que tuviese la confianza para decírselo y le apoyarían, esta es la percepción del 62,7%, sin embargo. El 53,3% manifiesta que no cambiaría su relación con esa persona. Existe un 19,6% de los estudiantes que señala seguir teniendo la misma amistad con esta persona a condición que no se lo diga a nadie más. Los porcentajes son mínimos respecto a señalar que no les gusta que exista gente así o que dejaría de tener contacto o, en el peor de los casos, aprovecharía esa confesión para burlarse de él o ella.

Es importante señalar que existen dos diferencias significativas en las respuestas encontradas. La primera corresponde a que agradecería que tuviese la confianza, misma que en las mujeres es mucho más alto, pues ellas eligen esta opción en un 73,5%, mientras que en los hombres únicamente es del 53,6%. Otra diferencia es que las mujeres continuarían con la misma amistad a condición que se no revele a nadie más este particular en un 10,6%, mientras que, en los hombres es del 27,1%, ello significa que las mujeres son más tolerantes y que los hombres ponen más condiciones para su tolerancia. En ambos casos las diferencias son significativas pues el p valor es inferior a 0,05. Se revela que el apoyo y tolerancia es más marcado en las mujeres que en los varones.



*Tabla 15 Distribución de 332 adolescentes de las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues. Año: 2017 según: Ejemplos de conjuntos que el estudiante considera familias*

	Hombres		Mujeres		Total		
	n	%	n	%	n	%	p
Una pareja de hombre y mujer con sus hijos.	159	87,8	136	90,1	295	<b>88,9</b>	0,522
Una madre soltera y sus hijos.	130	<b>71,8</b>	124	<b>82,1</b>	254	<b>76,5</b>	0,028*
Una pareja de hombre y mujer sin hijos.	90	<b>49,7</b>	92	<b>60,9</b>	182	<b>54,8</b>	0,041*
Un hombre divorciado con hijos casado con otra mujer con hijos.	88	48,6	67	44,4	155	<b>46,7</b>	0,440
Una pareja de mujeres y sus hijos que conviven sin casarse	77	42,5	63	41,7	140	<b>42,2</b>	0,880
Un niño acogido por un hombre.	50	<b>27,6</b>	67	<b>44,4</b>	117	<b>35,2</b>	0,001*
Una pareja de hombres casados sin hijos.	49	<b>27,1</b>	61	<b>40,4</b>	110	<b>33,1</b>	0,010*
Una persona que no tiene pareja y vive sola.	18	9,9	16	10,6	34	<b>10,2</b>	0,845

Nota: H significa Hombre, M Mujer y T Total. Por su parte p significa p valor o nivel de significancia estadística.

\*El asterisco implica que existe un p valor significativo para declarar diferencias entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Autor: Holger Rivera M.

Para conocer los prejuicios de los estudiantes se pidió señalar los ejemplos de conjuntos de personas que se consideran familias, por lo que, los estudiantes evidenciaron tres conjuntos como los más recurrentes. La familia más común con un 88,9% es la nuclear compuesta por un hombre, mujer y sus hijos, le sigue la familia monoparental en la cual participa una madre soltera y sus hijos con un 76,5%, finalmente, se encuentra la familia compuesta por la pareja de hombre y mujer sin hijos con un 54,8%. En porcentajes inferiores al 50%, se encontró al hombre divorciado con hijos y casado con otra mujer con hijos, este tipo de familia ocupó el 46,7% de las frecuencias registradas. Una familia aceptada por el 42,2% es la de una pareja de mujeres y sus hijos que conviven sin casarse. Porcentajes menores fueron un niño acogido por un hombre con un 35,2%, una pareja de hombres casados y sin hijos en un 33,1%. Que una persona viva sola es considerada como familia únicamente por el 10,2% de los estudiantes.

Es importante señalar que fuera de la familia nuclear, los varones son más reservados al identificar una familia distinta, así la familia monoparental de una madre soltera es aceptada por el 82,1% de las mujeres y solo por el 71,8% de los varones. La pareja sin hijos es aceptada por el 60,9% de mujeres y solamente el 49,7% de hombres. Un niño acogido es aceptado por el 44,4% de las mujeres y el 27,6% de las mujeres. Por último, dos hombres casados sin hijos es aceptada por el 40,4% de las mujeres y solamente el 27,1% de los hombres. Todas estas se consideran diferencias significativas.

### 3.3 Discusión



El grupo de estudiantes que participaron del presente estudio se caracterizan por un total de 181 varones (54,5%) y 151 mujeres (45,5%) comprendidos entre los 13 y los 18 años. El mayor porcentaje de adolescentes varones y mujeres se ubicó en el rango de 15 a 16 años. De acuerdo a la religión; se encontró así mismo a varones y mujeres en una mayoría muy parecida, 84,5 y 86,1% respectivamente quienes manifiestan pertenecer a la religión católica, lo que caracteriza al grupo de estudio. El objetivo fue identificar las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual, analizarlas y compararlas en función del género.

La sociedad es diversa y está enriquecida por múltiples diferencias, entre las que se encuentran la sexual. Sin embargo, tal y como expresan autores como (Sánchez M. , 2009); (Garchitoren, 2009) existe aún una falta de coherencia entre la teórica inclusión de la diversidad afectivo-sexual y la realidad que muestra otra cosa. No obstante, estudios como el de (Garchitoren, 2009) muestra cómo sigue habiendo una discriminación y en algunos casos, una violencia, más o menos explícita, por razón de orientación sexual e identidad de género. La homofobia, es definida como actitudes o predisposiciones negativas hacia homosexuales, bisexuales y transexuales e intersexuales, y como todas las actitudes, tienen un marcado componente social. Así, los adolescentes, pueden recibir mensajes hostiles o distorsionados desde diferentes ámbitos: familia, compañeras/os o amistades y medios de comunicación.

En cuanto al grado de homofobia, es importante señalar que en Azogues, particularmente son los hombres quienes tienen más arraigada esta actitud. De hecho, existen diferencias significativas en muchos aspectos que dan cuenta de que ellos se tornan más violentos que ellas frente a los homosexuales. Mofarse, amenazar, golpear o dar una paliza es mucho más característico en ellos, lo que se evidencia en un 52,5% que revela no solo haber escuchado sino también haber realizado, dicho o hecho insultos, en tanto que, las mujeres tienen un porcentaje más característico de haber escuchado o presenciado, el cual asciende al 66,2%. En este sentido, en un estudio realizado en España por (Pichardo. et al., 2009) se indica que el 83,2% de los adolescentes encuestados han escuchado insultos a otros, y el 32,3% los ha recibido personalmente, lo que corrobora a lo encontrado en la ciudad de Azogues. De la misma manera, en la ciudad de Cuenca, en un estudio realizado por (Pinos & Pinos, 2011) se encontró que el (82,8%) de los adolescentes indicaron haber escuchado insultos relacionados a la orientación sexual, lo que indica la elevada frecuencia con la que se utilizan, un (46,5%) indicaron haber empleado insultos y un (32,3%) haberlos recibido, señal clara de que en nuestro medio este tipo de conducta está muy difundida. En Chile, suele ser frecuente que a



LGBTI se les califique con insultos, junto con agresiones físicas y humillaciones (González , Martínez, & Leyton, 2004).

La mayoría de estudiantes adolescentes que se forman en las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues, dice no conocer homosexuales personalmente pero si a través de los medios de comunicación. Por ello, el conocimiento de personas con diversidad sexual ya sea amistades cercanas, compañeros del colegio, conocidos y familiares son bastante bajos lo cual en el presente estudio se observa apenas 5% incluido personajes históricos y literarios. No obstante, los adolescentes que conocen a personas pertenecientes a la población LGTBI son básicamente personajes públicos como: cantantes, actores en el ámbito de la televisión de ellos el 74,1% de personas son homosexuales, 31, 9% de personajes que son lesbianas y el 22,9% son bisexuales. El estudio realizado en España por (Pichardo. et al., 2009) y el realizado en Cuenca por (Pinos & Pinos, 2011) coinciden con el de Azogues, pues la mayoría de participantes señalaron no conocer a miembros de la minoría LGTBI.

En cuanto a la expresión de sentimientos de personas con orientación sexual distinta a la heterosexual, en Azogues se encontró que son los varones quienes manifestaron sentir más asco (homofobia afectiva), les parece mal y muestran actitudes menos benévolas con respecto a una pareja de este género muestre su afecto en público (homofobia cognitiva). Al respecto, (Villanova & Fernández, 1997), señalan que la homofobia externalizada es justamente aquella que rechaza la expresión del afecto de los gays y lesbianas en público, En tal sentido, la homofobia tiene un comportamiento más sutil pero igualmente dañino como señalan (Masters , Johnson, & Kolodny, 1987). Es decir, esta actitud es mucho más característico de los adolescentes jóvenes varones que las mujeres. Sin embargo, ello no quiere decir que las mujeres no sean homofóbicas, lo son aunque no en la misma medida (Salamanca, 2007).

Los hallazgos del presente trabajo, ratifica lo encontrado por (Pinos & Pinos, 2011), según quienes los adolescentes cuencanos tienen una elevada frecuencia de actitudes homofóbicas, particularmente ello ocurre con los varones hacia los gays y las mujeres hacia las lesbianas. Así también, guardan relación con lo detectado en estudios anteriores (Molinuevo & Martín, 2005) donde se observa que las adolescentes mujeres parecen tener menores grados de homofobia que los adolescentes varones. Otro estudio que se alinea a esta tendencia, es el realizado en Estados Unidos, en el cual un 55% de ciudadanos norteamericanos consideró que una relación afectiva entre personas del mismo sexo es incorrecta, y un 12% consideró que son



parcialmente incorrectas, mostrando el elevado nivel de rechazo que las conductas homosexuales provocan en la comunidad (Shibley & DeLamater, 2006).

Finalmente, los resultados de esta investigación se ven respaldados con lo encontrado por (Pichardo. et al., 2009) en el cual, efectivamente, las mujeres son porcentualmente mucho menos homófobas que los varones, tanto al pensar en dos mujeres lesbianas como en dos varones gays. Así mismo, otras investigaciones internacionales en las cuales se han encontrado iguales resultados como en el caso de adolescentes españoles (Villanova & Fernández, 1997) respaldan el presente trabajo, así como en adultos chilenos, puertorriqueños, colombianos y venezolanos (Cárdenas & Barrientos, 2008); (Toro & Varas, 2004); (Acuña & Vargas, 2006); (Campo, Rodríguez, & Trías, 2008) donde se encontró que el hombre muestra tendencia homofóbicas dominantes, en tanto que la mujer es más tolerante con esta población.

Lo dicho, se sustenta con lo planteado por la (CIDH/OEA, 2015) Muchas manifestaciones de esta violencia están basadas en el deseo del perpetrador de “castigar” dichas identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer. Esta violencia se dirige, entre otros, a las demostraciones públicas de afecto entre personas del mismo sexo y a las expresiones de “feminidad” percibidas en hombres o “masculinidad” en mujeres.

En cuanto a tratar con desprecio a las personas de orientación sexual homosexual, los adolescentes consideran en su gran mayoría 90,1%, que se debe respetarlos y afirman que no se debe discriminarlos ni ejercer violencia contra ellos, sin embargo, un porcentaje insoslayable del 5,4% manifiesta que es correcto, en su mayoría son varones los que lo afirman, y un 4,5% señala que se debe hacer dependiendo del caso. Aunque existen indicios de que los varones quienes aceptan el trato con desprecio hacia la población homosexual. Los resultados encontrados en este estudio, tiene estrecha relación con los recogidos en España (Pichardo. et al., 2009) y en la ciudad de Cuenca por (Pinos & Pinos, 2011) en el cual, el 67,35% de los participantes reconocen que no es correcto tratar con desprecio a las personas por su orientación sexual, pues se rescata que ellos, merecen respeto. Un grupo pequeño de adolescentes, alegó que depende del caso, una idea que parece muy comprometedora porque incluye la concepción de que la violencia puede ser merecida.

Estas tendencias de trato con desprecio o sentir altos grados homofóbicos, se acentúa en relación a lo que refiere el informe de (Colombia Diversa, 2005) en (Mejía, s.f.) respecto a que la discriminación y el prejuicio por la orientación sexual o la identidad de género son



factores autónomos que provocan menoscabo de los derechos fundamentales, y además son factores que agravan y profundizan otras violaciones de derechos humanos, pues cuando la discriminación no se encuentra establecida en normas jurídicas, se presenta en comportamientos individuales o colectivos que pueden consistir en marginar o aislar a la persona, o agredirla física o psíquicamente violando su integridad.

En relación con la actitud de los estudiantes frente a la confesión de su profesor de ser homosexual a los adolescentes varones no les importa tanto que sea un buen profesor si es homosexual, de hecho lo valoran menos que las mujeres si confiesa serlo. Es así que, 6.1% de varones señalan que se burlarían de él en caso de que confesase ser homosexual. Sin embargo, para la mayoría de estudiantes lo importante es que sea un buen profesor independientemente de su orientación sexual, ante esto, los varones con un 84% y las mujeres con un 94.7% se expresaron ante esta postura. Estos resultados tienen relación con el del estudio de (Pichardo. et al., 2009) en el cual la mayoría (87,4%) del alumnado dice que lo importante es que sea un buen profesor al margen de su orientación sexual. No obstante, tanto hombres como mujeres son conscientes que el trato hacia ellos es más injusto que hacia los heterosexuales. Otro estudio que ratifica lo encontrado en la ciudad de Azogues, es el realizado por (Pinos & Pinos, 2011) en el cual al preguntar sobre su forma de reaccionar si se enterasen que tienen un profesor homosexual el (73,4%) señalaron que lo importante es la calidad profesional y no su orientación sexual, sin embargo, el (11,2%) indicaron que pedirían a sus padres que pongan una queja en el colegio, el (10%) señalaron que los homosexuales no deben ser profesores, el (9,4%) expresan que harían burla de esto, pero el (4.9%) dijeron que los profesores homosexuales podrían aportarle mucho.

Respecto a las percepciones que tienen los estudiantes adolescentes de la ciudad de Azogues en relación trato que ofrece la familia, a los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales es mayormente de injusticia comparados con los heterosexuales, se encontró que las mujeres señalan que en la familia el trato es más injusto, así lo reveló el 72,5% a diferencia de los hombres que manifestó que este tipo de trato es de 58,6%, lo que se corrobora con los resultados obtenido por (Pinos , Pinos, & Palacios, 2011) en la ciudad de Cuenca en el cual los adolescentes consideran que el trato que ofrece la familia a los LGTBI es de manera injusta, pues consideran que ellos reciben discriminación, violencia, además de ser catalogados como anormales, pecadores, enfermos y reciben presión para cambiar. Por otro lado, en el colegio, el presente estudio muestra que la percepción es de injusticia, así lo revela el 67,4% de hombres y el 78,7% de mujeres que al igual se ve respaldado por el estudio realizado en la



ciudad de Cuenca en el cual se observa un preocupante 60,71% de los adolescentes que perciben que los LGTBI son tratados injustamente.

Finalmente, en la sociedad, esta investigación recaba datos relacionados con un trato de injusticia, pues así lo develan los porcentajes tanto en hombres 70,7% y de mujeres 85,4%, lo que al igual, se corrobora con lo que se muestra en Cuenca, pues las tendencias encontradas en este trabajo se repiten con el estudio realizado en España (Pichardo. et al., 2009) y en Italia (Bertone & Franchi, 2008); donde el 67,26% de los adolescentes creen que en la sociedad, los LGTBI son tratados de manera injusta en comparación a los otros. Los adolescentes que consideraron que son tratados injustamente, indicaron que es debido a que no son aceptados, por el contrario, son discriminados y violentados, considerados anormales, pecadores, enfermos y que producen asco; además, se recalcó que no tienen los mismos derechos civiles en comparación a las parejas heterosexuales. En un trabajo ejecutado por (Santoro, Concha, & Conde, 2009) encontraron que en los distintos sectores sociales persisten toda una serie de prejuicios ante dicha población, mientras que (Sánchez M. , 2009) confirma que aún en amplios sectores de la sociedad se evidencia un rechazo frente a aquellos que han decidido vivir su sexualidad en forma distinta a la “heteronormada”.

En lo referente a la reacción de los adolescentes ante la confesión de un compañero homosexual, en el presente estudio se encontró que un porcentaje del 12% mostrarían una actitud negativa, el 17% de varones se cambiarían de puesto y el 28% se sentirían algo incomodos a diferencia de las mujeres cuyos porcentajes son del 5 y 9% respectivamente. Estos resultados se ven reforzados por los hallazgos en el estudio de (Pichardo. et al., 2009) en el cual un porcentaje importante del alumnado (36,9%) intentaría cambiarse de sitio y/o sentiría incomodidad (homofobia conductual y afectiva) ante un compañero que fuese gay y a un porcentaje similar (37,9%) le ocurriría lo mismo ante un compañero/a que fuese transexual. En el estudio de (Pinos & Pinos, 2011) se observó resultado parecidos en el cual indicaron en su mayoría que aunque se sentirían incómodos no harían nada y un porcentaje importante registró que tratarían de cambiarse de puesto si su compañero(a) fuera: gay (21,6%), lesbiana (18,1%), bisexual (21,7%) esta es una actitud de homofobia conductual. Al realizar la comparación por sexo, son las mujeres las que se presentan más abiertas a esta minoría.

En relación a la actitud esperada en caso de que el adolescente fuese o pensasen que es gay, lesbiana, bisexual, transexual e intersexual se observa un 20% que desconoce cómo reaccionaría la familia, sin embargo, en actitudes negativas como recibir una paliza, rechazarlos



e intentar que cambien, el porcentaje es del 49%, únicamente el 7% manifiesta que recibiría apoyo. En el estudio de (Pichardo. et al., 2009) se encontró que sólo la mitad de los adolescentes están seguros de que su familia les apoyaría en caso de que fueran LGTBI. Así mismo, en otras investigaciones se observa como entre los padres y madres se pueden encontrar diferentes reacciones al enterarse de la orientación sexual del hijo/a, que van desde el apoyo incondicional hasta la presentación de conflictos dentro de la familia (Antezana, 2007); (Bertone & Franchi, 2008); (González , Martínez, & Leyton, 2004). Con respecto a las amistades, se encontró que el 23% los rechace, mientras que el 32% recibiría actitudes negativas como golpes o intentarían que cambie.

En cuanto al profesorado, se encontró que 22% los ignoraría y en ese mismo porcentaje desconocen cómo reaccionarían, las actitudes negativas esperadas son del 20%. Finalmente, con respecto a los compañeros, se espera que 33% los rechace y el 19% tenga actitudes negativas como darles una paliza o pretender cambiarlos. No se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres. No obstante, el estudio realizado en España muestra un 25,1% en el caso del profesorado que tendría una actitud favorable y un 8,4% en el caso de los compañeros y compañeras del centro de estudios. Existe un temor a la reacción de este último colectivo ya que el 41,7% piensa que sufriría rechazo si declaran ser homosexuales, bisexuales o transexuales y, lo que es aún peor, un 13,4% teme que incluso podría recibir agresiones, probablemente porque han percibido previamente ese ambiente de violencia contra las personas LGBT en el instituto.

En torno a los medios de comunicación por los cuales los adolescentes les gustaría obtener información de sexualidad y pareja, son el cine y la televisión los principales referentes. Los adolescentes están muy atentos para imitar a personajes que aparecen en los medios masivos pues como señala (Delval, 1996) en ellos se identifican, se proyectan como artistas o deportistas. Hoy en día, los medios se muestran más tolerantes y por lo regular son portadores de actitudes favorables hacia la diversidad sexual (Nuñez, 2011). No obstante, encargar la educación a estos medios (radio, televisión, internet, profesorado, amistades, libros y revistas), constituye una barrera que impide comunicarse efectivamente entre padres e hijos (Papalia , Wendkos, & Duskin, 2007).

El encargar a estos medios citados con antelación, quizás se explica cuando al solicitar que los estudiantes digan quién les agradaría que ofrezcan información relativa a la sexualidad y la pareja, estos refieren en un 59,6% que sea el padre o la madre, sin que existan diferencias



significativas entre varones y mujeres en este aspecto, hecho que choca con la realidad, pues de ellos apenas el 36,4 % manifestaron que son sus progenitores los que les brindan información sobre sexualidad. En este sentido, se deja claro que el hecho de delegar a otros medios la educación sexual de los adolescentes, en efecto, coarta la comunicación directa entre padres e hijos sobre temas relativos a la sexualidad.

Ahora bien, lo anterior manifestado, se respalda con el porcentaje significativo que ocupa el internet, como fuente de información para los adolescentes, el mismo que muestra un 29,8% de preferencia. El profesorado es otra fuente de información importante para los adolescentes el cual obtiene el 19%. Aquí, se advierte también el valor que estos dan a sus amistadas e iguales quienes se manifiestan con un 21,7%. A este valor les sigue otras opciones informativas como son la televisión, radio, libros o revistas quienes alcanzan un 15,7% respectivamente.

En realidad, aunque no con tanto énfasis como esperan los estudiantes, son los padres quienes informan sobre sexualidad, ello no significa que cumplan con las expectativas de sus hijos, sin embargo, constituyen la fuente más cercana para prevenir riesgos en las conductas sexuales de sus hijos (Clawson & Weber, 2003). Aunque, claro está, que culturalmente, las familias no aceptan la vida sexual activa de sus hijos lo cual supone que los adolescentes vivan su sexualidad en un contexto aislado y oculto, generando muchas dificultades en la comunicación entre padres e hijos (Horwitz, 1995). A pesar de ello, el adolescente necesita la cercanía y disponibilidad afectiva de los padres (Silber. et al., 1992), a quienes también se requiere educar.

Por otra parte, el estudio realizado por (Pichardo. et al., 2009) se encontró existe un desfase entre las fuentes de las que les gustaría recibir información y de las que en la práctica realmente reciben información, de modo que las principales vías para informarse sobre sexualidad son los medios de comunicación (42,7%) y las amistades (41,7%). Sólo un tercio de los y las adolescentes dice recibir información sexual de sus padres y madres (32,2%) y casi la misma cantidad busca la información sobre sexualidad en internet (32,1%).

La reacción de un estudiante ante la confesión de uno de sus compañeros que su padre o madre es homosexual, muestra una reacción mayoritaria correspondiente a que los estudiantes agradecerían que tuviese la confianza para decírselo y le apoyarían, esta es la percepción del 62,7%, sin embargo. El 53,3% manifiesta que no cambiaría su relación con esa persona. Existe un 19,6% de los estudiantes que señala seguir teniendo la misma amistad con



esta persona a condición que no se lo diga a nadie más. Es importante señalar que existen dos diferencias significativas en las respuestas encontradas. La primera corresponde a que agradecería que tuviese la confianza, misma que en las mujeres es mucho más alto pues ellas eligen esta opción en un 73,5%, mientras que en los varones únicamente es del 53,6%. Otra diferencia es que las mujeres continuarían con la misma amistad a condición que se no revele a nadie más este particular en un 10,6%, mientras que, en los varones es del 27,1%, ello significa que las mujeres son más tolerantes y que los varones ponen más condiciones para su tolerancia. Estos resultado se ven respaldados por los recogido en la investigación de (Pinos & Pinos, 2011) en el cual se ratifica que si un amigo les cuenta que su padre o madre es homosexual lo apoyarían y se mantendría su amistad en un (35,4%), el (38,2%) dijeron que agradecerían su confianza y le ofrecerían apoyo, sin embargo, el (21,2%) revelaron que nada cambiaría pero que recomendarían se lo mantenga en secreto,

Respecto al grupo de personas que los adolescentes consideran familias, se evidenciaron tres conjuntos como los más recurrentes. La familia más común con un total de 88,9%, los cuales se subdividen en 87,8% varones y el 90,1% mujeres es la nuclear compuesta por un hombre, mujer y sus hijos, le sigue la familia monoparental en la cual participa una madre soltera y sus hijos con un 76,5%, finalmente, se encuentra la familia compuesta por la pareja de hombre y mujer sin hijos con un 54,8%. En España, se evidenció que la familia nuclear es la que prevalece. No obstante, los varones son más reservados al identificar una familia distinta, así la familia monoparental de una madre soltera es aceptada por el 82,1% de las mujeres y solo por el 71,8% de los varones. La pareja sin hijos es aceptada por el 60,9% de mujeres y solamente el 49,7% de varones. Un niño acogido es aceptado por el 44,4% de las mujeres y el 27,6% de las mujeres. Por último, dos hombres casados sin hijos es aceptada por el 40,4% de las mujeres y solamente el 27,1% de los varones.

La mayoría de estudiantes sostiene que la pareja normal es la nuclear (padre, madre e hijos), una pareja de dos hombres casados es el conjunto humano considerado más bajo dentro de la escala propuesta. Al respecto, la afirmación de que todas las personas “normales” son heterosexuales, es responsable de prejuicios y estereotipos de los estudiantes. (Borrillo, 2001), cree que la homosexualidad en la cultura es considerada inferior o indeseable, ello se ha ratificado en el presente estudio. De hecho, algunos autores sostienen que puede hasta llegar a los “crímenes de odio” en contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (Shibley & DeLamater, 2006).



---

## **CAPÍTULO IV**

---

## **PROPUESTA**

---



#### **4. Propuesta de estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual**

##### **4.1 Introducción**

Luego de la investigación realizada sobre las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual los mismos que se forman en las Unidades educativas católicas de la ciudad de Azogues provincia del Cañar (San Diego de Alcalá, La Salle, La Providencia y Humberto Vicuña) se ha considerado transcendental dejar levantada una propuesta de estrategias de educación con la finalidad de desarrollar y fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual, las mismas que a lo largo de la presente propuesta se irán detallando claramente.

Huelga decir, que esta propuesta está diseñada especialmente para todos los integrantes de las comunidades educativas y particularmente para las instituciones particulares de la ciudad de Azogues. El propósito es generar un primer acercamiento introductorio y difundir en forma sintética y ágil una serie de conceptos y recomendaciones prácticas sobre cómo trabajar estos temas dentro de las mismas. Las sugerencias, recomendaciones y herramientas de intervención fueron pensadas desde una perspectiva de lograr fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia las personas pertenecientes a la diversidad sexual, en función del marco normativo vigente en el Ecuador, de sus derechos, igualdad de oportunidades, equidad, connivencia sin discriminación ni violencia.

El propósito es ambicioso: construir una propuesta con una metodología apropiada y desde la mirada de la educación sexual integral (ESI), de tal modo que se pueda llegar a producir cambios igualitarios en el sistema educativo, romper con los mitos, prejuicios y estereotipos tradicionales que estancan el libre abordaje de estos temas. Dicho en otros términos, plantear el viejo intento del cambio de enfoque en la educación sexual, pero no desde el mero deseo y enumeración del cambio, sino viendo cómo, en forma muy concreta, puede lograrse desarrollar actitudes no sólo más tolerantes e igualitarias, sino también más integradoras y de mayor convivencia con las personas de orientación sexual diversa.

En efecto, el cambio no aspira a la igualdad en términos de igual acceso de todos los individuos a un mismo modelo, moldeado de acuerdo con los intereses y los hábitos culturales de un determinado grupo heteronormativo. Se considera, que hoy la igualdad ya no puede concebirse como uniformidad, ni como imposición de un modelo único, por valioso que éste



sea en términos de valor social. Se necesita, al interior mismo del sistema educativo, social y por ende del sistema cultural imperante un reconocimiento del valor de las diferentes formas de vivenciar la sexualidad y que son procedentes de colectivos humanos que no han tenido una posición dominante, pero que, sin embargo, han elaborado, al hilo de años, actitudes, hábitos y valores fundamentales para la vida colectiva. Ignorar estas aportaciones no sólo es actuar de forma injusta para los miembros de tales colectivos, y seguir discriminándolos o invisibilizandolos; es también, y en forma mucho más grave, prescindir de capacidades y actitudes fundamentales hoy para nuestra supervivencia.

Esta posición va más allá de la aceptación del otro o de la otra como un mal necesario, o incluso de la celebración de la diferencia como elemento de diversidad del mundo. Ya no se trata de la tolerancia ¡cuánto paternalismo subsiste aún en este término! ni de aceptar la convivencia con las personas diferentes, destruyendo toda jerarquía basada en esta diferencia, sino de algo bastante más sustantivo: de compartir estas diferencias, estos puntos de vista, valores, vivencias, capacidades que, por alguna razón, quedaron como herencia de unos grupos humanos y no de otros, pero que en definitiva son útiles a todos.

#### **4.2 Antecedentes, justificación y problema**

Las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues (San Diego de Alcalá, La Salle, La Providencia y Humberto Vicuña Novillo), cuentan actualmente con un total de 480, 487, 1544, y 443 alumnos en proceso de formación, respectivamente. De estos, en los 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato se distribuyen así: : En la unidad educativa “San Diego de Alcalá”, existen 122 estudiantes de los cuales 74 son varones lo cual representa el (61 %) y 48 son mujeres que equivale al (39 %), en tanto que la unidad educativa “La Salle” está compuesta por 109 estudiantes divididos de la siguiente manera: 58 varones que representa el (53%) y 51 mujeres que equivale al (47%). La unidad educativa “La Providencia”, está conformada por 359 alumnos de los cuales 220 son varones (61 %) y 139 (39 %) son mujeres y finalmente, en la unidad educativa “Cesar Cordero Moscoso” se forman 86 estudiantes los cuales se dividen en 45 varones que equivale al (52%) y 41 mujeres que representa el (48%).

Como ya quedó dicho, dentro de estas instituciones educativas se forman miles de adolescentes hombres y mujeres, cuentan con una vasta experiencia en el campo educativo en la provincia del Cañar y de manera particular en la ciudad de Azogues y durante todo este recorrido académico, han impulsado a sus estudiantes a desarrollar una visión y misión



educativa apegadas a los principios religiosos, morales, éticos y culturales en su esfera socio-educativo. Uno de los problemas más álgidos y por lo tanto de mayor atención es la falta de una cátedra referida a la educación sexual dentro de su currículo, la carencia de profesionales capacitados en temas relativos a sexualidad y la carencia de algún proyecto o programa sobre sexualidad en todas estas instituciones seleccionadas.

En este sentido, es importante recalcar que la sexualidad alude a una dimensión fundamental del ser humano y está basada en el sexo, incluyendo el género, la identidad de sexo, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor y la reproducción. Es decir que la sexualidad es parte integral de nuestras vidas y debe ser considerada dentro del contexto del desarrollo humano. En el caso de los adolescentes se expresa en sus relaciones con pares, padres, sociedad en general y también con el adolescente mismo (OPS, 2000). Por otra parte, es en la adolescencia que se consolidan las actitudes hacia la sexualidad; como consecuencia, las actitudes hacia la sexualidad influyen significativamente en el modo de vida de los adolescentes y repercuten en la problemática de salud que puede aparecer en ese momento o en las sucesivas etapas del ciclo vital (Libreros, Fuentes, & Pérez, 2008)

Dentro de éste marco, la actitud de los adolescentes hacia la sexualidad, la diversidad sexual, varía según el nivel cultural, las creencias religiosas, las relaciones afectivas con los padres y la edad de los adolescentes. Así aparece que el nivel cultural propio y de los padres parece que tiene como efecto el acercar los modelos de conducta de chicas y chicos. Al aumentar el nivel educativo, los adolescentes son menos precoces en iniciarse en determinados comportamientos, vinculan más la afectividad a la sexualidad (Libreros, Fuentes, & Pérez, 2008).

En este sentido, se constatan mitos profusamente difundidos entre nuestra población adolescente estudiantil, hacia la minoría LGBTI tales como: “las personas pueden elegir su orientación sexual”, sin analizar que la definición de la orientación sexual es un proceso de evolución inconsciente, poco conocida que eclosiona en determinado momento de la vida, imponiendo sentimientos y conductas que provocan la búsqueda de seres del mismo o del otro sexo, como una meta de vida. Esta concepción explica otro mito: “la orientación homosexual es una enfermedad y un pecado”, según la cual se interpreta estas orientaciones diferentes como anormales, como hechos estadísticamente minoritarios lo que haría definir estas conductas como enfermedades, si utilizamos el lenguaje de la salud, o como pecado, si utilizamos concepciones de tipo religioso (Pinos & Pinos, 2011).



Así lo revelan los estudios realizados en la ciudad de Cuenca acerca de las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual, en el cual se concluye que en todos los grupos predominan actitudes de homofobia liberal, tanto hacia la relación entre dos hombres cuanto entre mujeres, es decir que este tipo de relaciones es aceptado, siempre que no se hagan públicas. Lo que sugiere una doble moral, según los maestros y adolescentes, la homosexualidad no debe ser expuesta, limitándola a los espacios privados, de fondo es un intento de no saber sobre ella, se rechaza reconocerla (Pinos & Pinos, 2011).

La realidad en la ciudad de Azogues, luego del análisis de los resultados recogidos muestra que la práctica de la homofobia está más arraigada en el sexo masculino, de hecho existen diferencias significativas en muchos aspectos que dan cuenta de que los hombres se tornan más violentos que mujeres frente a los homosexuales. Mofarse, amenazar, golpear o dar una paliza es mucho más característico en ellos. Esta situación también se evidencia al señalar el rechazo que tienen los hombres a los homosexuales. Ellos tienen más asco, les parece mal y muestran actitudes menos benévolas con respecto a una pareja de este género muestran su afecto en público. Se encontró también, que los varones tienen tendencias homofóbicas más dominantes que las mujeres. En esta línea, los hallazgos del presente trabajo, ratifica lo encontrado por (Pinos & Pinos, 2011) según quienes los adolescentes cuencanos tienen una elevada frecuencia de actitudes homofóbicas, particularmente ello ocurre con los hombres hacia los gays y las mujeres hacia las lesbianas.

En función de estos antecedentes y de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las encuestas a los estudiantes adolescentes de las unidades educativas antes mencionadas, se ha creído pertinente dejar levantada una propuesta en la cual se puedan abordar temas referentes a la educación sexual integral y dentro de ella, lo relacionado con la mejora de las actitudes de los adolescentes frente a la diversidad sexual, a fin de que los estudiantes que se forman en estas instituciones educativas, desarrollen nuevas habilidades y recursos para una mejor convivencia con ésta parte de la población que muchas veces se encuentra marginada e invisibilizada por los prejuicios y estigmatizaciones sociales por, el solo hecho de no pertenecer a una orientación sexual aceptada socialmente como es la heterosexual.

#### **4.3 Objetivo general**

Contribuir al fortalecimiento de una educación sexual integral, y con ella a desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad sexual en los adolescentes, a través de la aplicación de



recursos didácticos, estrategias, metodologías y herramientas edu-comunicacionales, desde un enfoque integral.

#### 4.4 Objetivos específicos

- a. Promover en los adolescentes el desarrollo de habilidades comunicativas para el fortalecimiento de actitudes positivas y de respeto a las personas de orientación sexual diferente a la heterosexual desde una mirada integral, a través de una plataforma virtual, TICs y redes sociales
- b. Proveer a los beneficiarios (estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues), procesos de información y capacitación para un manejo acertado de terminología referente a (Gay, lesbiana, transexual, bisexual, intersexual) proporcionando de esta manera información científica y actualizada respecto a diversidad sexual y población LGTBI.
- c. Dotar de habilidades, estrategias, recursos y herramientas orientadas a mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales de los adolescentes, libres de violencia y discriminación con las personas de orientación sexual diversa.
- d. Propiciar la participación activa de autoridades, personal docente y estudiantes de las instituciones en los programas de educación sexual integral impartidos y en los que se impartirán en los centros educativos.

#### 4.5 Resultados generales esperados

- Estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues capacitados en conceptos y enfoques claves y sensibles al tema desde el enfoque de la educación sexual integral, cuentan con elementos, herramientas, habilidades para la convivencia armónica, libre de violencia y discriminación y replican sus conocimientos mediante la ejecución de talleres, charlas, conferencias orientadas al cambio de actitudes hacia las personas pertenecientes a la diversidad sexual
- Estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues cuentan con material edu-comunicacional de calidad y acorde a las realidades de la población y localidad en donde se forman, que aportan efectivamente al conocimiento, aceptación, respeto a los derechos a una orientación sexual diferente a la heterosexual.



- Autoridades y personal docente de las instituciones educativas, realizan programas de calidad desde un enfoque de derechos, promoviendo la prevención de violencia y discriminación a las personas por su orientación sexual, a través de talleres y capacitaciones continuos durante todo el año lectivo.
- Autoridades, personal docente y estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, se involucran activamente en la implementación de programas y campañas edu-comunicacionales entre pares que promueven la sana convivencia con las personas de orientación sexual diversa, el respeto a sus derechos y a la prevención de violencia y discriminación a la diversidad sexual, mediante la creación y uso de una plataforma virtual.

#### **4.6 Marco teórico conceptual**

La presente propuesta, está destinada a adolescentes, docentes, padres de familia y autoridades de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, es una herramienta significativa para abordar la Educación Sexual Integral desde la especificidad de la etapa vital de las alumnas y los alumnos que transitan la educación secundaria. Para este efecto, en el año 2004 ya hubo una primera intención del estado Ecuatoriano de instaurar la educación sexual en los establecimientos educativos del País con la expedición de Ley No 73, sobre la educación de la sexualidad y el amor que en su art. 1, manifiesta: “La educación en sexualidad y el amor será un eje transversal de los planes y programas de estudios en todos los centros educativos oficiales o privados de nivel pre-primario, primario, secundario y técnico”, la cual a su vez, se veía respaldada con lo que se plantea el art. 3 de la misma ley, que sostiene: “La educación de la sexualidad y el amor, deberá responder al medio, a la edad de los educandos y al rol esencial de los padres como orientadores netos de sus hijos” (Ley No. 73, 2004).

En el año 2008 la Constitución del Ecuador propuso en su artículo 347 numeral 4, asegurar que todas las entidades educativas imparten educación sexual (Constitución de la República del Ecuador, 2008) fue así que en el 2010 se realizó la Actualización y Fortalecimiento del Currículo y en su último eje transversal se manifestó expresamente la obligación de todos los docentes de brindar educación sexual a los jóvenes, estableciéndose que al término de la EGB “los jóvenes estarán en capacidad de valorar y proteger la salud humana en sus aspectos sexuales” (Ministerio de Educación , 2008).



De este modo, todos los docentes quedaron obligados a impartir conocimientos sobre el cuerpo, identidad sexual, consecuencias y responsabilidades. En este mismo sentido, las temáticas de la sexualidad y la madurez sexual fueron incluidas como destrezas con criterio de desempeño a partir del octavo año de EGB, para lo cual se solicitó a los docentes de ciencias naturales utilizar como estrategias preguntas sobre masturbación, prevención de embarazo, enfermedades de transmisión sexual, algo que anteriormente eran consideradas como tabúes (MINEDUC, 2010). Estas iniciativas fueron consagradas bajo ley en la Asamblea Nacional del año 2011 en el Art. 3, literal e, la garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio libre de los mismos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Con la presencia de estas leyes, se pretendía dar un paso más hacia el fortalecimiento y la creación de espacios y estrategias escolares que favorezcan las condiciones que nuestros adolescentes necesitan durante su crecimiento para un desarrollo cognitivo y afectivo pleno, y hacia la concreción de acciones que ataquen los núcleos duros de los problemas relacionados con la sexualidad, tales como los embarazos a edades tempranas, los abusos infanto-juveniles, las infecciones de transmisión sexual, la diversidad sexual, entre otras. No obstante, a pesar de la inclusión de la educación sexual, diversos procesos de evaluación dan cuenta del corto alcance que esta inclusión ha tenido en términos de su implementación en el aula de clase.

La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros adolescentes. Por ello, estas exigencias y responsabilidades suponen un verdadero desafío: tenemos que trabajar con nosotras y nosotros mismos, con nuestros propios prejuicios, sometiéndolos al más riguroso y sincero análisis. Así, como docentes, directivos y como padres de familia, podremos guiar a los y las adolescentes en el abordaje de información científica validada, para que puedan reflexionar sobre ella y ponerla en diálogo con sus prácticas cotidianas en un marco de respeto mutuo (ESI, 2010).

Es preciso que las y los adolescentes se formen en un proceso de libre elección; que sean realmente capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad (ESI, 2010). Esta propuesta trabaja en ese sentido, y se espera que su aporte impulse, fortalezca y acompañe las iniciativas escolares.



En las instituciones educativas de nivel secundario, la Educación Sexual Integral debe constituir un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articule contenidos de diversas áreas curriculares con los lineamientos de la ESI, adecuados a las edades de los adolescentes, abordados de manera transversal y en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales (ESI, 2010).

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en el plano afectivo y en las prácticas concretas vinculadas al vivir en sociedad. Cuando pensamos en propuestas que apuntan a generar aprendizajes de tipo cognitivo, entendemos no sólo acercar información científicamente validada, acorde a cada etapa de desarrollo; también el conocimiento de derechos y obligaciones y el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias (ESI, 2010).

Con respecto al plano de la afectividad, se considera que, desde la escuela, es posible trabajar para desarrollar capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás y por sus diferencias. En lo relacionado con el saber hacer, se promueve la adquisición de prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y de otras, el fortalecimiento de conductas de respeto y cuidado personal y colectivo de la salud, y también de habilidades psicosociales, como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos (ESI, 2010).

En nuestro sistema educativo, tradicionalmente los temas referidos a la sexualidad se da preferentemente dentro de la asignatura de ciencias naturales o biología, en las que se priorizan algunos temas, como los cambios corporales en la pubertad, la anatomía y la fisiología de la reproducción humana, es decir, se ha privilegiado siempre los aspectos conceptuales y metodológicos por sobre los actitudinales. Pues, las cuestiones vinculadas con la expresión de sentimientos y de afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad, la reflexión sobre roles y funciones atribuidos a mujeres y a varones en los contextos



socio históricos y la diversidad sexual no formaban parte de los contenidos vinculados a la educación sexual.

En la propuesta de la educación sexual integral, la dimensión afectiva es ineludible. No incluir los aspectos relacionados a los vínculos, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano, sería caer en un modo de reduccionismo que no se coincide con el enfoque y la perspectiva integral de la sexualidad. Es necesario que la escuela tome esta dimensión y le otorgue el valor profundamente humano que tiene, ligado a un gran abanico de derechos individuales y sociales conquistados por la sociedad en su conjunto. Frente a las banalizaciones y simplificaciones de la afectividad que los medios de comunicación y los mercados pueden hacer en un marco cultural signado por valores y discursos consumistas, es necesario que la escuela enseñe sistemáticamente a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto y el amor (ESI, 2010).

La escuela es uno de los ámbitos en el que las personas se forman en tanto personas y por tanto es un espacio donde se aprende a crear vínculos, a ser más o menos dependiente o independiente, a resolver conflictos y a convivir con ellos, a llegar a acuerdos o a explicitar desacuerdos. Es un espacio vital en el que se aprende a ser ciudadanos en un mundo complejo, culturalmente diverso y desigual, en un mundo que es una encrucijada en la que aquellos que aprenden y quienes ayudan a aprender conviven, piensan y aprenden a ser personas en su contexto actual, en su cultura, en su presente (UNICEF, 2010).

Así pues, la escuela se constituye en uno de los posibles espacios de encuentro o despliegue de las tramas vinculares entre personas y por ello las metas y modos del trabajo escolar pueden tener una profunda influencia en el desarrollo de ciertas habilidades, capacidades o competencias respecto a las relaciones sociales, en especial las que se dan en el interior de los grupos formados por afinidad o para la resolución de tareas compartidas. De esta manera se da lugar a reconocer sus derechos, discutir situaciones que preocupan o generan temor, de conocer algunos aspectos de las historias de los y las estudiantes y acompañarlos en su crecimiento.

Desde la mirada de la educación sexual integral y en calve de Derechos Humanos, es importante que podamos visualizar los derechos que tienen íntima relación con este enfoque, los cuales los citamos a continuación:



- Derecho a recibir información científicamente validada para poder cuidar su propio cuerpo y asumir conductas responsables u solidarias en relación a los otros y las otras.
- Derecho a habitar instituciones educativas en los que se respeten por igual los derechos de varones y mujeres, sin estereotipos de género que cimienten desigualdad
- Derecho a vivir sin violencia
- Derecho a poder vivir libremente su sexualidad sin sufrir ningún tipo de discriminación por su orientación sexual.
- El derecho a poder expresar sus emociones y sentimientos.
- El derecho a contar con adultos responsables que pueden acompañarlos y orientarlos en situaciones de maltrato o abuso (ESI, 2010).

Con el desarrollo de los conocimientos de diversas disciplinas y con la definición de los derechos de la infancia y la adolescencia, también estamos avanzando en otras formas de comprensión de la sexualidad. Así, llegamos a una definición más amplia e integral, y hoy podemos pensar desde otros lugares la enseñanza de los contenidos escolares vinculados a ella. El concepto de sexualidad que se plantea en esta propuesta está –en consonancia con la Ley de Educación Sexual Integral—, la cual, excede ampliamente las nociones de genitalidad y de relación sexual. Se considera a la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es sostenida por la Organización Mundial de la Salud (ESI, 2012).

El abordaje pedagógico de la Educación Sexual Integral es uno de los principales compromisos que debemos asumir dentro de la formación de nuestros adolescentes dentro de las instituciones educativas a las cuales corresponden, así como también en el plano familiar. Para ello, es preciso realizar avances significativos sobre este tema, contemplando con el necesario cuidado la diversidad de trayectorias y edades de alumnos y alumnas, así como la multiplicidad de historias, creencias y tradiciones que están presentes en las distintas regiones del país. Sabemos que muchas veces debemos lidiar con preconceptos y prejuicios profundamente arraigados en nuestra sociedad, que irrumpen en muchos de nosotros en diferentes circunstancias (ESI, 2012).

Cuando un niño va con un adulto a comprar un juguete y el vendedor lo disuade amablemente de que en realidad aquello que le gusta “es para chicas”, cuando los docentes distinguen entre colores, actitudes, y juegos “de niño y de niña”, cuando en los medios de



comunicación, en la escuela, o en un evento deportivo se usa como insulto la orientación sexual de una persona, allí se está transmitiendo un modelo de sexualidad que naturaliza los roles para el hombre y la mujer que a lo largo del tiempo han sido socialmente aceptados. Estas escenas de la vida cotidiana a las que están expuestos permanentemente los niños, niñas, y adolescentes, actúan sobre las representaciones que cada uno/a construye sobre los otros y las otras, así como condiciona el plano de las interacciones con los demás (ESI, 2012).

La Educación Sexual no puede ser una excepción al respecto porque son universales el valor de la vida, el derecho a la intimidad, el cuidado del cuerpo propio y el de los demás. Todos estos valores están presentes en nuestra concepción de la Educación Sexual Integral basada en el respeto y la promoción de los derechos humanos. La institución escolar debe ser garante del cumplimiento del derecho de los niños, niñas y adolescentes a obtener información veraz en temas de sexualidad. El ejercicio de este derecho no puede quedar librado al azar de que un adolescente tenga una familia capaz de educarlo en una cultura científica o que pueda acceder mediante alguna otra vía (una charla en una asociación vecinal, un programa de TV educativo, entre otras), (ESI, 2012).

En este sentido, la reforma curricular de la educación Ecuatoriana, le da a la escuela un rol protagónico para acogerla como un eje transversal dentro del sistema educativo. Para el desempeño de este rol, la familia, es vista como la primera fuente educadora pues, constituye uno de los pilares fundamentales a la hora de establecer vínculos, alianzas y estrategias con la escuela. Es importante que la ESI sea abordada por las instituciones educativas con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas entre la escuela, las familias y la comunidad en general. Esto es una obligación, y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los adolescentes.

Por eso, los contenidos que se aborden en este campo deben ser conocidos pero fundamentalmente ejercitados, en tanto implican la formación de las competencias necesarias para el desarrollo de una ética basada en los derechos humanos. Ya que la ESI parte del reconocimiento de los adolescentes como sujetos de derecho, desde este área curricular se reconoce el valor de la expresión de deseos y necesidades propios y ajenos; se fomentan igualmente valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas, y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad (ESI, 2012).



Ahora bien, pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela trae la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias, implica sumar a la experiencia escolar aquello que nos es diferente a nuestra cotidianeidad. Al mismo tiempo, abordar la diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar una serie de temores, inseguridades por parte de algunos/as docentes debido a que en términos generales en nuestra sociedad el tema del diversidad sexual ha estado históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos y discriminaciones, que actúan como barrera a la hora de pensar algún proyecto educativo que contemple su inclusión (ESI, 2012).

Abordar la orientación sexual e identidad de género, implica rescatar el significado profundo de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad. Esto contribuye a poder pasar de la idea de que debemos “tolerar” lo diferente a valorar positivamente la multiplicidad de formas en las que las personas nos manifestamos, pensamos, actuamos y amamos y para ello de alguna manera, con la entrada en vigencia de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su capítulo sexto, derechos de libertad, artículo 66, numeral 9. El estado Ecuatoriano garantiza el cumplimiento de: “El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual”. Hacer efectivo el principio de respetar las diferencias y sus derechos en el campo de la sexualidad, sigue siendo un desafío para la escuela y para la sociedad en su conjunto.



#### 4.7. Marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	LÍNEA BASE	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Objetivo de desarrollo de la propuesta (Fin)</b>				
Fortalecer actitudes positivas hacia la diversidad sexual en los estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues desde el enfoque de la educación sexual integral.	De 332 estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues el 60 % muestran actitudes de rechazo a las personas de la diversidad sexual.	Del 60% de los estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, el 40% muestran actitudes positivas frente a la diversidad sexual, al finalizar el periodo lectivo 2017-2018.	Monitoreo Evaluación Seguimiento Veedurías Cuestionario.	Existe involucramiento de los docentes, autoridades y estudiantes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues
<b>Objetivo general de la propuesta (Propósito):</b>				
Contribuir al fortalecimiento de una educación sexual integral, y con ella a desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad sexual en los adolescentes, a través de la aplicación de recursos didácticos, estrategias, metodologías y herramientas edu-comunicacionales desde un enfoque integral.	Un 90 % de instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues no cuentan con un programa de educación sexual integral dentro del currículo de los niveles de educación obligatoria	El 70% de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, cuentan con un programa de educación sexual integral, al finalizar el periodo lectivo 2017-2018.	Resultados de los pretest y posttest aplicados Cuestionario.	Autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia de las instituciones educativas y actores sociales participan voluntaria y activamente en programas de educación sexual integral.
<b>Objetivos específicos de la propuesta (Componentes o resultados):</b>				
1. Promover en los adolescentes el desarrollo de habilidades comunicativas para el fortalecimiento de actitudes positivas y de respeto a las personas de orientación sexual	De los 332 estudiantes el 80% no tiene acceso a una plataforma virtual, TICs y redes sociales	El 50% de los estudiantes con habilidades comunicativas, actitudes positivas y de respeto para con las personas de la diversidad sexual, replicando conocimientos entre	Documento Diagnóstico. Plataforma virtual de las instituciones educativas. Plan de capacitación y contenidos.	Autoridades de las Instituciones educativas dispuestos a implementar espacios de comunicación a través de la plataforma virtual.



diferente a la heterosexual, desde una mirada integral, a través de una plataforma virtual, TICs y redes sociales		sus pares y en otros centros educativos de la ciudad a través del uso de la plataforma virtual, TICs y redes sociales al finalizar el periodo lectivo 2017-2018.	Módulos de formación publicados. Listas de asistencia. Fotografías. Acreditación a veedurías. Informes de veedurías. Blog implementado y en funcionamiento. Registro de consejerías, referencia Listas de participantes. Actas y memorias de reuniones. Plan de trabajo Productos comunicacionales.	Empoderamiento de actores involucrados. Alianzas con otras instituciones educativas. Control de la información. Actoría institucional.
2. Proveer a los beneficiarios, (estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues), procesos de información y capacitación para un manejo acertado de terminología referente a (Gay, lesbiana, transexual, bisexual, intersexual) proporcionando de esta manera información científica y actualizada respecto a diversidad sexual y población LGTBI.	De 332 de encuestados aproximadamente el 80% no maneja adecuadamente las terminologías referente a (Gay, lesbiana, transexual, bisexual, intersexual)	El 70% maneja adecuadamente las terminologías referente a (Gay, lesbiana, transexual, bisexual, intersexual) al finalizar el periodo lectivo 2017-2018.	Documento Diagnóstico. Plan de capacitación y contenidos. Listados de asistencia. Fotografías. Listados de asistencia. Módulos de formación Programas radiales producidos y al aire. Plan de campaña comunicacional. Productos comunicacionales. Listado de participantes. Memorias y actas de reuniones. Documentos o productos resultados. Convenios.	Estudiantes sensibilizados para la capacitación, formación e información científica y actualizada respecto a diversidad sexual y población LGTBI. Aceptación y apertura interinstitucional y alianzas con medios de comunicación para la participación en comunicación, sensibilización e información mediante programas radiales.



3. Dotar de habilidades, estrategias, recursos y herramientas orientadas a mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales de los adolescentes, libres de violencia y discriminación con las personas de orientación sexual diversa.	Un 90 % de estudiantes y docentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues con limitadas habilidades, estrategias, recursos y herramientas para la convivencia con las personas de orientación sexual diversa.	70 % de estudiantes y docentes de las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues con habilidades, estrategias, recursos y herramientas para la convivencia con las personas de orientación sexual diversa al finalizar el segundo quimestre del lectivo 2017-2018.	Documento de sistematización. Listados de asistencia. Módulos de formación Productos de información Resultados de los pretest y posttest aplicados. Talleres Video foros Presentación de dramatizaciones Conferencias Títeres Materiales. Publicidad Evaluación de cambio de actitudes en base a un cuestionario. Registro a través de lluvia de ideas.	Autoridades, docentes, estudiantes dispuestos a capacitarse para adquirir y desarrollar habilidades, estrategias, recursos y herramientas para la convivencia con las personas de orientación sexual diversa.
4. Propiciar la participación activa de autoridades, personal docente y estudiantes de las instituciones en los programas de educación sexual integral impartidos y en los que se impartirán en los centros educativos.	De las 4 instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues el 80% de las autoridades y docentes no participan en los programas de educación sexual	50% de las autoridades y docentes de las instituciones educativas particulares participan en los programas de educación sexual al finalizar el segundo quimestre del lectivo 2017-2018.	Informes sobre los avances logrados. Seguimiento Conferencias Talleres Intervenciones del DECE.	Autoridades y docentes de las Instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues involucrados y comprometidos con los programas de educación sexual.



#### 4.8. Cronograma de trabajo

OE1: Promover en los adolescentes el desarrollo de habilidades comunicativas para el fortalecimiento de actitudes positivas y de respeto a las personas de orientación sexual diferente a la heterosexual, a través de una plataforma virtual, TICs y redes sociales												
META 1.1: Diagnóstico cualitativo y cuantitativo de percepciones, conocimientos y actitudes de adolescentes respecto a la diversidad sexual.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de variables a estudiar, marco conceptual, objeto de investigación e instituciones												
Definición de metodología, herramientas, muestreo												
Levantamiento y análisis de la información												
Documento diagnostico terminado												
Publicación y socialización de diagnóstico a las autoridades de las Instituciones												
META 1.2, 332 estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues con habilidades comunicativas, actitudes positivas y de respeto para con las personas de la diversidad sexual, replicando conocimientos entre sus pares y en otros centros educativos de la Ciudad.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de un plan de formación para adolescentes: metodología, contenidos, facilitación, cronograma de trabajo, instituciones.												
Ubicación y reconocimiento de los cursos seleccionados para que se integren a los procesos de capacitación												
Convocatoria a los procesos de capacitación en las instituciones.												
Implementación de procesos de formación y capacitación.												
Monitoreo y evaluación del proceso												
META 1.3. 3 Veedurías a servicios de información sobre diversidad sexual para los adolescentes, mediante la plataforma virtual.												



ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de grupo veedor desde grupo de adolescentes del proceso formativo												
Definición de objeto de veeduría desde los adolescentes del grupo veedor												
Acreditación de veedores												
Levantamiento de información y seguimiento de objeto de veeduría												
Elaboración de informes de veeduría												
Entrega de informes a las autoridades de las Instituciones educativas												
Socialización de informes a actores claves y a las Instituciones participantes.												
Monitoreo y evaluación del proceso												
META 1.4: Conformado y en funcionamiento un blog de consejería en temas relacionados a la diversidad sexual para adolescentes, administrado por jóvenes capacitados, y con capacidad de sensibilizar y concienciar sobre el respeto y la sana convivencia con las personas de orientación sexual diversa.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de grupo responsable de administración de blog desde adolescentes capacitados y formados.												
Capacitación en construcción uso y administración de un blog en software libre.												
Construcción de un blog desde adolescentes capacitados y formados: nombre, temas claves, contenidos, administración y funcionamiento.												
Implementación y administración del blog												
Reuniones de coordinación y conformación de alianzas con profesionales expertos en temas de adolescentes, sexualidad, diversidad sexual												
Definición de una estrategia de referencia y derivación de casos que lo ameriten												
Monitoreo y evaluación												



META 1.5: Conformada una Plataforma de adolescentes de las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues en temas relacionados con la diversidad sexual que priorizan la convivencia sana y la prevención de violencia y discriminación mediante estrategias de comunicación, TICs y Redes Sociales.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Mapeo de actores adolescentes en las instituciones educativas inmersas en el proyecto.												
Encuentro de adolescentes a nivel interinstitucional.												
Definición de la Plataforma de adolescentes: coordinación, comunicación, funcionamiento, mecanismos y medios												
Definición de un plan de trabajo de la Plataforma de adolescentes, implementación y seguimiento												
Elaboración y difusión de productos comunicacionales												
Monitoreo y evaluación del proceso												
OE 2: Proveer a los beneficiarios, (estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues), procesos de información y capacitación para un manejo acertado de terminología referente a (Gay, lesbiana, transexual, bisexual, intersexual) proporcionando de esta manera información científica y actualizada respecto a diversidad sexual y población LGTBI.												
META 2.1: Diagnóstico de conocimientos respecto temas relacionados con la diversidad sexual en los adolescentes de las Instituciones Educativas Particulares de la Ciudad de Azogues.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reuniones de coordinación y acuerdos con directivos, docentes y estudiantes de las instituciones educativas												
Definición de metodología, herramientas, muestreo												
Levantamiento y análisis de la información												
Documento diagnóstico terminado												
Socialización, retroalimentación y entrega de diagnóstico												



META 2.2: Adolescentes de las Instituciones Educativas Particulares de la Ciudad de Azogues capacitados cuentan con un buen manejo de conceptos y terminología sensibles al tema, asumen un rol proactivo y aportan al desarrollo de actitudes positivas con las personas de diversidad sexual y población LGTBI.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de un plan de formación y capacitación, equipo técnico de adolescentes												
Socialización y aprobación de plan de formación y capacitación con directivos, docentes y estudiantes de las instituciones educativas: temas, tiempos, mecanismos, herramientas.												
Preparación de contenidos, logística, convocatoria												
Implementación de procesos de formación y capacitación												
Monitoreo y evaluación del proceso												

META 2.3, 30 estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues capacitados en temas relativos a diversidad sexual y LGTBI realizan programas radiales de calidad, desde estos conocimientos informan y transmiten sus conocimientos a sus iguales. Los programas son difundidos en radio pública y on line.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reunión de coordinación con comunicadores radiales de la Ciudad												
Definición e información del plan de formación y capacitación a los comunicadores radiales												
Implementación del proceso de formación y capacitación a los estudiantes adolescentes seleccionados por comunicadores radiales												
Definición de plan de programación radial en temas de: diversidad sexual, población LGTBI, orientación sexual, identidad sexual, respeto a la diversidad, derechos, convivencia sana libre de violencia y discriminación a las personas de orientación sexual diferente a la heterosexual												
Producción radial para la Ciudad y Provincia en general												
Transmisión de programas en Radio privada y vía On Line												
Monitoreo y evaluación												



META 2.4: Definida e implementada una campaña comunicacional de prevención de la violencia y discriminación a las personas de orientación sexual diversa con productos y mensajes de calidad dirigida a adolescentes.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Conformación de comisión de comunicación entre equipo técnico formado en cada institución educativa												
Reuniones de coordinación y definición de campañas, fechas claves, temas, objetivo, población meta												
Definición de Plan de campañas comunicacional												
Implementación de Campaña												
Producción y elaboración de material comunicacional con especificaciones para cada institución educativa												
Distribución de materiales												
Concreción de eventos o acciones en fechas claves												
Monitoreo y evaluación												
META 2.5 Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y alianza con las mismas, que retroalimente la estrategia y aporte al cumplimiento de las metas planteadas.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reuniones de coordinación y definición de estrategias para fortalecimiento de alianzas con directivos, docentes y estudiantes adolescentes de las instituciones educativas												
Mapeo de actores en las instituciones educativas												
Definición de espacios de reunión con actores aliados												
Definición de un plan de trabajo con aliados y vinculación a espacios multiactor												
Implementación del plan de manera coordinada con actores involucrados												
Monitoreo y evaluación												



OE3. Dotar de habilidades, estrategias, recursos y herramientas orientadas a mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales de los adolescentes, libres de violencia y discriminación con las personas de orientación sexual diversa.

META 3.1 Sistematización de los contenidos y materiales. Socialización de los mismos a los estudiantes adolescentes de las Instituciones educativas

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de metodología y plan de sistematización												
Capitalización y levantamiento de información												
Procesamiento de la información												
Elaboración documento												
Socialización de sistematización												

META 3.2 Estudiantes adolescentes de las instituciones educativas particulares de la Ciudad de Azogues cuentan con estrategias, recursos y herramientas en que favorecen a la convivencia y relaciones interpersonales armónicas con las personas de orientación sexual diversa, los cuales promueven el respeto, la no violencia y discriminación.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición del plan y metodología, estrategias, recursos y herramientas para la formación y capacitación												
Socialización y aprobación del plan y metodología con directivos, docentes y estudiantes												
Preparación de contenidos, logística, convocatoria												
Implementación de procesos de formación y capacitación												
Monitoreo y evaluación del proceso												



META 3.3 Al término del proyecto, es notable el cambio en las actitudes de los adolescentes frente a la diversidad sexual												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Definición de metodología para la evaluación												
Aplicación de cuestionarios que reflejen los logros alcanzados en el cambio de actitudes de los adolescentes frente a la diversidad sexual.												
Procesamiento de la información												
Elaboración de informes												
Socialización de los resultados												

OE4. Propiciar la participación activa de autoridades, personal docente y estudiantes de las instituciones en los programas de educación sexual integral impartidos y en los que se impartirán en los centros educativos.												
META 4.1 Autoridades y docentes de las Instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues involucrados, comprometidos y reforzando el trato con respeto e igualitario, libre de violencia y discriminación a las personas de orientación sexual diversa en sus estudiantes.												
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reuniones con las autoridades y planta docente de las instituciones educativas												
Definición de comisiones de para coordinaciones de programas de educación sexual ulteriores												
Definición de planes de trabajo												
Aplicación de los planes y proyectos												
Seguimiento y asesoría continua.												



#### 4.9 Aprobaciones

Dependencia	Acción	Fecha	Firma
<i>Equipo de trabajo</i>	<i>Elaborado</i>		
<i>Rectores de las Unidades Educativas</i>	<i>Revisado</i>		
<i>Unidad Educativa “San Diego de Alcalá”</i>	<i>Recomendación favorable</i>		
<i>Unidad Educativa “La Salle”</i>	<i>Recomendación favorable</i>		
<i>Unidad Educativa “La Providencia”</i>	<i>Recomendación favorable</i>		
<i>Unidad Educativa “Humberto Vicuña N.”</i>	<i>Recomendación favorable</i>		
<i>Rectores de las Unidades Educativas</i>	<i>Aprobado</i>		



## Conclusiones

El desarrollo del estudio a lo largo del período lectivo 2016-2017 en las instituciones educativas particulares de la ciudad de Azogues, ha sido una experiencia positiva que manifiesta la importancia de trabajar estos asuntos en el ámbito educativo: estamos en un momento en el que la información y la posibilidad de debatir determinadas cuestiones es de suma importancia por los numerosos cambios que se han sucedido en los últimos tiempos.

La adolescencia es una fase de vida comprendida en las edades que oscilan entre 10 y los 19 años según lo establece la organización mundial de la salud, y por lo tanto una etapa del ciclo vital que media entre la niñez y la adultez. Ésta se caracteriza por la presencia de una variedad de cambios a nivel físico, psicológico y psicosocial, se observan variantes en la expresión de la sexualidad como una proyección de la misma en la infancia, pero ahora, con nuevos conceptos y significados. Es el periodo de vida del ser humano, en el cual la persona adquiere capacidad reproductiva, experimenta cambios transitorios de la niñez a la adultez y de alguna forma, alcanza un cierto grado de independencia tanto social como económica.

La sexualidad es una dimensión importante del ser humano y se considera como un conjunto de características fisiológicas, comportamentales y socioculturales la misma que históricamente se ha ido construyendo en función de tradiciones, mitos, imaginarios presentes dentro de una cultura en la que nos desarrollamos, recibe también la influencia de otros agentes socializadores como la religión, la familia, la escuela, sus iguales, que como ya hemos analizado, son medios que imparten una percepción cultural del mundo y que remarcan continuamente sobre el deber ser, el modo de pensar, percibir y actuar, en tanto hombre o mujer, lo que hace que se genere inmediatamente una identificación con cánones de vida y estereotipos que naturalizan un modo de comportarse dentro de un contexto.

Respecto a los resultados concretos de este estudio, cabe destacar que el desconocimiento de la realidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales e intersexuales entre adolescentes sigue siendo amplio y preocupante. Esta falta de información y referentes refleja en muchos casos el miedo a tratar entre los jóvenes problemáticas que los más mayores no tienen asumidas. La falta de referentes positivos es una dificultad añadida a la que adolescentes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales se enfrentan, puesto que resulta casi imposible crear una identidad sana y feliz sin ellos.



Educar en el respeto a la diversidad sexual sigue siendo considerado un tabú, como parte de una educación sexual que incomoda dar y que, si ha de darse, debería ser exclusivamente a los más mayores, que son los que podrían “entenderlo mejor” y en otros espacios. Se contradice así la idea de que el respeto a la diferencia debe trabajarse cuanto antes, ya que hay menos prejuicios interiorizados que combatir.

Es importante señalar que en Azogues, particularmente son los hombres quienes tienen más arraigada la homofobia. De hecho, existen diferencias significativas en muchos aspectos que dan cuenta de que ellos se tornan más violentos que ellas frente a las personas homosexuales. Mofarse, amenazar, golpear o dar una paliza es mucho más característico en ellos. Se encontraron que los varones tienen tendencias homofóbicas más dominantes que las mujeres, pues son los adolescentes varones quienes tienen más asco, les parece mal y muestran actitudes menos benévolas con respecto a una pareja de este género muestre su afecto en público.

Se destaca como dato especialmente relevante que ha surgido de esta investigación el hecho que los comportamientos excluyentes de la homosexualidad son más comunes en los varones que en las mujeres respecto a insultos, en ellos, existe un 52,5% que revelan no sólo haber escuchado o presenciado sino también haber realizado, dicho o hecho insultos como maricón, meco, tortillera, entre otros. En contraparte, las mujeres tienen un porcentaje más característico de haber escuchado o presenciado, el cual asciende al 66,2%. En lo que se refiere a insultos, por lo tanto, existe una participación más generadora de vituperios en los adolescentes varones que en las mujeres.

Con el presente estudio, queda demostrado nuevamente que las mujeres presentan, en general, mayor tolerancia y respeto hacia la diversidad sexual, y esa diferencia de género es uno de los referentes positivos sobre los que trabajar dentro de las instituciones educativas en general y en especial con las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues,

En cuanto a tratar con desprecio a los homosexuales, un porcentaje tremadamente significativo del 90.1%, advierte que no se debe hacer eso, por valorarlos como seres humanos, sin embargo, un porcentaje minoritario del 4.5%, manifiesta que es correcto hacerlo, en su mayoría son varones quienes lo afirman.

En lo tocante a la percepción que tienen los estudiantes del trato que ofrece la familia, el colegio y la sociedad a los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales es



mayormente de injusticia comparados con los heterosexuales, en el colegio, la familia y la sociedad a nivel general se observa que el trato hacia ellos es más injusto pues así se evidencian en los resultados y porcentajes del estudio.

Respecto a la actitud que debería esperarse en caso de que los estudiantes se confesasen como gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales, si bien no existe una idea de cómo reaccionarían en la familia ante tal noticia, no obstante, sostienen que serían actitudes negativas como recibir una paliza, rechazarlos e intentar que cambien las que recibirían de sus familiares, Con respecto a las amistades, lo que esperarían es que los rechacen, recibirían actitudes negativas como golpes o intentarían que cambie. En cuanto al profesorado, se encontró que lo que sucedería es que los ignorarían. Finalmente, con respecto a los compañeros, lo que se espera es que los rechacen y que tenga actitudes negativas como darles una paliza o pretender cambiarlos.

La mayoría de adolescentes, considera que la falta de aceptación que se espera, la discriminación e irrespeto a los derechos de las personas que pertenecen a la diversidad sexual, es debida a que es un tema poco tratado o tratado incorrectamente y que aún se mantienen muchos prejuicios que estigmatizan a este grupo.

A pesar de la preocupación que generan algunos datos obtenidos a través de la presente investigación, un alto porcentaje de adolescentes que se forman en las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues, se muestran respetuosos con las personas pertenecientes a la diversidad sexual. Sin embargo, el porcentaje de adolescentes homófobos sigue siendo alto, lo que genera un malestar evidente y que de una u otra forma pueden causar actos de violencia, de discriminación y dolor a su alrededor ya sea con sus iguales, como también con la sociedad en general que vive su sexualidad de manera diferente a la “socialmente aceptada”. La fuerza de la violencia, el miedo al contagio del estigma homófobo o el falso pensamiento de que la igualdad de las minorías sexuales no afecta a la mayoría heterosexual, hacen que en demasiadas ocasiones esa mayoría respetuosa con la diversidad sexual asista callada e impasible a las agresiones homófobas o al acoso escolar por homofobia.

En consecuencia con todo lo analizado consideramos que se hace imprescindible y necesario desarrollar proyectos de educación sexual integral que involucren a todos los actores como autoridades, docentes, familiares y sociedad en general, para luego proceder a trabajar con adolescentes, centrando nuestro objetivo en promover la igualdad, rescatar y reivindicar el derecho a la diversidad y hacia los LGTBI, el respeto por la autodeterminación de los sujetos,



considerando que la educación es un proceso que debe trabajar por la sensibilización y concienciación en el respeto a la diversidad afectivo-sexual que favorezca la convivencia de los diversos actores de nuestra sociedad y de esta forma disminuir e ir eliminando progresivamente mitos y prejuicios hacia esta población. En este proceso educativo se debería involucrar a toda la comunidad educativa para que el tema sea visibilizado en procura de modificar los patrones cognitivos y actitudinales detectados y de esta manera, fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual. Para ello, queda diseñada una propuesta de intervención desde el enfoque de la educación sexual integral (ESI) la cual apunta a una visión más integradora de la sexualidad y de la educación sexual dentro de las instituciones educativas.



## Bibliografía

- Acuña, A., & Oyuela , R. (2006). *Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301804.pdf>
- Acuña, A., & Vargas, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*.
- Adrián, J., & Rangel, E. (2013). *La Transición Adolescentes y la educación*. Obtenido de <http://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%201%20La%20transicion%20adolescente%20y%20la%20educacion.pdf>
- Alarcón. et al. . (2009). Factores que influyen en el embarazo en la adolescencia. *Revista Cubana de Enfermería*.
- Allport, G. (1963). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Álvarez, J. (1986). *Sexoterapia Integral*. México: Manual Moderno.
- Álvarez, J. (2000). *Homosexualidad*. En McCary, J.L, McCary, S., Álvarez-Gayou, J. L., del Río, C., & Suárez, J.L. (Eds). *Sexualidad Humana de McCary*. (pp. 295-312). México: Manual Moderno.
- Amorín. et al. (2005). *Adolescentes y sexualidad: significados, discursos y acciones en Uruguay*. Obtenido de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/adosex.pdf>
- Amorín. et al. (2005). Producción nacional sobre adolescencia y sexualidad camino recorrido, vacíos y desafíos. En *Adolescentes y sexualidad: significados, discursos y acciones en Uruguay*. Montevideo.
- Antezana, M. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gac. Med. Bol.*, 30(6).
- Ardila, R. (2002). *Homosexualidad y Psicología*. Bogotá.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011).
- Barberá, E., & Martínez, I. (2004). *Psicología y Género*. Madrid: Prentice Hall.
- Baron, R. (1997). *Fundamentos de Psicología*. México D.F.: Prentice Hall.
- Barreiro, J., & Marcuello, A. (2003). *Psicología Social: Como influimos en la conducta y en el pensamiento de los demás*. Madrid.



- Barret, J. (2003). *Hearling from trauma: The quest for espirituality. In Walsh, E (Ed). Spiritual resources in family therapy (pp. 193-208)*. New York: The Guilford Press.
- Bascuñán, M., Dör, A., & Gorostegui, M. (2008). *Pubertad y Adolescencia*. Santiago: Mediterraneo.
- Bash, C. (1989). 'Preventing AIDS through education: Concepts,, strategies and research priorities", en *J Sch Health*, vol. 59, n6m. 7, p. 296. a 42.
- Beauvoir, S. (1972). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Berra, J. (2007). *Con los adolescentes ¿Quién se anima?* Buenos Aires: Mitre & Salvay.
- Bertone , C., & Franchi, M. (2008). Las experiencias familiares de jóvenes lesbianas y gays en Italia. Actas de conferencias: Family matters - Prevenir la violencia homofóbica contra las personas jóvenes gays y lesbianas a través del apoyo de sus familias. Florencia, Italia, 6-36.
- Borillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Breinbauer, C., & Maddaleno, M. (2005). *Youth: Choices and change. Promoting healthy bahviours in adolescents. OPS*. Washigton DC.
- Burak, D. (2001). Marco epidemiológico conceptual de la salud integral y el desarrollo humano de los adolescentes.
- Burdette, A., & Hill, T. (2009). *Religious Involvement and transitions into Adolescent Sexual Activities. Sociology of religion*, 70 (1), 28-48.
- Burgos, E. (2009). *Identidade vulnerable e capacidade de accicon:* .
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México : Paidós.
- Caballo, S. (2002). *Educación de la expresión de la sexualidad humana*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44026104.pdf>
- Campo, K., Rodríguez, M., & Trías, L. (2008). Actitudes de los estudiantes universitarios hacia la homosexualidad. *Psicología de la universidad central de Venezuela*.
- Cárdenas , M., & Barrientos , J. (2008). Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. *Psykhe: Pontificia Universidad Católica de Chile*, 17 (2), 17-25.
- Cárdenas, M., & Barrientos, J. (2008). Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile . *Psykhe*.

- Carrera, et al. (2013). *Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de secundaria españoles*. Obtenido de <http://www.iohc-pt.org/Revista%20IJHC%20no2%20vol2.pdf#page=110>
- Castañeda , M. (1999). *La experiencia homosexual*. México: Paidós.
- Chávez, A., & Ganem, M. (s.f.). *Actitudes de estudiantes universitario de derecho y psicología hacia la homosexualidad*. Universidad Iberoamericana.
- Chávez, A., & Ganem, M. (s.f.). Actitudes de estudiantes universitarios de derecho y psicología hacia la homosexualidad. Universidad Iberoamericana, 1-21.
- Checa , S. (2005). *Implicaciones del género en la construcción de la sexualidad adolescente*. Obtenido de [http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParaDescargar/18\\_cont\\_checa.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParaDescargar/18_cont_checa.pdf)
- Checa, S. (2003). *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CIDH/OEA. (2015). *Comisión Internacional de derechos Humanos/ Organización de los estados Americanos. Violencia contra las personas LGTBI*.
- Cixous, H. (1995). *La risa de la medusa. ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos.
- Clawson, & Weber. (2003). *The Amount and Timing of Parents, Adolescent Sexual Communication as Predictors of Late Adolescent Sexual Risk Taking Behavior, en The Journal of Sex Research*.
- Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid: Morata Ediciones.
- Colombia Diversa. (2005). *Informe de Derechos Humanos. P 8 y 9*. Bogotá.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Conway, J. (1996). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México.
- Council Europe. (2011). *Discrimination on Grounds of sexual. Orientation and gender Identity in Europe*. Council of Europe Publishing, Satrasbourg Cedex.
- Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México: Mc Graw Hill.
- Crooks, R., & Baur, K. (2000). *Nuestra Sexualidad*. México D.F.: Thomson.
- Crooks, R., & Baur, K. (2009). *Nuestra sexualidad*. México D.F.: Cengage Learning.
- Crooks, R., & Baur, K. (2009). *Nuestra Sexualidad*. México D.F.
- D'Angelo, L., & Silber, T. (1988). *Adolescent Medicine. Monograph N 114. American Academy of Family Physicians*.



- Davidson, J., Moore, N., & Ullstrup, K. (2004). *Religiosity and sexual responsibility: Relationships of choice*. *American Journal of Health and Behavior*, 28, 235-346.
- Davidson. et al. (2008). *Sexual attitudes and behavior at four universities: do region, race, and/or religion matter? adolescence*, 43 (170), 189-220.
- Delval , J. (2002). *El desarrollo humano*. Madrid: : Siglo XXI. .
- Delval, J. (1996). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Domínguez, N. (2010). *Género y altas capacidades intelectuales: Aproximación a una doble discriminación en la educación secundaria y el Bachillerato*. Huelva.
- Dulanto, E. (2000). *El adolescente*. México: Mc Graw Hill.
- Ellingson. et al. (2004). Religion and the politics of sexuality. *The sexual organization of the city*.
- Erikson, E. (1982). *The life cycle completed*. Nueva York: Norton.
- Escobar, J. (2007). *Diversidad sexual y exclusión*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1892/189217250004.pdf>
- ESI. (2010). *Serie de cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la educación inicial. Contenidos y propuestas para las salas*. Ministerio de Educación de la Nación.
- ESI. (2012). *Serie de cuadernos de ESI Educación Sexual Integral para la Educación secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula*. Ministerio de Educación de la Nación .
- Farmer, M., Trapneli, P., & Meston , C. (2008). *The relation between sexual behavior and religiosity subtypes: a test of the secularization hypothesis*. Springer Science Business Media LLC.
- Faur, E. (2003). *¿Escrito en el cuerpo?*, en Checa Susana (comp), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, R. (1998). *Psicología con aplicaciones a los Países de habla hispana*. México D.F.: Mc. Graw - Hill.
- Fernandez, T., & Gil, P. (1990). «*El nacimiento de la psicología evolutiva*». En JUAN ANTONIO GARCÍA MADRUGA y PILAR LACASA (directores): *Psicología evolutiva: Vol. I. Historia, teorías, métodos y desarrollo infantil*. Madrid: UNED. .
- Fontanela , M. (2008). *Diccionario género y feminismo* . Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad. Tomo I. La verdad del saber*. México: S. XXI.

- Freud , A. (1946). *The ego and the mechanisms of defense*. Nueva York: International Universities Prees.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre una teoría sexual. En (Freud, S.). Obras completas. (pp. 111-122)*. . Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1935). *A general introduction to Psychoanalysis*. Nueva York: Perma-Books.
- Garchitorena, M. (2009). *Investigación Jóvenes LGTB. FELGTB*. Obtenido de <http://www.cogam.es/resourceserver/3033/d112d6ad-54ec-438b-93584483f9e98868/5ff/rglang/es-ES/filename/cogam-informe-2009-dejovenes-lgtb.pdf>
- García , G. (2007, p.10). *Conducta sexual: un modelo psicosocial. Tesis de doctorado no publicada, Facultad de Psicología, UNAM*. México.
- González , E., Martínez, V., & Leyton, C. (2004). orientación sexual: un desafío actual para la atención de adolescentes. . *Sogia*, 11(3), 69-78.
- González, L. (2011). *Género, Adolescencia y altas capacidades: Un acercamiento a la afectividad*. Obtenido de [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39947/Pages%20from%20Investigacion\\_Genero\\_12-409-1096-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39947/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-409-1096-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Grande, I. (2005). *Análisis de encuestas*. Madrid: ESIC. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=qFcZOiwrSgC&oi=fnd&pg=PA9&dq=encuesta+cuestionario+semiestructurado&ots=eA2DFfU5Yf&sig=5CRahsWF CZ9ZXOXiRPGAAixT4AzU#v=onepage&q=encuesta%20cuestionario%20semiestructurado&f=false>
- Grinder, R. (2004). *Estudios sobre el desarrollo adolescente. Adolescencia*. México: Limusa.
- Guash, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y Gays. Los varones en la perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Haglund, K., & Fehring, R. (2010). *The association of religiosity, sexual education, and parental factors with risky sexual behaviors among adolescents and young adults. Journal of Religion and Health*, 49 (4), 460-472. Doi 10. 1007/s 10493-009-9267-5.
- Hall, G. (1916). *Adolescence*. Nueva York: Appleton.
- Halstead, J., & Reiss, M. (2006). *Values in sex education: from principles to practice* . Londres.
- Heardy , S., & Raffaelli, M. (2003). *Adolescent religiosity and sexuality: An investigation of reciprocal influence. Journal of Adolescence*, 26, 731-739.
- Herek, G. (1994). *Assessing heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men. A review of empirical research with the ATLG Scale* . Thousand Oaks, CA.



- Hernandez, R. (2008). *Paradigmas de la diversidad sexual*. Obtenido de [www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19517/18509](http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19517/18509)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México D.F.: McGraw Hill.
- Hill, D., & Willoughby, B. (2005). *The Development and Validation of the Genderism and transphobia Scale*. Sex Roles.
- Hooker, E. (1965). *An empirical study of some relations between sexual patterns and gender identity in male homosexuals*. In J. Money (cur.), *Sex research: new development*, Holt, Rinehart & Winston. pp. 24-52. New York.
- Horwitz, N. (1995). La Socialización del Adolescente y el Joven: El papel de la Familia. *La Salud del Adolescente y el Joven: Organización Panamericana de la Salud*.
- Hoyos, I. (2004). *Introducción a la psicología del derecho*. Madrid: Dykinson.
- INADI. (2013). *Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo*. Buenos Aires.
- Issler, J. (2001). Embarazo en la adolescencia. *Revista de Postgrado de la Catedra-Medicina*, (107)1-19.
- Jácome, S. (2014). Percepciones de los adolescentes sobre diversidades sexuales: estudio realizado en el colegio menor. Universidad central de Quito.
- Jerves, M., & Enzlin, P. (2011). *Estado del arte de la educación sexual en adolescentes*. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca - VLIR. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23040/1/tesis.pdf>
- Jiménez, C. (2006). *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid.
- Katchadourian, H. (2005). *La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución*. México D.F.
- Kats, J. (1995). *The invention of heterosexuality*. USA: Dutton.
- Kimmel, D., & Weiner , I. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo* . Barcelona: Ariel.
- Kinsey, A., Pomeroy, W., & Martin, C. (1948). *Sexual Behaviour in the human male*. Philadelphia: W. B.: Saunders Company.
- Kinsey. et al. . (1954). *Conducta sexual de la mujer*. Philadelphia: W.B.: Saunders Company.
- Kite, M., & Whitley, B. (1996). *Sex differences in attitudes toward homosexual persons, behaviors, and civil rights: A Meta-Analysis*. *Personality and Psychology Bulletin*, 22(4), 336-353.



- Knighth. et al. (2007). *Southern Medical Journal*, 100 (4), 349-355.
- Krauskopf, D. (1995). La Adolescencia y el Ambito Escolar. *O.P.Salud, La Salud Integral de los Adolescentes y los Jóvenes: Su promoción y su cuidado*.
- Krauskopf, D. (2009). Los Procesos de la Adolescencia en la Familias Contemporaneas. *Postgrado Abordaje de la Sexualidad Adolescente: Un enfoque preventivo integral*, Universidad Nacional de Comahue, Argentina.
- Lafont, L. (2005). *Sexualidad y adolescencia*. Obtenido de [http://mail.aepap.org/sites/default/files/sexualidad\\_y\\_adolescencia.pdf](http://mail.aepap.org/sites/default/files/sexualidad_y_adolescencia.pdf)
- Lagarde, M. (1994). *Maternidad, feminismo y democracia, en Legarde, Marcela, Repensar y politizar la maternidad: Un reto de fin de milenio*. México: Grupo de educación popular con Mujeres.
- LeVay, S. (1995). *El cerebro Sexual*. Madrid: Alianza.
- Ley No. 73. (2004). *Ley sobre la Educación de la sexualidad y el Amor*. Quito.
- Libreros , L., Fuentes, L., & Pérez, A. (2008). *Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre sexualidad de los adolescentes en una unidad educativa*. Obtenido de [http://www.respyn.uanl.mx/ix/4/articulos/articulo\\_actitudes\\_sexualidad.htm](http://www.respyn.uanl.mx/ix/4/articulos/articulo_actitudes_sexualidad.htm)
- Lillo, J. (2004). *Crecimiento y comportamiento en la adolescencia*. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n90/v24n2a05.pdf>
- Lippman, W. (1922). *Public opinion*. New York. : Harcourt Brace.
- Lizarraga, X. (2005). Homofobia: Enfermedad y germen. . *Estudios de Antropología Sexual*.
- Lopéz, A. (2004). *Adolescentes y sexualidad: significados, discursos y acciones en Uruguay*. Obtenido de [http://www.apuruguay.org/revista\\_pdf/rup102/rup102-villalba.pdf](http://www.apuruguay.org/revista_pdf/rup102/rup102-villalba.pdf)
- López, S., Castillo , J., & Jerves, M. (2014). Desarrollo del Adolescente. *Vliruos*.
- Lozano, I., & Díaz, R. (2010). *Medición de la identidad sexual en México*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/reps/v21/a06.pdf>
- Lucas, m. (2009). *Sed de Piel ¿feminizar el futuro?* Psimática.
- Luengo, X. (2002). *Sexualidad en adolescentes varones: Apuntes de la experiencia clínica y de investigación*. Chile: LOM.
- Mafla , A. (2008). *Adolescencia: Cambios bio-psicosociales y salud oral*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/283/28339106.pdf>
- Margulis. et al. (2003). *Juventud, Cultura, Sexualidad. la dimensión cultural en la afectividad y sexualidad de los Jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.

- Marías, J. (1992). *Corazón tan blanco*. Barcelona: Anagrama.
- Marroquín, M. (2008). *Sexualidad y Adolescencia*. Obtenido de <http://repositorio.usb.edu.ec/bitstream/10644/1043/1/RAA-24-Marroqu%C3%A9n-8Dn-Sexualidad%20y%20adolescencia.pdf>
- Martínez, J., & Sampedro, R. (2003). *La percepción social*. En: Rodriguez, C. *Psicología social: Cómo influimos en el pensamiento y la conducta de los demás*. Madrid: Biblioteca Universitaria.
- Masters , W., Johnson, V., & Kolodny, R. (1987). *La sexualidad humana 1*. Barcelona.
- McCary. et al. (2002). *Sexualidad Humana*. México D.F.: McCary.
- Mead, M. (1928). *Coming of age in Samoa*. New York: Morrow.
- Mead, M. (1981). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- Meier, A. (2003). *adolescents' transition to first intercourse, religiosity, and attitudes toward sex*. *Social Forces*, 81, 1031-1052.
- Mejía, A. (s.f.). *Violencias que afectan a las personas LGBT*. Obtenido de <http://carlosvicentederoux.org/apc-aa-files/b3103a6119a79c0bec1c7e4eb88dc340/Violencias%20que%20afectan%20a%20as%20personas%20lgbt.pdf>.
- Mercado, J. (2009). *Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia: Un análisis sociológico*.
- Meré, J., & Guchin, M. (2004). Jóvenes, sexualidad y VIH/SIDA en el Uruguay. Conocer para prevenir. Programa sexualidad y género. Montevideo Uruguay: UNESCO. Iniciativa Latinoamericana.
- MINEDUC. (2010). *Ministerio de Educación*.
- Ministerio de Educación . (2008).
- Mogrovejo, N. (2008). *Diversidad sexual, un concepto problemático*. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>
- Molinuevo, B., & Martín, D. (2005). *"¿Cuál es el grado de aceptación de la diversidad sexual en nuestras escuelas?" en general, Jesús y Pichardo, José Ignacio (Coord)* *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: Cogam.
- Montero, A. (2001). *Educación sexual: Un pilar fundamental en la sexualidad de la Adolescencia*. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v139n10/art01.pdf>
- Moral, J. (2010). *Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/804/80415077005.pdf>

- Morales, A. (2014). *Espiritualidad y religión: Sus influencias en las conductas de riesgo - uso de drogas, alcohol y sexualidad temprana - en niños/niñas y adolescentes.* Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/43718/6/Alternativas\\_21\\_10.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/43718/6/Alternativas_21_10.pdf)
- MOVILH. (2010). *Movimiento de Integración y Liberación Homosexual: Educando en la Diversidad Sexual.* Obtenido de [http://www.movilh.cl/documentacion/educando\\_en\\_la\\_diversidad\\_2da\\_edicion\\_web.pdf](http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf)
- Muñoz, M., & Pozo, J. (2001). *Pubertad normal y sus variantes.* Obtenido de <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2015/10/Pediatria-Integral-XIX-6-WEB.pdf>
- Murray, N., Pargament , K., & Mahoney, A. (2005). *At the crossroads of sexuality and espirituality: The sanctification of sex by college students. International Journal for the Psychology of Religion, 15 (3), 199-219.* doi: 10.1207/s15327582ijprl 503, 2. .
- Muuss, R. (1988). *Theories of Adolescence.* New York: McGraw-Hill. .
- Myers, D. (1999). *Psicología Social.* Madrid: Mc Graw Hill.
- Naranjo, J. (2008). El ciclo vital de la pareja. Posgrado Abordaje de la sexualidad adolescente: Un enfoque preventivo integral, Universidad Nacional de Comahue, Argentina.
- Nuñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual?: reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano.* Quito: Abya-Yala.
- OMS. (2006). *Organización Mundial de la Salud.*
- OMS. (2008). *Improving Adolescent Health.*
- Ontiveros, D. (2011). *Sexualidad en adolescentes.* Obtenido de [http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/184/Gomez\\_Ontiveros.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/184/Gomez_Ontiveros.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- OPS. (2000). *Promoción de la Salud sexual.* Organización Panamericana de la Salud. Antigua Guatemala.
- OPS, O., & OMS, O. (2006). *Definición del Empoderamiento desde la perspectiva de los adolescentes.* Obtenido de <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/ca-empoderamiento.pdf>, 20-03-2011
- Ortiz, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales en la ciudad de México. *Salud mental.*
- Padgug, R. (1989). *Passion and Power. Sexuality in history.* Philadelphia:.



- Pantelides, E. (2004). *Aspectos Sociales del Embarazo y la Fecundidad Adolescentes en América Latina*. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12759/np78007033\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12759/np78007033_es.pdf?sequence=1&isAllowed=)
- Papalia , D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2007). *Desarrollo Humano*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Papalia , D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2007). *Desarrollo Humano*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2007). *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Peña, A., & Sordíaz, L. (2002). *La super dotación y el género. Aula abierta*.
- Peréz, J. (1985). *Reflexiones teológico-pastorales en torno a la homosexualidad*. theologica Xaveriana.
- Pérez, L. (2002). Mujeres super dotadas y sociedad: del "Burka" al síndrome de abeja reina. *Faisca: Revistas de altas Capacidades* .
- Piaget, J. (1986). *La epistemología genética*. Madrid: Debate. .
- Pichardo. et al. (2009). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. Obtenido de <http://www.felgb.org/rs/467/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c11/filename/adolescentes-ante-la-diversidad-s>
- Pinos , V., Pinos, G., & Palacios, M. (2011). *Percepciones sobre diversidad sexual en adolescentes escolarizados de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Veronica\\_Pinos-Velez/publication/303809944\\_Actitudes\\_de\\_los\\_adolescentes\\_escolarizados\\_de\\_Cuenca\\_hacia\\_la\\_diversi](https://www.researchgate.net/profile/Veronica_Pinos-Velez/publication/303809944_Actitudes_de_los_adolescentes_escolarizados_de_Cuenca_hacia_la_diversi)
- Pinos, V., & Pinos, G. (2011). *Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Veronica\\_Pinos-Velez/publication/303809944\\_Actitudes\\_de\\_los\\_adolescentes\\_escolarizados\\_de\\_Cuenca\\_hacia\\_la\\_diversidad\\_sexu](https://www.researchgate.net/profile/Veronica_Pinos-Velez/publication/303809944_Actitudes_de_los_adolescentes_escolarizados_de_Cuenca_hacia_la_diversidad_sexu)
- Quiles. et al. (2003). *La medida de la homofobia manifiesta y sutil. Psicothema* .
- Quintana, N., & Zuñiga, V. (2006). Género: Una mirada desde los/las adolescentes. *Tesis de pregrado. Universidad Academia Humanismo Cristiano Escuela de Trabajo Social, Santiago chile*.



- Reis, S. (2000). Decisiones y compromisos en mujeres super dotadas y con talento . *IDEACIÓN. La revista en español sobre superdotación*.
- Reisenfeld, R. (2006). *Bisexuality*. México: Paidós.
- Remez, L. (1990). *Adolescents' Attitudes Toward Preamarital Sex Affect Religious Activity*. *Family Planning Perspectives*, 22 (1), 41-42.
- Renguello, R. (2000). *Emergencia de Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto*. México: Norma.
- Renold, O. (2004). *Other boys: negotiating non-hegemonic masculinities in primary school*. . Gender and Education.
- Rial, R. (2003). *Ni mujer ni hombre*. En Rial, R.R.Cory, C. Nicolau (Eds). *Sexosofía: Eva y Adán las razones de la diferencia*. Barcelona.
- Rodríguez, et al. (2013). *Validación de la escala de Homofobia moderna en una muestra de adolescentes*. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n2/psico\\_adolescencia6.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n2/psico_adolescencia6.pdf)
- Romero, L. (1998). *Elementos de Sexualidad y Educación Sexual*. Barranquilla: Centro de Asesoría y Consultoría.
- Rotosky, S., Regnerus , M., & Comer, W. (2003). *Coital debut: The role of religiosity and sex attitudes in the Add Health Survey*. *The Journal of Sex Research*, 40 (4), 358-367.
- Sakalli, N. (2002). *Application of the attribution - value model of prejudice to homosexuality*. *Journal of Social Psychology*.
- Salamanca, U. (2007). *Diccionario Médico-Biológico*.
- Salazar, D. (1995). *Adolescencia, Cultura y Salud. L.S. Joven, Organización Panamericana de la Salud*.
- Sánchez , J. (2010). *Género y altas capacidades intelectuales en educación primaria. Aproximación a un supuesto de doble discriminación*. . Huelva.
- Sánchez, M. (2009). *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid.: Catarata.
- Santoro, P., Concha, G., & Conde , F. (2009). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes en el ámbito educativo. Una aproximación cualitativa*. Obtenido de [http://gestionpolicialdiversidad.org/PDFdocumentos/el\\_respeto\\_a\\_la\\_diversidad\\_sexual.pdf](http://gestionpolicialdiversidad.org/PDFdocumentos/el_respeto_a_la_diversidad_sexual.pdf)
- Santrock, J. (2004). *Adolescencia*. Madrid: McGrawHill.
- Santrock, J. (2004). *Adolescencia: Psicología del desarrollo* . Madrid: MacGrawHill.



- Savin, R., & Dubé, E. (1998). Parental reactions and experiences to their child's disclosure of a gay/lesbian identity. *Familia Relations*.
- Savin, W., & Ritch, C. (2009). *La nueva adolescencia homosexual*. Madrid: Morata.
- Schlegel, A. (1995). «A Cross-Cultural Approach to Adolescence». *Ethos*, 23(1). Washington, D.C.: American Anthropological Association.
- Schlegel, A., & Barry, H. (1991). *Adolescence an Anthropological Inquiry*. New York: Free Press. .
- Sevilla, M. (2007). *El discurso homofóbico como expresión de la discriminación sexual*. México D.F.
- Shibley, J., & DeLamater, J. (2006). *Sexualidad Humana*. México D.F.: McGrawHill.
- Shibley, J., & DeLamater, J. (2006). *Sexualidad Humana*. México D.F.
- Silber. et al. (1992). *Manual de Medicina de la Adolescencia*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Silber. et al. (1992). *Manual de Medicina de la Adolescencia*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Sinha, J., Cnaam, R., & Richard, J. (2007). Adolescent risk behaviors and religion: Findings from a national study. *Journal of Adolescence*, 30, 231-249.
- Slavson, S. (1976). *Tratado de psicoterapia grupal analítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Snively. et al. (2004). *Understanding homophobia: Preparing for practice realities in urban and rural settings*. *Journal of Gay and Lesbian Social Services*.
- Soriano, E. (1995). Estado actual de la investigación sobre la homofobia. *Estudios de Psicología*.
- Suazo, M. (2009). Los jóvenes y la sexualidad.
- Theron, A., Roodin, P., & Gorman, B. (1984). *Psicología evolutiva*. Madrid: Pirámide.
- Toro, J. (2012). *El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual*. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n2/art07.pdf>
- Toro, J., & Varas, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia los hombres gays y lesbianas en una muestra de estudiantes universitarios: Universidad de Puerto Rico. *International Journal of Clinical and Health Psychology*.
- Toro, J., & Varas, N. (2006). *Masculinidades y Homosexualidades: La Emancipación de la Norma y la Resistencia del Deseo*. *Ciencias de la conducta*, 21, 1, 169-190.



- Uecker, J., Angotti, N., & Renerur, M. (2008). *Going most of the way: Technical virginity, among American adolescents. Social Science Research, 37, 1200-1215.*
- UNICEF. (2010). *Una escuela secundaria obligatoria para todos. el desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento .*
- Uribe, I., Covarrubias, K., & Andrade, P. (2008). *La Cultura Sexual de los Adolescentes Colimenses: Aspectos característicos de la cultura local.* Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/316/31602804.pdf>
- Valerio. (1993). Sexualidad, cultura y adolescencia. *Sexualidad Humana.*
- Villanova, F., & Fernández, L. (1997). Investigación sobre las actitudes hacia la homesexualidad en la población adolescente escolarizada de la comunidad de Madrid. *COGAM.*
- Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia.* Barcelona: Bellaterra.
- Vitaliti, J. (2014). *Perspectiva de Género en las situaciones de maltrato a la niñez y adolescencia.* Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen72/vitaliti.pdf>
- Weeks, J. (1994). *The invention of sexuality.* Londres: Tavistock Publications.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad.* México: Paidós.
- Whitley, B. (1987). *The relationship to orientation to heterosexuals' attitudes toward homosexuals. Sex Roles.*
- Worchel. et al. (2003). *Psicología social.* Madrid: Thompson.
- Young, K. (1987). *Psicología del prejuicio.* Buenos Aires: Paidós.



---

## ANEXOS

---



*Consentimiento informado para los padres de familia*

**UNIVERSIDAD DE CUENCA: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL**

Buenas tardes/días, mi nombre es HOLGER RIVERA MARQUEZ y soy estudiante de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL de la **Universidad de Cuenca**. Estoy visitando la Institución de su hijo/a para aplicar una encuesta sobre “**Actitudes de los adolescentes hacia diversidad sexual**” que se llevará a cabo en las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues

La participación de su representado será de gran ayuda para nuestro estudio que se desarrolla con el aval académico y ético de la Universidad de Cuenca. Además, el presente estudio cuenta con la autorización de la Coordinación Zonal de Educación.

La información que nos proporcione su representado/a será anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En la entrevista haremos preguntas sobre Actitudes de los adolescentes hacia diversidad sexual

La participación es voluntaria y gratuita. El tiempo de la entrevista es de aproximadamente 40 minutos y no contiene preguntas que pongan en riesgo la integridad de su representado/a. Durante la aplicación del cuestionario su representado/a puede no aceptar participar y no tendrá que explicar razones, además podrá retirarse en cualquier momento si no se siente cómodo/a.

**Yo.....**

**PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO.....**

**REPRESENTANTE DE.....**

**AUTORIZO QUE MI REPRESENTADO CONTESTE LA ENTREVISTA**

**FIRMA.....**

**FECHA DÍA..... MES..... AÑO.....**

*Sírvase enviar el presente con su hijo/a una vez llenado.*



***Asentimiento informado para Adolescentes***

***UNIVERSIDAD DE CUENCA: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL***

***Estimado/a Estudiante***

Buenos días, mi nombre es Holger Rivera Márquez soy estudiante de la Maestría en Educación Sexual de la Universidad de Cuenca. Estoy visitando su institución para aplicar una encuesta sobre Actitudes de los adolescentes hacia diversidad sexual. Sus respuestas serán de gran ayuda para esta investigación que se desarrolla en la Universidad de Cuenca.

La información que nos proporcione será anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En el cuestionario haremos preguntas sobre Actitudes hacia la diversidad sexualidad.

Su participación es voluntaria. El tiempo de llenado del cuestionario es de aproximadamente 40 minutos. Puede no aceptar participar y no tendrá que explicar razones y puede retirarse en cualquier momento si no se siente cómodo/a.

¿Le interesaría participar? Por favor Marca con una “X” tu respuesta.

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

CI \_\_\_\_\_

***FIRMA***

\_\_\_\_\_



## ENCUESTA SOBRE ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL

**Te recordamos que esta encuesta es anónima y confidencial**

### Características demográficas:

Sexo: Masculino \_\_\_\_\_

Femenino \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

¿Cuál es tu religión?  Ninguna  Católica  Cristiana  Evangélica  Otra,

¿Cuál? \_\_\_\_\_

### Coloque una X en cada casillero según su experiencia vivida

**1. Referido a la orientación sexual homosexual:** Has escuchado  Has realizado  Te han dicho  
→ o presenciado  → o utilizado  → o hecho

Insultos: maricón, meco, tortillera

Hablar mal, comentarios negativos, rumores...

Burlas, imitaciones, gestos...

Amenazas.

Tirar cosas, golpes, empujones...

Palizas.

Dejar de hablar, ignorar, no dejar participar, aislar...

**2. ¿Conoces a personas que sean gays, lesbianas, bisexuales, transexuales o intersexual?**

	<b>Gay</b>	<b>Lesbiana</b>	<b>Bisexual</b>	<b>Transexual</b>	<b>Intersexual</b>
No conozco a nadie	<input type="checkbox"/>				
Amistades cercanas	<input type="checkbox"/>				
Compañeros/as del colegio	<input type="checkbox"/>				
Conocidos	<input type="checkbox"/>				
Familiares	<input type="checkbox"/>				
Profesores/as	<input type="checkbox"/>				
Personajes históricos y literarios	<input type="checkbox"/>				
¿Cuáles?					
Personajes de la tele, cine, etc...	<input type="checkbox"/>				
¿Cuáles?					
No entiendo la palabra	<input type="checkbox"/>				

**3. ¿Qué te parece que una pareja de dos hombres muestre sus sentimientos en público de la misma manera que una pareja de hombre y mujer (besos, abrazos, caricias, caminar de la mano...)?**

- Me parece mal, no deberían hacerlo.
- Me da asco verlo.
- Me da igual que lo hagan, pero no en público.
- Me parece bien.



**4. ¿Qué te parece que una pareja de dos mujeres muestre sus sentimientos en público de la misma manera que una pareja de hombre y mujer (besos, abrazos, caricias, caminar de la mano...)?**

- Me parece mal, no deberían hacerlo.
- Me da asco verlo.
- Me da igual que lo hagan, pero no en público.
- Me parece bien.

**5. ¿Crees que es correcto tratar con desprecio a personas a las que les gustan las personas de su mismo sexo?**

- NO es correcto.
  - SI es correcto.
  - Depende del caso. **¿En qué casos crees que sería correcto?**
- 

**6. ¿Si un profesor/a te dice que es homosexual...?**

- Sería un motivo para burlarme de él/ella.
- Los/as gays, lesbianas, bisexuales, transexuales no deben ser profesores/as.
- Se lo diría a mi familia para que pusieran una queja en el colegio.
- Lo importante es que sea un buen profesor/a, no su orientación sexual.
- Me gustaría porque creo que podría aportarme mucho.

**7.1. ¿Cómo crees que se trata en la mayoría de familias gays, lesbianas, bisexuales, transexuales intersexuales?**

De forma más injusta que a  
los heterosexuales

---

Como a todos los demás

---

De forma más favorable

**7.2. ¿Cómo crees que se trata en el colegio a gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales?**

De forma más injusta que  a los heterosexuales

---

Como a todos los demás

---

De forma más favorable

**7.3. ¿Cómo crees que se trata en la sociedad en general a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales e intersexuales?**

De forma más injusta que  a los heterosexuales

---

Como a todos los demás

---

De forma más favorable

**8. Si tu compañero/a de al lado te dice que es gay, lesbiana, bisexual, transexual o intersexual ¿cómo reaccionarías?**

	<b>Gay</b>	<b>Lesbiana</b>	<b>Bisexual</b>	<b>Transexual</b>	<b>Intersexual</b>
Intentaría cambiarme de sitio	<input type="checkbox"/>				
No haría nada, pero me sentiría un poco incómodo	<input type="checkbox"/>				
No cambiaría mi actitud, todo seguiría igual	<input type="checkbox"/>				
Sentiría más confianza con esa persona y la apoyaría	<input type="checkbox"/>				
Intentaría acercarme a esa persona	<input type="checkbox"/>				

**9. Si fueses o pensasen que eres gay, lesbiana, bisexual, transexual e intersexual ¿Cuál crees que sería la reacción de...?**

	Familia	Amistades	Profesorado	Compañeros
Me pegarían o darían una paliza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me rechazarían	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ignorarían el tema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No sé cómo reaccionarían	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me apoyarían	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Intentarían que cambiara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**10. ¿De cuál de estos temas te gustaría saber más?**

- Sexualidad
- Diversidad sexual (homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, intersexualidad)
- Transexualidad
- Relaciones amorosas y/o de pareja
- Distintos modelos de familias
- Otros temas

¿Cuáles? \_\_\_\_\_



**11. ¿Quién o quienes te gustaría que te dieran información sobre estos temas de sexualidad y pareja?**

**Señale al menos 5 opciones de mayor a menor, en escala del 1 al 5, colocando el numero 1 al de mayor preferencia y 5 al de menor preferencia.**

- Madre / padre
- Hermanos/as u otros familiares
- Pareja
- Profesorado o personal del colegio
- Amistades y compañeros/as
- Televisión / radio / libros / revistas
- Internet
- Parroquia o grupo religioso
- Nadie
- Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**12. ¿Dónde consigues ahora la información sobre estos temas de sexualidad y pareja?**

- Madre / padre
- Hermanos/as u otros familiares
- Pareja
- Profesorado o personal del colegio
- Amistades y compañeros/as
- Televisión / radio / libros / revistas
- Internet
- Parroquia o grupo religioso
- Nadie
- Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_



**13. Si algún compañero o compañera te dice que su padre es gay o su madre lesbiana, ¿qué harías?**

- No me gusta que haya gente así y se lo haría saber.
- Se lo diría a todo el mundo para burlarme de él o ella.
- Dejaría de tener contacto con él o con ella.
- Seguiría teniendo mi amistad, pero le pediría que no lo dijera a nadie.
- No cambiaría nada de mi relación con esa persona.
- Agradecería que tuviese la confianza de decírmelo y le apoyaría si lo necesitase.

**14. Marca con una X todos los ejemplos de esta lista que consideres que son familias:**

- Una madre soltera y sus hijos.
- Un hombre divorciado con hijos casado con otra mujer con hijos.
- Una pareja de hombre y mujer sin hijos.
- Una pareja de mujeres y sus hijos que conviven sin casarse
- Un niño acogido por un hombre.
- Una pareja de hombre y mujer con sus hijos.
- Una pareja de hombres casados sin hijos.
- Una persona que no tiene pareja y vive sola.

**15. ¿Quieres añadir algún comentario?**

---

---



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL**

**A. DATOS GENERALES:**

B. – **TÍTULO:** Actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual

C. **NOMBRE DEL/LA ESTUDIANTE:** Holger Rivera Márquez.

**D. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

El conocimiento de la sexualidad es un aspecto de gran importancia en la formación integral de los adolescentes porque, más allá del conocimiento puramente biológico, explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas. En este sentido, (Vidal & Donoso, 2002) sostienen que la sexualidad es una condición innata al ser humano que se la desarrolla principalmente desde dos dimensiones; una psicológica y una social. La psicológica está ligada a la conciencia, por lo que a partir de este campo, el individuo va formando su “identidad sexual que constituye un componente fundamental de su personalidad.

La investigación pretende conocer las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual o comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersex) y llenar un vacío en el conocimiento sobre estos temas en este ciclo vital. En esta dirección, la población de estudio serán los adolescentes escolarizados en las unidades educativas particulares de la ciudad de Azogues, se pretende recoger información que indique la realidad del grupo de investigación a través del cuestionario Español de actitudes hacia la diversidad sexual (Pichardo y col., 2009) para adolescentes.



## 1. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN, OBJETO DE ESTUDIO.

Se considera importante estudiar la sexualidad en la adolescencia y las actitudes que tienen frente a la diversidad sexual, pues, la adolescencia es una de las etapas más relevantes en la vida del ser humano e implica a la mente como al cuerpo, refleja la maduración biológica, el desarrollo cognitivo, el aprendizaje social, el grupo de compañeros y la familia (Kimmel & Weiner, 1998). Los adolescentes van estructurando su sexualidad en relación con el tipo de educación sexual que han recibido de la familia, la escuela, las tendencias religiosas y el ambiente social en el que se desenvuelven, están influenciadas asimismo, por varios aspectos como la cultura, la religión, las diferencias de género y la edad entre otras. (Romero, 1998) citado en (López, Castillo & Jerves, 2014).

Para la OMS (2006) la sexualidad es el aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

En cuanto a la diversidad afectiva, sexual y de género según (INADI, 2013), (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) son distintas expresiones que no responden a la ideología heterosexual hegemónica; se refiere a las identidades LGTBI y a su capacidad de relacionarse afectiva y sexualmente. En este sentido, para (Hernández, 2008) la diversidad sexual, implica el conocimiento de las variables que encontramos en la sexualidad humana. (Mogrovejo, 2008) sostiene que la diversidad sexual, se refiere a la existencia de múltiples tipos de expresiones sexuales. En tanto que para (Núñez, 2011) son formas de existencia sexual e implican ir más allá de la dicotomía macho y hembra pues, existe una diversidad de sexos, existen los diferentes tipos de intersexualidad y de la transexualidad.

La identidad de género es la percepción psicológica de pertenecer a un sexo y habitualmente coincide con el sexo de nacimiento. Esta incluye dos componentes, los cuales ya se manifiestan en los primeros años de vida: el primero, es el reconocimiento biológico de ser mujer o varón y el segundo es el aprendizaje social de las expectativas de feminidad y masculinidad dentro de la sociedad. (Crooks & Baur, 2009)



Estudios realizados demuestran como la comunidad LGTBI enfrentan diversas formas de exclusión social debido a que en la mayoría de las sociedades se valora de forma negativa su orientación sexual, considerándolos un grupo homogéneo de personas con características negativas; según esta visión son enfermos, delincuentes, pecadores y carentes de moral (Ortiz, 2005). En diferentes investigaciones se observa como entre los padres y madres se pueden encontrar diferentes reacciones al enterarse de la orientación sexual del hijo/a, que van desde el apoyo incondicional hasta la presentación de conflictos dentro de la familia (Antezana, 2007; Bertone & Franchi, 2008; González & col., 2004).

En un trabajo realizado por (Santoro, Concha & Conde, 2009) encontraron que en los distintos sectores sociales persisten toda una serie de prejuicios ante dicha problemática, mientras que (Sánchez, 2009) comprueba que, a pesar de que se están tejiendo cambios en la vivencia y percepción de la sexualidad aún amplios sectores de la sociedad manifiestan su rechazo frente a aquellos que han decidido vivir su sexualidad en forma distinta a la “heteronormatividad”, moralmente aceptada. Por su lado, (Jácome, 2014), manifiesta que las percepciones de los adolescentes sobre las diversidades sexuales están cargadas de aspectos negativos hacia ellas, ya que aún reproducen estereotipos y prejuicios presentes en la sociedad. En esta línea, (Garchitorena, 2009) observa cómo sigue habiendo una discriminación y en algunos casos, una violencia, más o menos explícita, por razón de orientación sexual e identidad de género.

En el Ecuador, se realizó un estudio relacionado con las actitudes sobre diversidad sexual en adolescentes escolarizados de la Ciudad de Cuenca, se encontró que la mayoría de los adolescentes presentan actitudes homofóbicas liberales. Como factores relacionados con las actitudes hacia la parejas homosexuales se encontraron: tipo de colegio, etapa de la adolescencia, sexo, grado de religiosidad, nivel educativo de padre y madre, grado de comunicación familiar, grado de creencias prejuiciosas hacia la orientación LGTBI, conocer a miembros de la minoría LGTBI y orientación sexual. Se concluyó que los adolescentes tienen una elevada frecuencia de actitudes homofóbicas (Pinos & Pinos, 2011).

Por otra parte, el estudio percepciones sobre diversidad sexual realizado en la Ciudad de Cuenca, muestra como los adolescentes consideraron en su mayoría que se debe respetar a las personas que tienen orientación LGTBI, aunque un preocupante 21,68% indicó que a veces justificarían la agresión, según el caso. La tendencia encontrada en esta pregunta coincide con la encontrada en el estudio realizado en España (Pichardo y col., 2009), donde, el 67,35% de



los participantes reconocen que no es correcto tratar con desprecio a LGBTI, pues se rescata que ellos son personas que merecen respeto; no obstante, se encontró que prevalece la creencia errónea de que la orientación sexual es una elección y que no es normal (Pinos, Pinos & Palacios, 2011)

A partir de los datos investigados es pertinente abordar este tema teniendo en cuenta que la sexualidad está presente en el ser humano desde que nace hasta que muere, lo que incluye por su puesto la etapa de la adolescencia. Este estudio constituye punto de partida ineludible para develar y conocer las actitudes que los adolescentes muestran hacia la diversidad sexual e identificar cuáles han sido los factores que han incidido significativamente para la construcción de los mismos. Este conocimiento nos servirá como una base para llegar de una manera más adecuada a sensibilizarlos en este tema de interés humano, mediante programas educativos que estén orientados a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1 PROBLEMA**

Los temas de sexualidad han adquirido gran interés en las últimas décadas, dicha importancia tiene su origen en el reconocimiento de los riesgos que enfrenta hoy en día el adolescente a partir de ignorar aspectos de su propia sexualidad, lo cual a su vez es motivado por la ausencia de programas educativos y falta de preparación de los padres y docentes en las respuestas a las inquietudes de los jóvenes sobre temas referidos a la sexualidad (Yari & Quiroz, 2012).

Existe en nuestra sociedad una grave contradicción entre lo que fomenta por un lado y lo que reprime por otro, informa en exceso, o con retraso, precipitadamente o de manera incompleta dando lugar así a la formación de percepciones distorsionadas hacia su propia sexualidad, lo que desencadena un sin número de factores de riesgo asociados. Durante la adolescencia, la conducta sexual se convierte en el foco principal de atención; aspectos relacionados con la diversidad sexual, constituyen para los adolescentes un tema de interés supremo lo que demanda una atención oportuna y concreta. (Yari & Quiroz, 2012)

En este sentido, existen mitos profusamente difundidos entre nuestra población adolescente estudiantil, hacia la minoría LGBTI tales como: “las personas pueden elegir su orientación sexual”, sin analizar que la definición de la orientación sexual es un proceso de evolución inconsciente, poco conocida que eclosiona en determinado momento de la vida,



imponiendo sentimientos y conductas que provocan la búsqueda de seres del mismo o del otro sexo, como una meta de vida. Esta concepción explica otro mito: “la orientación homosexual es una enfermedad y un pecado”, según la cual se interpreta estas orientaciones diferentes como anormales, como hechos estadísticamente minoritarios lo que haría definir estas conductas como enfermedades, si utilizamos el lenguaje de la salud, o como pecado, si utilizamos concepciones de tipo religioso (Pinos & Pinos, 2011).

En una investigación a cerca de las actitudes hacia la diversidad sexual, realizada en España, se encontró que los adolescentes escolarizados tiene un nivel de homofobia bajo sobre todo hacia las mujeres homosexuales, presentándose mayor nivel de homofobia entre los hombres (Villanova & Fernández, 1997). Según la encuesta del National Opinion Research Center realizada en el 2002, en Estados Unidos, un 55% de ciudadanos norteamericanos consideró que una relación afectiva entre adultos del mismo sexo es incorrecta, y un 12% consideró que son parcialmente incorrectas, mostrando el elevado nivel de rechazo que las conductas homosexuales provocan en la comunidad (Shibley & DeLamater, 2006).

En la ciudad de Cuenca se realizó un estudio acerca de las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual, en el cual se concluye que en todos los grupos predominan actitudes de homofobia liberal, tanto hacia la relación entre dos hombres cuanto entre mujeres, es decir que este tipo de relaciones es aceptado, siempre que no se hagan públicas. Lo que sugiere una doble moral, según los maestros y adolescentes, la homosexualidad no debe ser expuesta, limitándola a los espacios privados, de fondo es un intento de no saber sobre ella, se rechaza reconocerla (Pinos & Pinos, 2011).

## 2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual?
- ¿Qué diferencias existen en las actitudes hacia la diversidad sexual en los adolescentes en función del género?

## 3. OBJETIVO GENERAL

Identificar las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

### ESPECÍFICOS:

- Analizar las actitudes que tienen los adolescentes hacia la diversidad sexual



- Comparar las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual en función del género.
- Proponer estrategias de educación con miras a fortalecer actitudes positivas de los adolescentes hacia la diversidad sexual

## 4.- MARCO TEÓRICO

### Actitudes hacia la diversidad sexual

Una forma de estudiar las tendencias cognitivo-conductuales de las personas, que se concretan o externalizan en conductas de rechazo o aceptación hacia un grupo o individuo, es mediante el abordaje de las actitudes. Una actitud es un juicio evaluativo bueno o malo hacia un objeto social (Worchel y col., 2003), es decir es la reacción valorativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien, proceso que se sustenta en las tres dimensiones de nuestra vida psicológica: afectos (sentimientos), cogniciones (pensamientos) y conductas (intención) (Myers, 1995).

Las actitudes pueden manifestarse como reflejo de nuestros propios valores, autorrealización expresiva, o como función instrumental, utilitaria o adaptativa, pues nos ayudan a alcanzar los objetos deseados, como una recompensa, o para evitar situaciones no deseadas como el castigo (Katz, 1990) citado en (Barreiro & Marcuello, 2003). Asimismo, mediante nuestras actitudes podemos lograr la aceptación de las personas de nuestro entorno, al pensar lo que piensan los demás, nos adaptamos a ellos, logrando su aprobación. Además las actitudes pueden ser creadas desde nuestras propias vivencias, aunque, generalmente son formadas y reforzadas mediante el aprendizaje social, pues, ante la imposibilidad de poder experimentar o conocer todo, a menudo, nos basamos, en la información que proviene de los demás, para elaborar inconscientemente nuestra propia percepción del mundo (Worchel & col., 2003). Nuestras actitudes son entonces el reflejo no solo de nuestros propios valores, creencias, sentimientos y comportamientos, sino además de los que nuestro medio cultural propone e impone por diversos medios.

La creencia de que todas las personas “normales” son heterosexuales, es la norma, crea estereotipos y actitudes negativas que conducen a la discriminación, a veces, apenas perceptible, hasta llegar a los “crímenes de odio” en contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (Shibley & DeLamater, 2006). El mayor signo de rechazo hacia esta minoría son

las actitudes homofóbicas; estas se manifiestan de manera evidente o encubierta, en la hostilidad y el rechazo hacia la homosexualidad (Masters & col., 1987). Existen diferentes tipos de homofobia, como la externalizada, que es una respuesta o conducta verbal, física y emocional evidente, y la internalizada, no siempre notoria, sutil, pero determinante y visible en una serie de hechos de la vida diaria (Villanova & Fernández, 1997).

La homofobia puede presentarse con ciertas variaciones: la homofobia cognitiva, pensamientos negativos sobre la homosexualidad: es antinatural, pecaminosa, inferior o indeseable, la homofobia afectiva, sentimientos de rechazo ante la homosexualidad y los homosexuales y finalmente la homofobia liberal que acepta o “permite” la expresión de la homosexualidad en el espacio privado, pero que en ningún caso considera correcto que se lo haga en público (Borrillo, 2001).

## **Adolescencia**

Según la OMS (2006) la adolescencia es la edad comprendida entre los 10 y los 19 años, se dice que es una edad de cambios bruscos y con múltiples tareas que comprometen los ámbitos bio-psico-sociales y no se hace fácil manejarla. Desde el punto de vista biológico es la edad en que se adquiere la capacidad reproductiva y por tanto se inicia el interés por el otro sexo (Luengo, 2002). La adolescencia es una etapa de la vida que trae consigo crecimientos, cambios, oportunidades y, con bastante frecuencia, riesgos para su salud sexual.

Durante la adolescencia los sujetos experimentan múltiples cambios tanto físicos, psicológicos, sexuales e intelectuales, como así también es un momento clave en la formación de la identidad, donde ellos y ellas buscan diferenciarse de sus padres a través del proceso de individualización y desarrollo de la autonomía. Es importante considerar que estos cambios, estarán muy condicionados por el aprendizaje que él o la adolescente haya tenido durante los primeros años de vida, base de la formación de cada individuo, correspondiendo a su proceso de socialización primaria en el entorno familiar, social y cultural, donde incorporan valores, normas y pautas de comportamiento (Quintana & Zúñiga, 2006).

## **Sexualidad**

La sexualidad en general es considerada como una construcción social, relacionada con las múltiples e intrincadas maneras en que nuestras emociones, deseos y relaciones se expresan en la sociedad en que vivimos, donde los aspectos biológicos condicionan en parte esta



sexualidad, proporcionando la fisiología y morfología del cuerpo las condiciones previas para esta construcción. La sexualidad de cada uno de nosotros emerge y existe en un contexto cultural, influenciada por múltiples variables, tales como: psicológicas, edad, socio económicas, sexo biológico, rol de género, etnicidad, por lo que es necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con nuestra sexualidad (Montero, 2011).

En este sentido, (Caballo, 2002) sostiene que la sexualidad humana es una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biopsicosociales y espirituales de la persona. Nace y evoluciona con ella y se expresa en la relación de la persona consigo misma y en la convivencia con las otras personas a través de los vínculos emocionales, del papel sexual, de la respuesta sexual, del erotismo y de la reproducción. La sexualidad es un universo complejo en el cual intervienen aspectos tanto biológicos, como psicológicos y sociales. La sexualidad engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, relacionadas con el sexo que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

### **Diversidad sexual**

La aparición y circulación actual del término “Diversidad sexual” se inserta, pues, en esta historia social, cultural y política que ha hecho del lenguaje el medio y el espacio de lucha, ya que es, al mismo tiempo, el medio y el espacio en el que se construyen las posibilidades y las formas para pensar la realidad, incluyendo la realidad compleja de los afectos, los placeres y los deseos eróticos en su diversidad (Nuñez, 2011).

Estas diversas formas de existencia sexual involucran varios reconocimientos: más allá de la dicotomía macho hembra, existe una diversidad de sexos, existen los diferentes tipos de intersexualidad y la transexualidad. Estas diversas existencias sexuales son expresiones de la sexualidad humana y cualquier intento de jerarquizarlas, privilegiando algunas y deslegitimando otras, es arbitrario. Las identidades de género son construcciones sociales que limitan las potencialidades humanas y que generan inequidades, la dicotomía masculino-femenino es una hechura cultural que pretende desconocer y deslegitimar otras forma de simbolizar la acción humana y sus productos (Nuñez, 2011).



Los seres humanos somos diversos en muchos aspectos, y lo sexual no es la excepción; sin embargo, a menudo consideramos que existe una manera correcta de vivir la sexualidad, descalificando las otras orientaciones y conductas, en base de lo que dice la iglesia o los mitos y prejuicios que nuestra cultura acoge, de ahí la importancia de tratar de abordar temas como la diversidad sexual, tema que se presta para un gran debate, pues compromete la calidad de vida de un importante sector de nuestra comunidad (Pinos & Pinos, 2011).

La orientación sexual es la preferencia de un individuo a tener relaciones sentimentales y/o sexuales con individuos de un sexo determinado (Rial, 2003). La orientación sexual puede ser: heterosexual, si esta preferencia es hacia miembros del sexo opuesto, bisexual, cuando dicha preferencia es hacia miembros de ambos sexos, y homosexual, si el interés es hacia miembros de su mismo sexo. En la homosexualidad se debe diferenciar entre lesbianas, que son aquellas mujeres cuya orientación sexual se dirige hacia las otras mujeres y gays que son hombres cuya orientación sexual se dirige hacia otros hombres.

En general, la orientación sexual se establece en la niñez temprana, pero, los adolescentes de ambos sexos pueden darse cuenta de su atracción hacia personas de su propio sexo hacia los 12 a 13 años, aunque no hayan todavía tenido conductas sexuales (Savin & Dubé, 1998). En el proceso de desarrollo de la orientación sexual se destacan las siguientes etapas: surgimiento en la infancia (el niño se siente diferente), identificación (el niño acepta que es diferente), asumir una identidad (generalmente ocurre en la adultez temprana), aceptación de la identidad (salir del clóset), consolidación la persona (enfatiza la autenticidad de su vida y se siente orgulloso de sí mismo), autoevaluación y brindar apoyo (Ardila, 2002).

Cuando finalmente el individuo reconoce su orientación sexual, generalmente es un amigo o un hermano la primera persona en saberlo, sin embargo se dan casos en los que el individuo oculta su orientación hasta el momento de sentirse seguro que es usualmente en la Universidad (Santrock, 2004). Por otro lado, la identidad de género es la identificación psicológica que se va desarrollando con uno u otro sexo, es decir es el sentir psicológico íntimo de ser hombre o mujer (Álvarez, 1986), esta generalmente concuerda con el sexo biológico, sin embargo, no siempre ocurre así. El transexual es la persona cuya identidad de género es contraria a su sexo biológico. La transexualidad incluye a personas que sienten incongruencia entre su sexo de nacimiento y su sexo psicológico, por lo que a menudo rechazan sus características biológicas (Shibley & DeLamater, 2006). La identidad de género no debe



confundirse con la orientación sexual, de hecho, un transexual puede presentar orientación sexual heterosexual, homosexual o bisexual.

## 5. METODOLOGÍA.

**Tipo de estudio.-** Cuantitativo de corte transversal y de alcance exploratorio

**Universo.-** El universo de este estudio lo constituyen los adolescentes escolarizados en las Unidades Educativas Particulares de la Ciudad de Azogues (San Diego de Alcalá, La Salle, La providencia, Cesar Cordero Moscoso) donde se incluirá a los estudiantes correspondientes al 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de Bachillerato, que estén informados de la investigación y firmen el consentimiento informado respectivo. Se excluirá a los adolescentes que no deseen formar parte de la investigación y no firmen el consentimiento informado.

La razón de selección de estas Unidades Educativas Particulares obedece al considerar, su prestigio como Instituciones Educativas adecuadas para mujeres y para varones así como sus amplios años de trayectoria educativa dentro de la ciudad de Azogues, tiempo en el cual, han infundido a sus estudiantes una visión y misión educativa apegadas a los lineamientos éticos, morales, culturales y religiosos en su contexto social-educativo. Para esta investigación se tomará en cuenta ciertos factores que incidieron para la selección de estas instituciones educativas.

Dentro de los aspectos a ser tomados en cuenta estos centros educativos, podemos mencionar los años de trayectoria institucional, los cuales debido a un sondeo general realizado en todos los colegios particulares del área urbana, pudo conocerse que como promedio de años de existencia “90 años”, la apertura de las instituciones para realización de la investigación, la falta de una catedra referida a la educación sexual dentro de su currículo o algún programa sobre sexualidad dentro de las instituciones seleccionadas.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es, conocer hasta qué punto el argumento de (Romero 1998) el cual sostiene que la forma como los adolescentes estructuran su sexualidad está en base a la educación sexual que han recibido en la familia, la escuela, las tendencias religiosas y el ambiente social en el que se desenvuelven, se cumple en estos centros educativos que tienen a su vez un matiz religioso en la formación de sus educandos. Lo cual también se ve reforzado con la línea de pensamiento de Morales (2012) quien sostiene que la religión, la escuela media o se interpone en la conducta de los adolescentes para reducir, controlar y restaurar aquellos aspectos de la sexualidad que sus creencias les dictan como incorrectas.



Las Instituciones Educativas mencionadas están conformadas por el siguiente número de alumnos adolescentes distribuidos entre 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato: En la Unidad educativa “San Diego de Alcalá”, existen 122 estudiantes de los cuales 74 son varones lo cual representa el (61 %) y 48 son mujeres que equivale al (39 %), en tanto que la unidad educativa “La Salle” está compuesta por 109 estudiantes divididos de la siguiente manera: 58 varones que representa el (53%) y 51 mujeres que equivale al (47%). En la unidad educativa “Cesar Cordero Moscoso” se forman 86 estudiantes los cuales se dividen en 45 varones que equivale al (52%) y 41 mujeres que representa el (48%). La unidad educativa “La Providencia”, está conformada por 359 alumnos de los cuales 220 son varones (61 %) y 139 (39 %) son mujeres.

**Muestra.-** Se trabajará con una muestra representativa del grupo, utilizando el procedimiento probabilístico por racimos o clústers (Hernández y col., 2007). Se sortearán los paralelos desde el 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de Bachillerato de cada institución.

### **Los instrumentos y técnicas a utilizar:**

Para la recolección de la información, se aplicará el cuestionario que está conformado por dos secciones: la primera sección está destinada a los datos demográficos (edad, sexo, nivel de instrucción de madre y padre, religión), la segunda sección está orientada a recabar información respecto a las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual, para lo cual se utilizará la Encuesta Española de *actitudes hacia la diversidad sexual* (Pichardo y col., 2009) para el contexto Español de las localidades Coslada y San Bartolomé de Tirajana (ver anexo 1), el mismo que se compone de 16 items que exploran las actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual.

Este cuestionario fue aplicado a un total de 4.636 estudiantes adolescentes de educación secundaria de entre 11 y 19 años. Esta muestra tiene una representatividad estadística muy relevante, ya que las 3.033 entrevistas válidas realizadas en Coslada representan al 65,1% de la población escolarizada en secundaria en los centros públicos de la localidad. En el caso de San Bartolomé de Tirajana, las 1.610 entrevistas válidas suponen un 64,1% de la población escolarizada en la educación pública. Esto significa que la investigación tiene un margen de error inferior al  $\pm 1\%$  y un nivel de confianza superior al 95,5%, el estándar en este tipo de encuestas.



## Aspectos Éticos:

Un aspecto de vital importancia es velar por la seguridad psíquica y emocional de los adolescentes que van a colaborar. En la investigación se tomarán en cuenta los principios bioéticos de beneficencia y no maleficencia, junto con aspectos éticos importantes como la confidencialidad y la privacidad, con miras a preservar la información y la identidad de los participantes del estudio, así como la autonomía para promover su participación libre y voluntaria.

## 6. ESQUEMA TENTATIVO

### CAPÍTULO 1

#### 1 Conceptualización de la adolescencia

- 1.1 Definiciones y características de la adolescencia
- 1.2 Teorías de la adolescencia
- 1.3 Agentes que construyen la sexualidad adolescente: Familia, escuela, cultura, creencias religiosas, grupo de iguales.
- 1.4 Comportamientos sexuales en la adolescencia.

### CAPITULO 2

#### 2 Sexualidad

- 2.1 Conceptos de sexualidad
- 2.2 Sexualidad y adolescencia
- 2.3 Género y adolescencia
- 2.4 Biología y Fisiología en torno a la sexualidad del adolescente

### CAPITULO 3

#### 3 Concepciones de la sexualidad en la adolescencia: Percepciones, mitos, actitudes y estereotipos

- 3.1 Percepciones de la sexualidad en la adolescencia
- 3.2 Mitos característicos de la diversidad sexual.
- 3.3 Actitudes de los adolescentes frente a la sexualidad
- 3.4 Estereotipos acerca de la diversidad sexual.
- 3.5 Actitudes de los adolescentes hacia la diversidad sexual



## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO																		
	2015						2016												
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Elaboración y Presentación de Diseño de Tesis																			
Revisión Bibliográfica													X	X	X	X			
Elaboración de marco teórico													X	X	X	X			
Recolección de datos														X	X	X			
Procesamiento de los datos														X	X	X	X		
Análisis de los resultados														X	X	X			
Elaboración de conclusiones																	X	X	
Revisión de la tesis															X	X	X	X	
Presentación del informe final																		X	X

## 8. RECURSOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Recursos Humanos	Investigador
Recursos Físicos	Aulas de trabajo Transporte
Recursos Materiales	Hojas Esferos Cámara fotográfica
Recursos Económicos	500 dólares



## BIBLIOGRAFÍA

- Antezana, M. (2007). *Homosexualidad, familia y apoyo social*.
- Astrid, M. (2007). *Educación Sexual y Transmisión de Valores Éticos. Un problema de sociedad: el ejemplo Ecuatoriano*. Namur, Bélgica.
- Bertone, C., & Frnacchi, M. (2008). *Las experiencias familiares de jóvenes lesbianas y gays en Italia*. Actas de conferencias: *Family matters – Prevenir la violencia homofóbica contra las persona jóvenes gays y lesbianas a través del apoyo de sus familias*. Florencia Italia.
- Cala, M., & Galvis, M. (2010). *Percepciones de adolescentes, adultos, jóvenes y personas mayores sobre la sexualidad en la vejez*.
- Calderón, S. (2012). *Conocimientos que tienen los adolescentes sobre educación sexual*. Cuenca.
- Checa, S. (2003). *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*. Editorial: Paidós. Buenos Aires.
- Crooks, R., & Baur, K. (2000). *Nuestra sexualidad*. Cengage Learning Ed., México.
- Dessal, G. (2009). *Las ciencias inhumanas*. Editorial: Credos S.A. Madrid
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual Movilh. (2010). *Educando en la diversidad*. Santiago de Chile.
- Estupinyà, P. (2013). *S=EX<sup>2</sup>. La ciencia del sexo*. Editorial: DEBATE. Colombia.
- Giddens, A. (2012). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- González, E., Martínez, V., & Leyton, C., Bardi, A. (2004). *Orientación sexual: Un desafío actual para la atención de adolescentes*.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo INADI. (2013). *Diversidad sexual en el ámbito del trabajo*. Buenos Aires.
- Jácome, S. (2014). *Percepciones de adolescentes sobre diversidades sexuales: estudio realizado en el colegio menor universidad central*. Quito.
- Lopez, S., Castillo, J., & Jerves, M. (2014). *Desarrollo del Adolescente*. Proyecto “Promoción de la salud sexual para adolescentes” Humsex.
- Luengo, X. (2002). *Sexualidad en adolescentes varones: Apuntes de la experiencia clínica y de Investigación*. Chile: LOM ediciones.



- Mesquida, J., Quiroga, V., & Boixadós. (2014). *Trabajo social, diversidad sexual y envejecimiento*. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio. Universidad de Barcelona-España.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2013). *Diversidad Sexual en el ámbito del trabajo*. Buenos Aires.
- Mogrovejo, N. (2008). *Diversidad sexual, un concepto problemático*. Perspectiva. Ciudad de Mexico.
- Montero, A. (2001). *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia*
- Nuñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito: Abya-Yala.
- Olavarria, J. (2002). *Hombres: Identidad/es y Sexualidad/es*. Editorial: LOM Ediciones. Chile.
- Ortiz, L. (2005). *Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales en la ciudad de Mexico*.
- Pichardo, J., Molinuevo, B., Rodríguez, P., Martín, N., & Romero, M. (2009). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada y (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*.
- Pinos, V., & Pinos G. (2011). *Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual*. Maskana.
- Pinos, V., Pinos, G., & Palacios, M. (2011). *Percepciones sobre la diversidad sexual en adolescentes escolarizados en la ciudad de Cuenca*. Maskana.
- Quintana M., & Zúñiga K. (2006). *Género: una mirada desde los/las adolescentes*: (tesis de pregrado). Universidad Academia Humanismo Cristiano Escuela de trabajo Social, Santiago-chile.
- Ros, P. (s.f.). *La inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos familiares en el ámbito educativo*. Universitate Jaume I.
- Santoro, P., Concha, G., & Conde, F. (2009). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes*. Una aproximación cualitativa.
- Tenorio, R. (1995). *La cultura sexual de los Adolescentes*. Editorial: Abya-Yala. Ecuador.
- Worchel, S., Cooper, G., Goethals, J., & Olson. (2003). *Psicología Social*. Thompson, Madrid, España.